



Universidad
Norbert Wiener

Powered by **Arizona State University**

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD

Tesis

La informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria en pequeños
consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El
Salvador 2022

Para optar el título profesional de

Contador Público

Autora: Br. Solis Torres, Nataly Belén

Código ORCID: 0009-0003-6287-9962

Asesora: Mg. Chong Silva, Mabel Cecilia

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7676-1880>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Sociedad y transformación digital

Lima – Perú

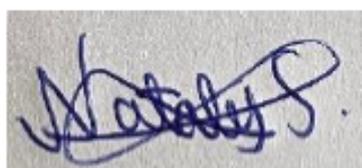
2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSION: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 28/11/2023

Yo, NATALY BELEN SOLIS TORRES egresado de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES Y FINANZAS CORPORATIVAS y Escuela Académica Profesional de UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA / Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "LA INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN PEQUEÑOS CONSULTORIOS DENTALES UBICADOS EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN, VILLA EL SALVADOR 2022" Asesorado por el docente: Mg. CHONG SILVA, MABEL CECILIA DNI 08123789 ORCID (0000-0002-7676-1880) tiene un índice de similitud de 20 (Veinte) % con código oid:14912:356255619 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

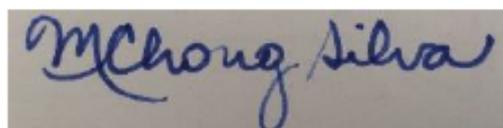
Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 2
 Nataly Belén Solís Torres
 DNI: 73425098

.....
 Nombres y apellidos del Egresado
 DNI:



.....
 Firma
 Chong Silva, Mabel Cecilia
 DNI: 08123789

Lima, 28 de noviembre de 2023

Dedicatoria

A mis padres, que son mi orgullo y son quienes me inspiran a siempre salir adelante.

A mi hermana y a Luka, porque son mi mayor motivo para seguir logrando cada uno de mis objetivos.

Agradecimiento

A Dios, por guiarme y protegerme en cada paso que doy en mi vida.

A la Universidad Norbert Wiener por acogerme en su casa de estudios.

A mis queridos padres, hermanos y amigos por los consejos constantes.

A mi apreciada asesora de la Universidad Norbert Wiener, el apoyo constante, por la enseñanza y el conocimiento brindado.

Índice general

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general.....	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras.....	viii
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción.....	xii
CAPITULO I: EL PROBLEMA	15
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.2 Formulación del problema	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos	19
1.3 Objetivos de la investigación	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4 Justificación de la investigación	20
1.4.1 Teórica.....	20
1.4.2 Metodológica	20
1.4.3 Práctica	21
1.5 Limitaciones de la investigación	21
1.5.1 Temporal.....	21
1.5.2 Espacial.....	21
1.5.3 Recursos.....	21
CAPITULO II: MARCO TEORICO	22
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	22
2.1.1. Antecedentes Nacionales	22
2.1.2. Antecedentes Internacionales	24
2.2. Bases Teóricas	27
2.2.1. Variable independiente: La informalidad	27

2.2.2. Variable dependiente: La recaudación tributaria.....	33
2.3 Formulación de hipótesis	37
2.3.1 Hipótesis general	37
2.3.2 Hipótesis específicas	38
CAPITULO III: METODOLOGIA	39
3.1. Método de la investigación.....	39
3.2. Enfoque de la investigación.....	39
3.3. Tipo de investigación	39
3.4. Diseño de la investigación.....	40
3.5. Población, muestra y unidades informantes	40
3.6. Variables y operacionalización.....	41
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
3.7.1. Técnica	45
3.7.2. Descripción de instrumentos	45
3.7.3 Validación	46
3.7.4 Confiabilidad	46
3.8. Procesamiento y análisis de datos.....	47
3.9. Aspectos éticos.....	48
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	49
4.1 Resultados.....	49
4.1.1 Análisis descriptivo de resultados.....	49
4.1.2. Prueba de hipótesis.....	99
4.1.3 Discusión de resultados	103
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	107
5.1 Conclusiones.....	107
5.2 Recomendaciones.....	107
REFERENCIAS	109
ANEXOS.....	116
Anexo 1: Matriz de consistencia	116
Anexo 3: Validez de instrumento	120
Anexo 4: Base de datos.....	123

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Operacionalización de la variable informalidad</i>	42
Tabla 2	<i>Operacionalización de la variable recaudación tributaria</i>	44
Tabla 3	<i>Expertos que validaron el instrumento</i>	46
Tabla 4	<i>Confiabilidad de ambas variables</i>	47
Tabla 5	<i>Confiabilidad del instrumento que mide la informalidad</i>	47
Tabla 6	<i>Confiabilidad del instrumento que mide la recaudación tributaria</i>	47
Tabla 7	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 1</i>	49
Tabla 8	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 2</i>	50
Tabla 9	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 3</i>	51
Tabla 10	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 4</i>	52
Tabla 11	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 5</i>	53
Tabla 12	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 6</i>	54
Tabla 13	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 7</i>	55
Tabla 14	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 8</i>	56
Tabla 15	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 9</i>	57
Tabla 16	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 10</i>	58
Tabla 17	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 11</i>	59
Tabla 18	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 12</i>	60
Tabla 19	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 13</i>	61
Tabla 20	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 14</i>	62
Tabla 21	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 15</i>	63
Tabla 22	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 16</i>	64
Tabla 23	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 17</i>	65
Tabla 24	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 18</i>	66
Tabla 25	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 19</i>	67
Tabla 26	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 20</i>	68
Tabla 27	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 21</i>	69
Tabla 28	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 22</i>	70
Tabla 29	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 23</i>	71
Tabla 30	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 24</i>	72
Tabla 31	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 25</i>	73
Tabla 32	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 26</i>	74
Tabla 33	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 27</i>	75
Tabla 34	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 28</i>	76
Tabla 35	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 29</i>	77
Tabla 36	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 30</i>	78
Tabla 37	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 31</i>	79
Tabla 38	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 32</i>	80
Tabla 39	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 33</i>	81
Tabla 40	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 34</i>	82
Tabla 41	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 35</i>	83
Tabla 42	<i>Frecuencias descriptivas del ítem 36</i>	84

Tabla 43 <i>Frecuencias descriptivas de la variable informalidad</i>	85
Tabla 44 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión cultura tributaria</i>	86
Tabla 45 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión cultura tributaria</i>	87
Tabla 46 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión costo de la formalidad</i>	88
Tabla 47 <i>Frecuencias descriptivas de la variable recaudación tributaria</i>	89
Tabla 48 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión evasión tributaria</i>	90
Tabla 49 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión beneficios tributarios</i>	91
Tabla 50 <i>Frecuencias descriptivas de la dimensión sanciones tributarias</i>	92
Tabla 51 <i>Tabla de contingencia entre la informalidad y la recaudación tributaria</i>	93
Tabla 52 <i>Comparación VI: La informalidad y D1V2: Evasión tributaria</i>	95
Tabla 53 <i>Comparación VI: La informalidad y D2V2: Beneficios tributarios</i>	96
Tabla 54 <i>Comparación VI: La informalidad y D3V2: Sanciones tributarias</i>	97
Tabla 55 <i>Pruebas de normalidad de las dos variables</i>	99
Tabla 56 <i>Coeficiente de correlación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.</i>	100
Tabla 57 <i>Coeficiente de correlación ente la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.</i>	101
Tabla 58 <i>Coeficiente de correlación ente la informalidad y los beneficios en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.</i>	102
Tabla 59 <i>Coeficiente de correlación ente la informalidad y las sanciones tributarias en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.</i>	103

Índice de figuras

Figura 1 <i>Árbol de problemas</i>	17
Figura 2 <i>Gráfico del ítem 1</i>	50
Figura 3 <i>Gráfico del ítem 2</i>	51
Figura 4 <i>Gráfico del ítem 3</i>	52
Figura 5 <i>Gráfico del ítem 4</i>	53
Figura 6 <i>Gráfico del ítem 5</i>	54
Figura 7 <i>Gráfico del ítem 6</i>	55
Figura 8 <i>Gráfico del ítem 7</i>	56
Figura 9 <i>Gráfico del ítem 8</i>	57
Figura 10 <i>Gráfico del ítem 9</i>	58
Figura 11 <i>Gráfico del ítem 10</i>	59
Figura 12 <i>Gráfico del ítem 11</i>	60
Figura 13 <i>Gráfico del ítem 12</i>	61
Figura 14 <i>Gráfico del ítem 13</i>	62
Figura 15 <i>Gráfico del ítem 14</i>	63
Figura 16 <i>Gráfico del ítem 15</i>	64
Figura 17 <i>Gráfico del ítem 16</i>	65
Figura 18 <i>Gráfico del ítem 17</i>	66
Figura 19 <i>Gráfico del ítem 18</i>	67
Figura 20 <i>Gráfico del ítem 19</i>	68
Figura 21 <i>Gráfico del ítem 20</i>	69
Figura 22 <i>Gráfico del ítem 21</i>	70
Figura 23 <i>Gráfico del ítem 22</i>	71
Figura 24 <i>Gráfico del ítem 23</i>	72
Figura 25 <i>Gráfico del ítem 24</i>	73
Figura 26 <i>Gráfico del ítem 25</i>	74
Figura 27 <i>Gráfico del ítem 26</i>	75
Figura 28 <i>Gráfico del ítem 27</i>	76
Figura 29 <i>Gráfico del ítem 28</i>	77
Figura 30 <i>Gráfico del ítem 29</i>	78
Figura 31 <i>Gráfico del ítem 30</i>	79
Figura 32 <i>Gráfico del ítem 31</i>	80
Figura 33 <i>Gráfico del ítem 32</i>	81
Figura 34 <i>Gráfico del ítem 33</i>	82
Figura 35 <i>Gráfico del ítem 34</i>	83
Figura 36 <i>Gráfico del ítem 35</i>	84
Figura 37 <i>Gráfico del ítem 36</i>	85
Figura 38 <i>Barras de la variable informalidad</i>	86
Figura 39 <i>Barras de la dimensión cultura tributaria</i>	87
Figura 40 <i>Barras de la dimensión situación económica</i>	88
Figura 41 <i>Barras de la dimensión costo de la formalidad</i>	89

Figura 42 <i>Barras de la variable recaudación tributaria</i>	90
Figura 43 <i>Barras de la dimensión evasión tributaria</i>	91
Figura 44 <i>Barras de la dimensión beneficios tributarios</i>	92
Figura 45 <i>Barras de la dimensión sanciones tributarias</i>	93
Figura 46 <i>Comparación entre variables la informalidad y recaudación tributaria</i>	94
Figura 47 <i>Comparación V1: La informalidad y D1V2: Evasión tributaria</i>	95
Figura 48 <i>Comparación V1: La informalidad y D2V2: Beneficios tributarios</i>	96
Figura 49 <i>Comparación V1: La informalidad y D3V2: Sanciones tributarias</i>	98

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar en qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022, para ello, se adoptó un método hipotético-deductivo con enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica con diseño no experimental - correlacional, trabajando con una población de 35 pequeños consultorios, a los cuales se les aplicó como instrumento un cuestionario con alternativas Likert, considerando ambas variables así como las dimensiones: evasión tributaria, beneficios tributarios, sanciones tributarias.

Gracias al análisis, se pudo obtener como resultado resaltante que tanto la informalidad como la recaudación tributaria fueron calificadas en un rango alto del 60,0%. Asimismo, tras la estimación de la normalidad de los datos a través de la prueba de Kolmogórov-Smirnov, se halló que tenían una distribución no normal, lo cual significó emplear el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Es así como, se obtuvo una relación de tipo directa (Rho de Spearman= 0.989; $p < 0.05$), de lo cual se dedujo que, si existe relación entre ambas variables.

Palabras clave: Informalidad, recaudación, tributos, evasión, beneficios tributarios, sanciones tributarias.

Abstract

The objective of the study was to determine to what extent informality affects the tax collection of small dental offices located on Revolucion Avenue de Villa El Salvador 2022, for this, a hypothetical-deductive method with a quantitative approach, type of basic research, was adopted with a non-experimental - correlational design, working with a population of 35 small offices, to which a questionnaire with Likert alternatives was applied as an instrument, considering both variables as well as the dimensions: tax evasion, tax benefits, tax sanctions.

Thanks to the analysis, it was possible to obtain a notable result that both informality and tax collection were rated in a high range of 60.0%. Likewise, after estimating the normality of the data through the Kolmogorov-Smirnov test, it was found that they had a non-normal distribution, which meant using Spearman's Rho classification coefficient. Thus, a direct relationship was obtained (Spearman's Rho= 0.989; $p < 0.05$), from which it was deduced that there is a relationship between both variables.

Keywords: Informality, collection, taxes, tax evasion, benefits, penalties.

Introducción

Para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución del distrito limeño de Villa El Salvador, esta investigación promueve la eliminación de la evasión tributaria, para que estos emprendimientos puedan obtener beneficios tributarios y evitar las sanciones tributarias; seguidamente, se procede a explicar lo que comprende cada uno de los capítulos de la presente tesis:

En el capítulo I, se plantea la problemática tanto en el ámbito internacional como en el nacional y también de manera local refiriéndose a los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución del distrito de Villa El Salvador; además, se formulan los problemas y objetivos generales y a su vez específicos, al igual que las diferentes justificaciones y las variadas limitaciones que se encontraron en la presente investigación.

En el capítulo II, se describen los antecedentes a la presente investigación usando no sólo tesis nacionales sino también internacionales con variables similares e indicando sus objetivos, metodología, resultados y conclusiones, así como las bases teóricas que sustenta el estudio.

En el capítulo III, se indica la metodología, el enfoque, el tipo y el diseño de la investigación, la demografía, las variables de operacionalización, las técnicas de recolección de los datos, el instrumento, su forma de validación y proceso, así como el aspecto ético.

En el capítulo IV, se exponen los resultados hallados con el instrumento del cuestionario en forma de tablas y gráficos por cada pregunta, y su correspondiente análisis,

así como también lo que se obtuvo de la correlación de las variables de las hipótesis aplicando el software estadístico del SPSS con Rho Spearman y sus correspondientes tablas e interpretación. Se desarrolla la contrastación y discusión del presente trabajo de investigación con tesis nacionales y extranjeras de variables similares, las cuales se encuentran descritas en el capítulo del Marco Teórico.

En el capítulo V, se precisan los determinados epílogos y las recomendaciones tanto a los odontólogos propietarios de los consultorios como a su personal administrativo.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial, se soporta una enorme ralentización del crecimiento económico que fue proyectado para el periodo 2023, en conjunto con reducidos espacios fiscales y los muy elevados niveles inflacionarios, todo lo cual constituye el marco de un espectro laboral de alta complejidad y lleno de incertidumbre para todo América Latina y el Caribe, dentro de ese marco negativo se vuelve a implementar y fortalecer distintos tipos de políticas que incentiven a la multiplicación de puestos de empleo formal y el sostenimiento de las remuneraciones laborales.

Después de tres años de empezada la pandemia COVID-19, que provocó una profunda crisis de los mercados de trabajo latinoamericanos, la tasa de participación en la fuerza laboral regional continúa siendo inferior a los registros prepandemia, esto en parte debido al escaso dinamismo predicho para la recuperación de la economía. Se estima que la desocupación registrará alzas para el 2023 como consecuencia de las expectativas negativas en la generación de nuevos puestos de trabajo, aunado al recrudecimiento de la informalidad creciente en los diferentes sectores con elevada inflación y a la pérdida del nivel de los salarios que representan la esencial base de ingresos de los ciudadanos latinoamericanos y caribeños. Por consiguiente, se debe analizar la evolución de la informalidad, característica endémica de los mercados laborales que ocasiona bajos salarios, inestabilidad laboral y carencia de protección social y en el empleo, según publicación de la Organización Mundial del Trabajo en Panorama Laboral (2022).

A nivel nacional, la informalidad laboral y de pequeñas empresas constituye un grave problema social, económico, tributario y legal, y el caso peruano entre todos destaca por sus cifras mayores a muchos otros países vecinos, según difundidos del Banco Mundial coincidentes con otros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En Perú, la tasa

de empleabilidad informal que deriva de las pequeñas empresas informales está 15% por debajo del nivel que sería aceptable de acuerdo con los ingresos per cápita que tiene, lo cual se analiza como una tasa de informalidad que se debería encontrar más cerca de un 60% y no por arriba del 75% que realmente tiene al año 2023.

De modo que, verificando las estadísticas desde el periodo 2007 hasta el periodo 2021 la informalidad se redujo sostenidamente desde un 80% hasta 70%, pero después de la pandemia ahora es mayor al 75% por lo que se estima que los empleos informales se han incrementado en medio millón, de acuerdo con Fuentes (2023). Dentro de estas cifras, se encuentran cientos de pequeños consultorios dentales que atienden a un número significativo de la población y en los cuales, laboran por consultorio dental de uno a tres dentistas, un asistente y una recepcionista, quienes, no extienden boletas, facturas o recibos por honorarios a sus clientes, y tampoco cuentan con una planilla de sueldos evadiendo así la responsabilidad de todos los tipos de obligaciones y de impuestos.

En el distrito limeño de Villa El Salvador, exactamente en la Avenida Revolución donde se realiza la investigación del presente trabajo, existe un marcado problema de informalidad debido a que, son múltiples los tipos de pequeñas empresas absolutamente informales, en particular podemos observar peluquerías, gimnasios, bodegas, mueblerías, ferreterías y otros pequeños comercios; así como también, consultorios dentales, centros médicos y oficinas de abogados, ninguno de los cuales paga impuestos, ni tiene libros contables, mucho menos han tramitado su registro único de contribuyente (RUC), y el laburo informal ha escalado llegando a una rutina constante de los habitantes de acuerdo con la investigación de Ormeño (2022).

Para el entendimiento de la presente investigación se considera pequeños consultorios dentales a aquellos en donde laboran entre uno y tres odontólogos de manera independiente, los cuales son asistidos por una asistente que se encarga de esterilizar los

instrumentos, alcanzarle los materiales que va requiriendo a medida que realiza la intervención al paciente; asimismo, hay una administradora que se encarga de coordinar las citas, contestar el teléfono, recepcionar a los pacientes, cobrar los tratamientos, llevar una contabilidad simple, realizar los pagos del alquiler del local, pagar los servicios de electricidad, agua e internet.

Figura 1

Árbol de problemas



En la figura 1, se plasma la problemática que existe entre la informalidad y su influencia en la recaudación de tributos en los pequeños consultorios situados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022, en la cual se halló la dificultad que tienen en el proceso de formalización. Debido a diversas causas como: (i) la falta de educación tributaria porque ni los propietarios ni su escaso personal se encuentran correctamente capacitados y, además, carecen de responsabilidad ciudadana; por lo tanto, al desconocer los beneficios que conlleva tributar, se limitan a la posibilidad de expandirse a mercados locales e incluso internacionales; (ii) las bajas utilidades debido a que los costos de instrumentos y materiales dentales son elevados y los tratamientos no se cobran como deberían ya que existe una alta competencia con otros consultorios dentales.

Por consiguiente, incumplen con el pago de tributos, no brindan ningún tipo de documento formal por los servicios brindados y sus trabajadores nunca han estado en planilla; en otras palabras, los pequeños propietarios no contribuyen a EsSalud, tampoco existen pagos para jubilación a una Administradora de Fondos Pensionables (AFP) o a la Oficina gubernamental responsable de Normalización Previsional (ONP); (iii) el temor a la formalización porque no quieren tener un egreso fijo por el pago de honorarios mensuales a un contador y también tienen la idea de que SUNAT los tendrá más fiscalizados; sin embargo, si tributan honestamente no tendrían por qué tener miedo pero si no lo hacen, corren el riesgo de adquirir multas tributarias.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

PG: ¿En qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?

1.2.2 Problemas específicos

PE₁: ¿En qué medida la informalidad incide en la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?

PE₂: ¿En qué medida la informalidad incide en los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?

PE₃: ¿En qué medida la informalidad incide en las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar en qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

OE₁: Determinar en qué medida la informalidad incide en la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

OE₂: Determinar en qué medida la informalidad incide en los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

OE₃: Determinar en qué medida la informalidad incide en las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

La presente tesis abarcó conceptos trascendentales; por ello, se sustentan en tres teorías base. Siendo la primera la teoría estructuralista de la informalidad laboral que relaciona la informalidad con la escasez, el bajo rendimiento y con la ineficiente estructura productiva de la economía para crear trabajos de buena calidad. Así como la teoría contable positiva que permite conocer el origen los problemas contables de las organizaciones y sus efectos tributarios en la sociedad; de la misma forma. Finalmente, la teoría de la relación jurídica tributaria que afirma que tanto la administración como el contribuyente tendrán una relación jurídica con carácter obligacional tributario.

1.4.2 Metodológica

La presente tesis se justifica de manera metodológica puesto que aplica métodos ya probados en anteriores trabajos de investigación y pretende probarlos en este actual trabajo de investigación para demostrar su vigencia y aplicabilidad en tiempos y negocios diferente tales como consultorios dentales en Villa El Salvador.

Además, se sostiene que se trata de un estudio básico y a su vez descriptivo de correlación, el cual se apoya tanto en un enfoque cuantitativo como en un diseño no experimental – transversal con la finalidad de calcular su nivel de predominancia partir de datos estadísticos. Es así que, se utilizan encuestas a propietarios de consultorios dentales ubicados en la avenida Revolución, a fin de extraer información valiosa para obtener epílogos y sugerencias. Cabe recalcar que, este trabajo será de mucha utilidad para los futuros investigadores que deseen conocer acerca de la situación que atraviesa la informalidad en los consultorios dentales de dicha avenida en el distrito limeño de Villa El Salvador y junto a ello plantear un estudio proactivo para optimizar la recaudación tributaria.

1.4.3 Práctica

El trabajo pretende ofrecer métodos y soluciones de fácil comprensión y aplicación rápida y práctica para los pequeños consultorios dentales a fin de que se les facilite la formalización con todos los beneficios que pueden obtener y al mismo tiempo, comiencen a aportar el pago de sus impuestos elevando de esta manera la recaudación tributaria en beneficio del país. Así pues, se demostrará que la administración tributaria ha tenido avances significativos que pueden ser explicados y difundidos mediante el actual laburo de exploración con el propósito de que los pequeños empresarios del rubro dental puedan comprender que los sistemas de pagos de impuestos son ahora prácticos y fáciles de entender.

1.5 Limitaciones de la investigación

El esfuerzo de ubicar y convencer a los propietarios de los pequeños consultorios dentales para colaborar en la utilización de las herramientas de análisis y adaptar la investigación a los tiempos de ellos. Sin embargo, después de mucho esfuerzo se logró el objetivo.

1.5.1 Temporal

La información trabajada se puso en funcionamiento en los tres últimos meses del 2022, por lo que se consumará en el periodo 2023.

1.5.2 Espacial

El presente estudio se efectuó en los pequeños consultorios dentales ubicados en la avenida Revolución del distrito de Villa El Salvador.

1.5.3 Recursos

En la presente tesis se calculó un valor de S/ 500.00, cuya costo y compromiso es únicamente del investigador al 100%.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Ormeño (2022), en su estudio sobre los comerciantes informales y su correlación con la evasión tributaria en el mercado Plaza Villa Sur, tuvo como meta encontrar como incide el incumplimiento en las evasiones impositivas de los comerciantes en el expendio ubicado en Villa El Salvador, para llevar a cabo esto, se usó un enfoque transversal, cuantitativo y sin experimentos, usando como instrumento una encuesta aplicada a una muestra de veinte comerciantes con alternativa Likert. De tal manera, se ultimó que la informalidad influye significativamente en la evasión de impuestos de los comerciantes avalado con una correlación de Pearson de 0.549, asimismo también se finalizó que el coste de formalizarse influye en la evasión con un coeficiente de Pearson de 0.538, luego que las limitaciones financieras influyen en la evasión con un coeficiente de Pearson de 0.474 y finalmente que la coyuntura laboral también influye en la evasión con un coeficiente Pearson de 0.513.

Ovalle (2023), en su tesis acerca de la informalidad y su relación con la evasión impositiva en los mercachifles del mercado ATECA, tuvo como objetivo demostrar que la informalidad tiene influencia trascendental en la evasión de los impuestos de mercachifles de un centro de intercambio en Villa María del Triunfo, para esto se utilizó una metodología básica, cuantitativa, correlacional, transversal y no experimental, utilizando como herramienta una encuesta aplicada a un muestrario de 40 comerciantes del mercado. Se encontró como resultado que la ausencia de formalidad si influye trascendentalmente en la evasión de tributos con una correlación de Pearson de 0.662, igualmente se demuestra que la educación tributaria es relevante en la evasión impositiva con una correlación Pearson de 0.702; además, la situación económica de Perú también incide en la evasión tributaria con

una correlación Pearson de 0.610 y finalmente la resistencia fiscal también influye en la evasión de tributos con una correlación Pearson de 0.333.

Díaz & Huamán (2022), en su tesis sobre la informalidad en los empresarios y su vinculación con la evasión impositiva de los restaurantes en la comunidad de Chota, tuvo como fin establecer la relación que existe entre la ausencia de formalidad empresarial y la evasión tributaria aplicado a los restaurantes en Chota, la metodología utilizada fue aplicada, corte transversal, transeccional, correlacional y no experimental, utilizando como instrumentos una encuesta aplicada a 46 dueños de restaurante. La investigación tuvo como resultado que la ausencia de formalidad empresarial se vincula con la evasión tributaria utilizando la correlación Rho Spearman, se demostró asimismo que la burocracia se relaciona con la informalidad con un coeficiente Rho Spearman de 0.338, asimismo el saber empresarial se vincula con la evasión impositiva con una correlación de Rho Spearman de 0.146, de la misma forma la ausencia de confianza del destino delo recaudado se relaciona con la informalidad impositiva con una correlación Rho Spearman de 0.158 y finalmente la informalidad empresarial se vincula con la evasión impositiva con una correlación Rho Spearman de 0.285.

Suarez (2022), en su tesis acerca de la informalidad y su relación con la tributación en los puestos del mercado El Huequito en Pucallpa, tuvo como meta efectuar un analítico de la informalidad y su relación con la tributación, la metodología utilizada fue descriptiva, correlacional y no experimental, utilizando como instrumento un cuestionario aplicado a 46 propietarios de puestos de mercado. Como consecuencia se consiguió que la informalidad se asocia con la tributación con un coeficiente Rho Spearman de 0.611, de la misma manera los costos tributarios se relacionan con la tributación con un coeficiente Rho Spearman de 0.625, asimismo la gestión de formalización se relaciona con la tributación con un coeficiente Rho

Spearman de 0.684 y finalmente la productividad se relación con la tributación con un coeficiente Rho Spearman de 0.745.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Arboleda *et al.* (2020), en su tesis “La Evasión Tributaria” en Colombia, tuvo como objetivo comprender las motivaciones que influyen en los contribuyentes para evadir impuestos y cuáles son los sistemas evasivos que utilizan, la metodología utilizada fue una investigación documental, analítica y no experimental. Lo que resulta del estudio demuestra que los ciudadanos tienen cargas y gastos excesivos los cuales no les posibilitan pagar impuestos, a eso se añade que la corrupción de los empleados públicos genera mínima confianza sobre el destino del pago de los impuestos; además, hay pobre conocimiento en normas tributarias, no se ha realizado un trabajo desde el Estado para capacitar a la ciudadanía en el tema de los impuestos, no se han preocupado de desarrollar cultura tributaria y existe casi nula asesoría de contadores.

Se concluye que este problema crea un efecto negativo en la administración del Estado Colombiano, así como también en el sector económico porque perjudica los ingresos y genera déficits fiscales ya que los gobiernos no tienen los suficientes ingresos para poder afrontar los gastos corrientes públicos teniendo que recurrir a la deuda. Se indica que, el impacto negativo se extiende al ámbito social que se resiste a pagar impuestos enfrentándose continuamente y desafiando así el estado de derecho; por lo cual, el Estado responde con una violencia legitimada en la ley aplicando multas, embargos y clausuras, es así que la extendida informalidad incide negativamente en la recaudación tributaria.

Brianti & Rivas (2021), en su tesis “Pymes en Argentina, Evasión Fiscal & Presión Fiscal, en una era digital”, tuvo como objetivo el realizar un análisis de las diferentes categorías de Pymes y analizar los distintos tributos a los cuales se encuentran obligados los

contribuyentes y cuál es el rol del contador público. La metodología manejada fue de modo descriptivo, así como correlacional, sin experimentos y analítica, el instrumento utilizado consistió en una entrevista efectuada con el gerente general. El resultado obtenido fue que las Pymes tienen un peso muy grande de presión fiscal elevada con mínimos beneficios y como consecuencia, reaccionan negativamente evadiendo impuestos y eludiendo pagos.

Se concluyó que el formato tributario argentino se ha convertido en el más complejo de Latinoamérica, los impuestos son diversos y variados además de elevados y confiscatorios, generando así los más altos índices de evasión fiscal en la región tanto como la huida de capitales al extranjero, perseguidos por gobiernos de izquierda que propugnan impuestos adicionales a los empresarios para financiar asistencia social a un 20% de indigentes y un 50% de pobres. La percepción ciudadana de la endémica corrupción generada por los diferentes gobiernos peronistas y las izquierdas de los últimos treinta años ha tenido como consecuencia que el argentino promedio tenga mucha resistencia a pagar impuestos debido a que percibe que contribuye al enriquecimiento ilícito de una clase política, el error grave de la entidad recaudadora estatal de impuestos es incrementar las tasas a niveles muy altos para compensar con las empresas formales que sí pagan los impuestos de los que informales que pasan a la clandestinidad.

Brynildsen (2021), en su tesis “¿Cómo afecta en la Recaudación Fiscal, la planificación y confección de Esquemas Tributarios? Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la Elusión y Evasión en Chile”, tuvo como objetivo efectuar una investigación con la finalidad de verificar en que grado perjudica a Chile la evasión y elusión de los impuestos. La metodología que se usó fue interpretativa, investigativa, de forma descriptiva y sin experimentos. Los resultados que se obtuvieron indican que en Chile los empresarios y ciudadanos para no pagar los tributos utilizan la evasión, que es considerada

ilegal, al igual que la elusión. Cabe destacar que, la elusión investiga los errores o vacíos legales con la finalidad de encontrar formas para no pagar impuestos. Por otro lado, también utilizan la “economía de opción”, que se ubica entre la evasión y la elusión, siendo una legítima adhesión a la alternativa que beneficia más al contribuyente.

Es así como, se concluyó que la legislación vigente y la aplicación de la ley por parte del Estado Chileno incide en el producto esperado de la recaudación de tributos debido a que el ciudadano tiene una reacción ante las presiones fiscales o frente a los beneficios tributarios. En el pasado los chilenos tenían cultura tributaria pero la fuerte migración extranjera trajo también corrupción y ha generado que la cultura tributaria se vaya perdiendo, la creciente informalidad acarrea cada vez una más baja recaudación tributaria afectando la administración del Estado Chileno.

Morrillo (2021), en su tesis “Análisis sobre la informalidad del sector comercial de la ciudad de Esmeraldas durante el periodo 2020”, tuvo como finalidad encontrar los orígenes, las causas y las soluciones a la informalidad. La metodología usada fue un enfoque mixto, es decir, que es cuantitativo y cualitativo; además, es descriptivo explicativo, diseño sin experimentos, muestreo no probabilístico y por el método conocido como “bola de nieve”, y las herramientas que se usaron fueron tanto la encuesta como la revisión documental.

Como producto del estudio se encontró que los negocios informales no tienen trabajadores y son atendidos por los propios dueños, a su vez hallaron que no se encuentran afiliados a seguro, es decir, no tienen plan de jubilación; además, son de baja instrucción escolar, sin acceso al crédito bancario y tienen rechazo a formalizarse. Se concluyó que casi todos se dedican al rubro del comercio y se encuentran excluidos de la financiación formal. De igual modo, indicaron que la informalidad se deriva de la escasez de empleo formal y que la inestabilidad de sus negocios hace que no se sientan seguros de poder pagar impuestos.

El caso ecuatoriano ostenta altos índices de informalidad y evasión tributaria, con un

persistente hábito de no pagar impuestos, rechazan la formalización y desarrollan desde el inicio de la vida civil actividades sin declarar impuestos ya que existe el convencimiento de que los impuestos son para las grandes empresas y los ricos, pero no para la clase pobre o media, por lo cual se resisten a la formalidad y generan una baja recaudación tributaria.

2.2. Bases Teóricas

Esta investigación seleccionó tres teorías que sustentan el estudio como parte de su relevancia teórica.

Por un lado, Marcillo (2010) nos indica que la teoría estructuralista de la informalidad laboral, la cual fue establecida especialmente por Lewis en 1954, relaciona la informalidad con la escasez, el bajo rendimiento y con la ineficiente estructura productiva de la economía para crear trabajos de buena calidad.

Por otro lado, (b) Azofra & Prieto (2011) nos indica que la teoría contable positiva (TCP), la cual fue elaborada principalmente por Watts y Zimmerman en 1978, permite conocer el origen los problemas contables de las organizaciones y sus efectos tributarios en la sociedad; de la misma forma.

Finalmente, (c) Tapia (2005) nos muestra que la teoría de la relación jurídica tributaria, la cual fue establecida principalmente por Hensel y Nawiasky a mediados de la década del 30, afirma que la administración y el contribuyente tendrán una relación jurídica con carácter obligacional tributario. Asimismo, Diaz & Lobato (2018) afirman que, la recaudación de los impuestos está íntimamente vinculada con el fiel acatamiento de las responsabilidades sobre tributos y en razón de ello es para la sociedad muy importante que el Estado tenga ingresos necesarios.

2.2.1. Variable independiente: La informalidad

El término “informalidad” fue usado por primera vez por el antropólogo inglés Keith Hart, quien lo introdujo en una conferencia “Urban Employment in África” en el año 1971, en un

seminario de la universidad de Sussex, Inglaterra; un año después, según la Organización Internacional del Trabajo (2019) en 1972 se utilizó el término en una publicación que realizó sobre Kenia generando a partir de ahí variadas teorías en relación a la informalidad, las cuales se resumen en tres concretos enfoques: el enfoque estructuralista, el enfoque liberal y el enfoque contemporáneo.

En primer lugar, en el enfoque llamado “estructuralista”, la informalidad se muestra como una consecuencia del fracaso del sector modernista de la economía capitalista, con el fin de dar solución al problema de la mano de obra que es generada en los mercados laborales y que no es absorbida totalmente ya que no solo va depender de la oferta y demanda sino también, de los cambios estructurales de las empresas, las cuales siempre están buscando la modernidad para así disminuir los costos y automatizar los puestos de trabajo. Como consecuencia de ello, una parte importante de la fuerza laboral no encuentra trabajo y se ve obligada como único recurso a la generación de puestos de trabajo con un sustento que por el momento son de muy baja productividad.

De acuerdo con el pensamiento de Carbonetto, Hoyle y Tueros: “En este problema conceptual se halla generada de la idea de la diversidad productiva elucubrando las áreas informales como fenómenos segmentados tecnológicos en las pirámides ocupacionales. El volumen laboral excluido de los lugares de trabajo disponibles que son de alta inversión y productividad por los trabajadores en los sectores modernos solo permanecen con el tiempo en una disminuida proporcionalidad, compuesta cada vez más por desempleados abiertos. Para lograr la sobrevivencia deben ser creativos e inventar sus propios puestos de trabajo los cuales no deben demandar recursos con los que no se cuenta como capitales propios, herramientas tecnológicas, propiedades para negocios, talleres de fabricación o facilidades físicas que permitan una plataforma desde donde se pueda generar dinero, es entonces que se

dan resultados diversos los cuales pueden engendrar sectores sociales con múltiples pequeñas empresas, la mayoría unipersonales pudiendo crecer hasta contar con unos diez trabajadores que trabajan con una productividad media sectorial muchas veces inferior a la del Sector Moderno (Carbonetto, Hoyle & Tueros, 1988).

En segundo lugar, el enfoque liberal, enseña que las situaciones laborales informales son consecuencia de malos sistemas administrativos que no dan facilidades para correctos funcionamientos de los mecanismos del mercado. Es así que, ante la escasez de puestos laborales, la informalidad es el único camino de defensa por parte de una masa laboral desempleada enfrentada a la radicalidad de los mercados y los estados mercantilistas. Cabe recalcar que, estos perduran en base a reglas dictadas por los movimientos del mercado, que a su vez dictan en base a la elasticidad de la demanda y a la competencia de las empresas según cuántos empleos se creen o se anulen.

En esta escuela se conoce como su más importante representante a Hernando de Soto (1986), quien lucha contra la burocracia de los estados por las barreras institucionales originadas por mecanismos obsoletos, que no permiten el crecimiento de la propiedad. Asimismo, no permiten que la formalidad con acceso al crédito la cual conllevaría a la creación de más puestos de trabajo formales, derribando así las barreras políticas arcaicas y priorizando el desarrollo completo de los mercados. Es decir, son las barreras burocráticas las que no permiten el desarrollo de las empresas privadas que crearían más puestos de empleabilidad. La tasa de los sueldos es el reflejo del precio de falta de trabajadores pues ante una oferta de mucha mano de obra ociosa, el valor de esta tiende a bajar; sin embargo, si fuera escasa la mano de obra disponible, esta subiría de valor en los mercados.

Por último, en el enfoque contemporáneo, los conceptos que definen el sector informal comprenden las actividades de los participantes económicos que no se incorporan a las

normas y leyes establecidas, trabajando en la clandestinidad al margen de toda autoridad fiscalizadora Feige (1990).

Los principales exponentes citan definiciones modernas esbozadas por pensadores de países del primer mundo, las cuales les impiden establecer reales juicios de valor en concordancia a las actividades tratadas y aparentan superioridad ya que opinan desde un parecer heurístico a las mostradas en el mundo desarrollado. La conceptualización indica que se considera informal a todas las actividades que generen utilidades sin regulación de la autoridad gubernamental en entornos sujetos a un estado de derecho, donde participan empresas que, si cumplen la ley y están reguladas inclusive en actividades similares, Castells et al (1989).

La informalidad comercial

La Organización Internacional del Trabajo (2013), indica que la informalidad abarca aquellas actividades económicas efectuadas por trabajadores y pequeñas empresas que desarrollan sus actividades eludiendo las leyes, lo que conlleva a operar, evitando ser fiscalizadas y evadiendo el pago de los impuestos; además, el mismo sector formal tiene algunas actividades informales para también rebajar el volumen del pago de impuestos, siendo este la principal motivación de ser informal, ahorrar dinero en el pago de tributos.

Por otro lado, está la opinión de Uraguchi (2019), quien sostiene que la informalidad no siempre es una elección abierta, sino que tiene sus raíces en el desempleo y la pobreza que esta genera. Es así que, el ciudadano desarrolla actividades de sobrevivencia ya que siente que es excluido de la sociedad y aunque prospere en ellas, elude colaborar con el pago de los impuestos por sentir que no fue ayudado por parte de la sociedad, el sistema y el Estado.

Causas de la informalidad

La Organización Internacional del Trabajo (2022), concluye que las principales causas para que ocurra la informalidad mundial son muchas, entre ellas: la necesidad y la escasez de oportunidades de estudio, trabajo y medios para vivir. Por otro lado, el investigador Adriano (2020) llegó a la conclusión de que la informalidad en el Perú tiene motivos diversos desde la pobreza, la inexistencia de cultura tributaria, la necesidad de cubrir gastos familiares con el dinero que debería ser pagado por tributos al Estado, los costos elevados de constituir una empresa legal, la falta de personal que visite y realice fiscalizaciones en todo el país.

Consecuencias de la informalidad

La falta de formalidad ocasiona una cadena de malestares a la población que inicia con la menor recaudación de impuestos que percibe el gobierno limitando sus gastos públicos en favor de la sociedad tales como servicios sociales, seguridad, salud, educación, así como menores obras de infraestructura. También ocasiona competencia desleal entre las empresas formales y las informales, provocando que las empresas formales comiencen a ser también informales o intenten reducir sus costos para poder competir pudiendo llegar a reducir trabajadores agravando el desempleo, Mortiz (2020).

Dimensiones e indicadores de la informalidad

Cultura tributaria

La cultura acerca de los tributos es parte de la formación cívica de los contribuyentes y está desarrollada de acuerdo a la experiencia del ciudadano; en primer lugar, su entorno familiar, los amigos, los socios, los comerciantes, vecinos y en general, toda la sociedad. De tal forma que, si la mayoría son informales y no pagan impuestos entonces este ciudadano, adaptándose a su medio ambiente tampoco pagará impuestos. Por otro lado, la cultura tributaria está

influenciada por el nivel de conocimientos que posee el contribuyente; es decir, si este nivel es bajo y no entiende cómo pagar impuestos, probablemente no los pague. Finalmente, tiene que ver también con su propia responsabilidad ciudadana que lo puede impulsar a querer cumplir con el país y contribuir con sus impuestos o a ser irresponsable y no pagar, Dávila (2016).

Situación económica

La situación económica parte de la compatibilidad del ingreso con el egreso de tal forma que, si el ingreso supera al egreso, el ciudadano contará con una buena situación económica; por el contrario, si el egreso supera al ingreso entonces tendrá una mala situación económica. Los ciudadanos en general cuando tienen mala situación económica tienen la tendencia a no pagar impuestos pues prefieren primero cubrir sus necesidades y en el caso de los consultorios dentales, si estos tienen muchos costos generará una situación económica difícil y, por ende, la tendencia será a no pagar impuestos, finalmente si se considera que las utilidades son bajas tampoco se pagarán impuestos, Apaza (2018).

Formalidad

La Organización Internacional de Trabajo (2017), establece que la formalidad deviene en un procedimiento que efectúan los empresarios para abandonar la informalidad e incorporarse al grupo de empresas formales, las cuales cumplen las normas y pagan sus impuestos. El autor Yamamoto (2022) concluye que la formalización es el acto de comenzar a cumplir las normas, las leyes buscando nuevos beneficios tales como acceso al crédito bancario, devoluciones de impuestos, exoneraciones, fraccionamientos y tasas preferenciales; asimismo, evita los peligros de embargos de mercaderías o cuentas bancarias, así como también las clausuras de locales o las multas tributarias.

Costo de la formalidad

El contribuyente que considera que la formalidad tiene un costo elevado, tomará la decisión de evadir impuestos para bajar sus costos. En el caso de los consultorios dentales pueden considerar que imprimir recibos de honorarios, boletas y facturas les genera un costo en el cual no quieren incurrir, así como también los honorarios de un contador que se encargue de llevarles la contabilidad y hacerles las declaraciones de impuestos, finalmente el mismo pago de los impuestos se considera un egreso de dinero que bien pueden ahorrar para aumentar sus utilidades, Vigo (2014).

2.2.2. Variable dependiente: La recaudación tributaria

La recaudación deviene de una serie de normas que administra el Estado, para que en nombre de la ley y por la fuerza de esta, se solicite a todas aquellas personas tanto naturales como jurídicas que entreguen a un ente recaudador de impuestos un porcentaje establecido de sus ganancias ya sea del producto de sus actividades comerciales, de negocios, de manufactura o de lo que sea que estén realizando dentro del territorio nacional. Lo antes mencionado tiene la finalidad de juntar todo el dinero recaudado y destinarlo al gasto público corriente, el cual consiste esencialmente en las planillas de remuneraciones del Estado que pueden abarcar los sueldos de todos los empleados públicos tales como médicos y enfermeras que trabajan en hospitales, militares de las fuerzas armadas naval, aviación y ejército, de las fuerzas policiales que custodian la seguridad ciudadana, de los empleados de las casi mil municipalidades distritales y provinciales, de los empleados de los dieciocho ministerios, embajadores y miembros de las embajadas en el extranjero y todos los trabajadores de los poderes del estados y entidades constitucionales autónomas, sumándolo a ellos todos los suministros necesarios para que puedan hacer su trabajo. Aparte de eso, están las obras de infraestructura necesarias para aumentar los servicios que la ciudadanía reclama como las construcciones de

carreteras, colegios, postas médicas, comisarias, obras de agua y desagüe, así como otras que la ciudadanía reclama, Robertson (2016).

Los factores determinantes de la recaudación tributaria

Se consideran los siguientes:

La legislación tributaria

La carga tributaria se encuentra sostenida por las leyes, las cuales especifican todo el detalle necesario para recaudar los tributos que deben pagar las personas naturales tanto como las jurídicas. Se especifica la base imponible a la que todos deben estar sujetos, se sostiene que los impuestos constituyen transferencias de dinero logrados por el sector privado que deben ser trasladados al sector público, siendo una obligación para con el Estado por fuerza de la ley con mandato coercitivo forzoso. Se debe tener en cuenta que, los impuestos son prestaciones de dinero solicitadas por parte del Estado con la finalidad de detentar su financiamiento para ejercer el poder según la ley y así cumplir su misión para con la sociedad, Álvarez (2018).

El valor del objeto gravado

El valor del objeto gravado viene a ser la magnitud estimada monetizada de aquellos conceptos con base económica que están sujetos a ser motivo de pago de impuestos según la ley, los mismo que, pueden ser referidos al comercio, importaciones, trabajo, manufactura, la explotación de la naturaleza, las transferencias, las exportaciones, y todo aquello que con motivo del trabajo y la inversión genere riqueza para alguien en una actividad dentro del territorio nacional. Es decir, el objeto del impuesto es todo aquello que genere rentabilidad propiciada por la actividad de personas naturales o jurídicas quienes, en sus actividades aprobadas de giros de negocios, logran en periodos obtener utilidades. Cabe resaltar que,

dichas utilidades deberán ser fiscalizadas por entes gubernamentales que finalmente exigen tomar una parte a favor del Estado para que el partido político gobernante de turno pueda desarrollar con ese financiamiento sus objetivos al administrar el Estado, Paiva (2014).

Las normas de determinación y cobro de los tributos

Estas normas comprenden todos los procedimientos que las recaudadoras establecen y exigen desde asignar a cada contribuyente un número de registro y control, una dirección legal, autorizaciones para emitir documentos comerciales como guías, boletas de venta, facturas, recibos de honorarios y otros, los cuales a medida que se van usando deben declararse mensualmente. Por consiguiente, se origina pagos a cuenta, pagos adelantados, fraccionamientos autorizados, declaraciones anuales juradas, detracciones, cuentas en una institución financiera exclusivamente para pago de impuestos, formatos de declaraciones, fiscalizaciones, multas y embargos en el caso de incumplimientos, los medios de declarar por internet en las páginas del ente recaudador, las formas y lugares de pago. Todo el procedimiento está escrito y se procura constantemente divulgarlo, concientizar a los contribuyentes obligados a las declaraciones y pagos, charlas gratuitas, simplificación de trámites, persecución a los informales para ampliar la base tributaria, Escalante (2019).

Dimensiones e indicadores de la informalidad

Evasión tributaria

La evasión tributaria consiste en tomar todas las actividades y actitudes necesarias para pasar desapercibidos ante el ente recaudador de impuestos, esto puede consistir en no inscribirse en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, no proporcionar su dirección, realizar compras de insumos sin boletas ni facturas, proporcionar servicios a sus clientes sin

extenderles recibos, boletas o facturas, de tal forma que todas sus actividades se realicen lo más clandestinamente posible para evadir los tributos, Álvarez (2018).

La evasión y elusión de las obligaciones fiscales

La evasión está dada por una serie de conductas delictivas al margen de las obligaciones y la ley, teniendo un comportamiento de enfrentamiento y desafío del estado de derecho, va desde realizar actividades comerciales, manufactureras o de extracción en la completa ilegalidad, sin registrarse en los entes fiscalizadores del gobierno, sin formar empresas legales constituidas ante la ley, sin registrar sus empresas en Registros Públicos o en la Superintendencia de Administración Tributaria, sin generar un número de Registro Único del Contribuyente sin el cual operan en la absoluta clandestinidad, jamás proporcionando direcciones legales ni reales, hacer las transacciones sin emitir a favor de sus clientes boletas de venta, facturas o cualquier otro documento, y en su lugar extendiendo notas sin numerar, sin registro y sin ningún valor real, los cuales logran que las personas que les compran acepten simplemente porque están dando un precio más bajo, por lo tanto no hay libros de contabilidad, no se realizan declaraciones mensuales ni anuales, y si son detectados cambian de nombre y de dirección empezando de nuevo, Calle (2019).

La elusión fiscal en cambio se trata de que, aunque es una empresa formal, constituida, fiscalizada y que emite documentos legales como guías, boletas y facturas, tiene números de identificación tributaria y aparentemente cumple con la ley, en realidad hace todos los esfuerzos para no pagar los tributos buscando eludirlos interpretando la ley a su favor o buscando en ella errores o vacíos que le permitan pagar menos impuestos o no pagarlos. En algunos casos, con una actitud al borde de violar la ley o de hacerlo teniendo estrategias de dilatación del pago o de argumentar con abogados excepciones que le permitan finalmente

por lo menos ser deudor, pero sin expectativas en el corto plazo de pagar, poniendo a su favor cualquier norma de exoneración que pueda encontrar a su paso, Calle (2019).

Beneficios tributarios

Se considera beneficios tributarios a todas aquellas acciones e iniciativas por parte de la SUNAT con la finalidad de otorgar a los contribuyentes facilidades para que estos se sientan cómodos trabajando en la formalidad, haciendo sus declaraciones de impuestos y pagando regularmente sus tributos, algunos de estos beneficios tributarios corresponden a exoneraciones, fraccionamientos y deducibles, con los cuales también se pretende atraer a aquellos informales para que decidan hacer sus operaciones dentro de la ley, Arroba (2018).

Sanciones tributarias

Se considera sanciones tributarias a todas aquellas acciones tomadas por la SUNAT como castigo o represalia contra los negociantes informales con la finalidad de colocarlos en una situación negativa y de pérdida para ellos si persisten en evadir impuestos, entre estas sanciones podemos mencionar el cálculo y pago de intereses por el retraso en el pago de los impuestos, las multas por no declarar a tiempo los impuestos, el decomiso de mercadería y la clausura de locales, Burmester (2010).

2.3 Formulación de hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

H1: Existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Ho: No existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

2.3.2 Hipótesis específicas

HE₁: Existe relación entre la informalidad y la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

HE₂: Existe relación entre la informalidad y los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

HE₃: Existe relación entre la informalidad y las sanciones tributarias para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1. Método de la investigación

El presente estudio es hipotético-deductivo dado que propone la observación del objeto a estudiar, el trabajo propone asimismo hipótesis general y específicas, las cuales deberán ser demostradas correlacionando las variables. Es así como, se concentra en la variable independiente “la informalidad” y como está relacionada con la variable dependiente “la recaudación tributaria”, de esta forma se buscará alcanzar los objetivos planteados, Baena (2014).

3.2. Enfoque de la investigación

El presente trabajo planteó un enfoque cuantitativo, el cual Cabezas *et al.* (2018) lo definen como el enfoque que incluye técnicas numéricas tales como la medición en la observación, muestreo y la parte estadística, para poder alcanzar ello se solicita a recoger datos para ser examinados y de esta manera poder comprobar las hipótesis que han sido planteadas. Además, es fiable y de mucha utilidad para la fiabilidad de los instrumentos establecidos por el autor.

3.3. Tipo de investigación

La presente investigación promueve un estudio de tipo básico que sobre el conocimiento teórico resolverá una problemática real y contemporánea utilizando procedimientos ampliamente aceptados y probados en el mundo académico para la realización de investigaciones, cuyos fines son la obtención de títulos y grados académicos. La investigación básica utiliza herramientas conocidas y probadas que se aplicarán en nuevos entornos y periodos recientes como en los consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador sobre los cuales no existen estudios, asimismo es correlacional ya que pretende encontrar la incidencia de una a otra variable de manera que

cuando una se modifica produce en la otra una reacción en la que también las cifras de esta se modifican, Levane (2020).

3.4. Diseño de la investigación

El presente trabajo es de diseño no experimental debido a que no se manipula el objeto del estudio y el investigador se limita a la observación de los sucesos, toma nota y registra todo lo que ocurre pues esto será sujeto de estudio para comprobar sus hipótesis, recalando que en ninguna circunstancia se influirá o alterará el ambiente en estudio, Hernández (2020).

De igual manera, es transversal ya que investiga y colecciona datos a lo largo de un tiempo determinado y correlacional porque en la investigación se desea probar las relaciones entre ambas variables, (Arias, 2020).

3.5. Población, muestra y unidades informantes

La población se refiere al todo absoluto que encierra el conjunto de todo lo que existe y tiene características comunes que la hacen un conjunto pero que al mismo tiempo puede ser tan grande que el investigador tendría que invertir un exceso de recursos materiales, tiempo y dinero para poder dedicarse a investigarla toda, es por eso que se selecciona una muestra que debe ser representativa de toda la población y sea más asequible su estudio demandando menos tiempo y recursos pero con la condición de que toda conclusión a la que se llegue examinando la muestra sea válida e igual a los resultados que se hubieran obtenido de haberse decidido a estudiar a toda la población, y aún se puede reducir la muestra a un muestreo siendo este un número aún más pequeño que permita reducir más las posibilidades de éxito ahorrando más recursos, Ñaupas (2014).

Para la presente tesis encontró una población de 35 consultorios dentales en la Avenida Revolución del distrito limeño de Villa El Salvador y debido a que este es un número accesible de tratar, se tomó la decisión de trabajar con toda la población encontrada.

3.6. Variables y operacionalización

Variable independiente: La informalidad

El fin de esta tesis es manifestar datos puntuales acerca de la variable independiente según el marco referencial explicado en la tabla 1.

Definición conceptual: Es la situación en que se desarrollan actividades económicas fuera de las leyes y normas mediante emprendimientos informales sin registros en la administración tributaria, se encuentra influenciada por la cultura tributaria de las personas, así como su propia situación económica la cual percibe a la formalidad como un costo.

Tabla 1*Operacionalización de la variable informalidad*

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	de Escala de valorativa (Niveles o rangos)
Informalidad	Para el desarrollo de esta variable se necesita del manejo de un cuestionario, el cual permitirá reconocer la influencia existente entre la misma con la cultura tributaria, la situación económica y el costo de la formalidad.	Cultura tributaria	Nivel de informalidad del entorno Conocimientos tributarios Responsabilidad ciudadana		Escala de Likert
		Situación económica	Nivel socioeconómico de los clientes Costos del consultorio Utilidades del consultorio	Ordinal	1: Totalmente en desacuerdo 2: Parcialmente en desacuerdo 3: Indiferente 4: Parcialmente de acuerdo 5: Totalmente de acuerdo
		Costo de la formalidad	Honorarios del estudio contable Costo de documentación Pago de impuestos		

Variable dependiente: La recaudación tributaria

De acuerdo con el marco referencial definido en la tabla 2 el propósito del presente trabajo es exponer data fehaciente acerca de la variable dependiente.

Definición conceptual: Es el acto del cobro de los impuestos a las personas naturales y jurídicas aplicando la ley en nombre del Estado y combatiendo la evasión tributaria procurando difundir los beneficios tributarios y las sanciones tributarias.

Tabla 2*Operacionalización de la variable recaudación tributaria*

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	de Escala de valorativa (Niveles o rangos)
Recaudación tributaria	Para el desarrollo de esta variable se requiere de la utilización de un cuestionario, el cual permitirá identificar la influencia existente entre la misma con la evasión tributaria, los beneficios tributarios y las sanciones tributarias.	Evasión tributaria	Ausencia de declaraciones Pagos parciales o nulos No habido	Ordinal	Escala de Likert 1: Totalmente en desacuerdo 2: Parcialmente en desacuerdo 3: Indiferente 4: Parcialmente de acuerdo 5: Totalmente de acuerdo
		Beneficios tributarios	Exoneraciones Fraccionamientos Deducibles		
		Sanciones tributarias	Intereses Multas Clausuras		

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

La técnica será la encuesta la que se identifica por realizarse una sola vez y ser fácil comprensión para cualquier persona. Según Hurtado (2000), en este tipo de técnica, “la información debe ser obtenida a través de preguntas a otras personas. Se diferencian, porque en la encuesta no se establece un diálogo con el entrevistado y el grado de interacción es menor” (p. 469).

3.7.2. Descripción de instrumentos

El instrumento será un cuestionario que se aplicará a los 35 propietarios de pequeños consultorios dentales ubicados en la avenida Revolución de Villa El Salvador. Además, será basado en las variables de estudio, las cuales generan dimensiones las que a su vez propondrán indicadores de los cuales saldrán las preguntas con alternativas de respuesta según el método de Likert, a fin de que el participante pueda tener todas las alternativas de respuesta posibles, Jiménez (2015).

El cuestionario según García (2004), siendo el instrumento que se usa debe constar de por lo menos una o dos preguntas o afirmaciones generadas a partir de cada uno de los indicadores, estos ítems según el método Likert debe contener las alternativas:

- Totalmente en desacuerdo
- Parcialmente en desacuerdo
- Indiferente
- Parcialmente de acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Cabe resaltar que, el propósito es convertir la información obtenida en interrogantes concisas, contemplando anteriormente que en la preparación de los ítems se compromete tener en cuenta las respectivas características de la población, ver anexo 2.

3.7.3 Validación

El cuestionario debe contar con la validación de tres expertos magísteres de profesión contadores públicos y con experiencia en trabajos de investigación, los cuales calificarán si las preguntas o afirmaciones del cuestionario son relevantes, claras y pertinentes, Hurtado (2020). Es así que, se hizo bajo la reflexión de tres especialistas, quienes aprobaron las interrogantes y llenaron un formato de validación consignado en el anexo número 3, la síntesis de los resultados obtenidos se presenta a la siguiente tabla:

Tabla 3

Expertos que validaron el instrumento

Especialistas	Apellidos y Nombres	Grado	Opinión
1	Mendivil Castro, Ángel	CPC	Aplicable
2	Carhuapoma Campos, Osmiro	Mg.	Aplicable
3	Yacupoma Medina, José	Mg.	Aplicable

Nota. Se muestra la síntesis de los expertos que validaron los instrumentos de recolecta de datos.

3.7.4 Confiabilidad

Se comprobó su validez estadística a través del Alfa de Cronbach, la cual alude a una ecuación que se utiliza con el fin de estimar la confiabilidad de un instrumento donde se encuentran respuestas con más de dos opciones para cada pregunta. Además, el coeficiente hallado simboliza una medida de consistencia, la cual se usa para establecer la covarianza entre los determinados ítems del cuestionario empleado (Hernández & Mendoza, 2018).

Es así que, la confianza de ambas variables se midió a través del software estadístico IBM SPSS para así poder explorar la data con el factor de Alfa de Cronbach, el que a su vez comprobó que el cuestionario es completamente confiable.

Confiabilidad

Tabla 4

Confiabilidad de ambas variables

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,982	36

Confiabilidad del instrumento de informalidad

Tabla 5

Confiabilidad del instrumento que mide la informalidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,959	18

En el presente estudio se obtuvo un coeficiente 0.959 como resultado de confiabilidad de la variable informalidad, lo cual indica que tiene una confiabilidad alta.

Tabla 6

Confiabilidad del instrumento que mide la recaudación tributaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	18

Esta tesis alcanzó un coeficiente 0.967 como resultado de confiabilidad de la variable recaudación tributaria, lo que revela que tiene una confiabilidad alta.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Para el presente trabajo, el proceso comenzó con la elaboración del interrogatorio, el cual planteó tanto la variable independiente como la dependiente con sus respectivas dimensiones.

Seguidamente, se buscó la validez al instrumento con los especialistas contables y seguridad con el Alfa de Cronbach. Estando todo conforme, se acudió con los 35 propietarios de los pequeños consultorios dentales, quienes contestaron según su percepción.

Cabe recalcar que, el procesamiento de datos deberá ser realizado en programas de computación como el Excel y el IBM SPSS que puedan generar tablas y gráficos para la mejor comprensión de los resultados y a su vez permitan validar la correlación de las variables y validar las hipótesis, Munch (2019). Es por ello que, luego de tener los cuestionarios completos, se llenaron las respuestas en una base de datos; la cual se introdujo al SPSS.

Finalmente, para el examen inferencial se empleó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov y luego, para comprobar el grado de correlación entre las variables, se realizó la prueba de Rho de Spearman debido a que el nivel de significancia fue inferior a 0,05.

3.9. Aspectos éticos

Esta tesis se realiza en forma auténtica, respetando las formas y métodos aceptados en el mundo académico de las universidades, cumpliendo normas y reglas morales. Asimismo, se hace referencia a los autores mencionados y a los trabajos que sirvieron para fortalecer la presente investigación, conforme a las normas APA. Además, se eligieron a las personas encuestadas de forma prudente para seguir con la ejecución del interrogatorio, el cual tuvo respuestas sinceras sin manipulación alguna con el propósito de dar aprobación a la problemática del estudio. Finalmente, se manejó el Turnitin como herramienta que previene el plagio y arrojó un porcentaje del 20%.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1 Análisis descriptivo de resultados

En la presente tesis, se realizó una investigación respecto a la informalidad y recaudación tributaria de pequeños consultorios ubicados en la avenida Revolución, Villa El Salvador 2022. Los resultados obtenidos son el producto de la estadística que se aplicó en la encuesta ejecutada a 35 pequeños empresarios que se desenvuelven como odontólogos.

Variable independiente: La informalidad

1. ¿En su entorno los consultorios dentales en su mayoría son informales?

Tabla 7

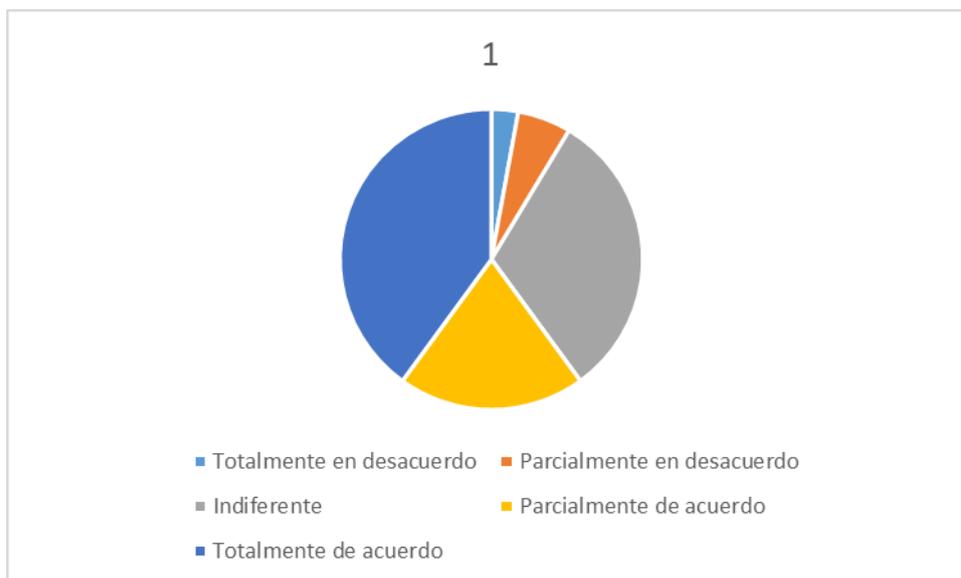
Frecuencias descriptivas del ítem 1

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
2	Parcialmente en desacuerdo	2	5.71	6	9
3	Indiferente	11	31.43	31	40
4	Parcialmente de acuerdo	7	20.00	20	60
5	Totalmente de acuerdo	14	40.00	40	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: La informalidad es un mal que afecta la sociedad peruana y en distritos como Villa El Salvador suele ser recurrente, en el caso de los consultorios dentales un 40% responde la encuesta indicando que son informales más un 20% totalizando un 60%, no opinaron un 31.43%.

Figura 2

Gráfico del ítem 1



2. ¿El consultorio dental donde usted trabaja en ocasiones es informal?

Tabla 8

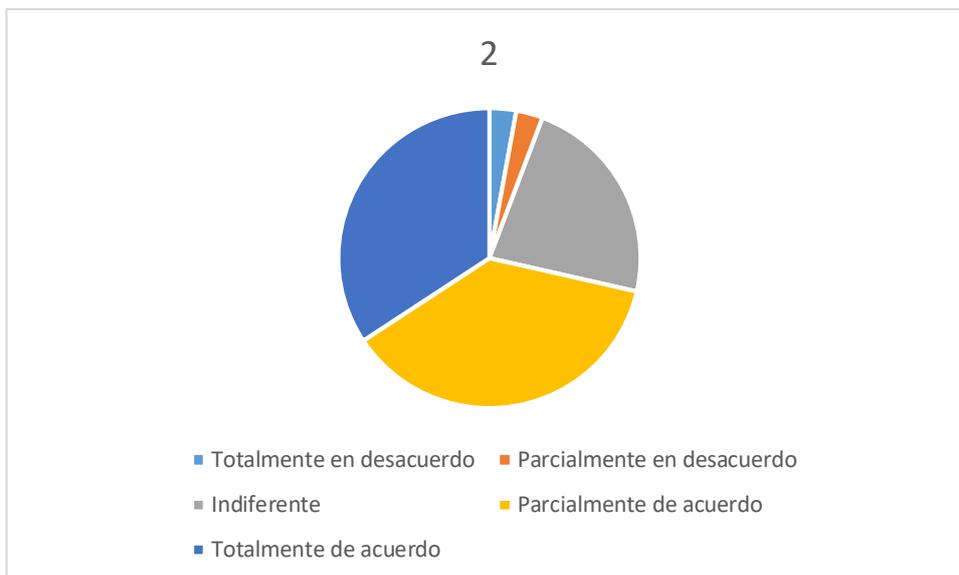
Frecuencias descriptivas del ítem 2

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
2	Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	6
3	Indiferente	8	22.86	23	29
4	Parcialmente de acuerdo	13	37.14	37	66
5	Totalmente de acuerdo	12	34.29	34	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: El 34.29% indico que su consultorio era informal y un 37.14 marco relativamente conforme con la situación de informalidad quedando demostrado en por lo menos un 71% la tendencia a la informalidad.

Figura 3

Gráfico del ítem 2



3. ¿Los odontólogos de su zona Villa El Salvador tienen conocimientos tributarios?

Tabla 9

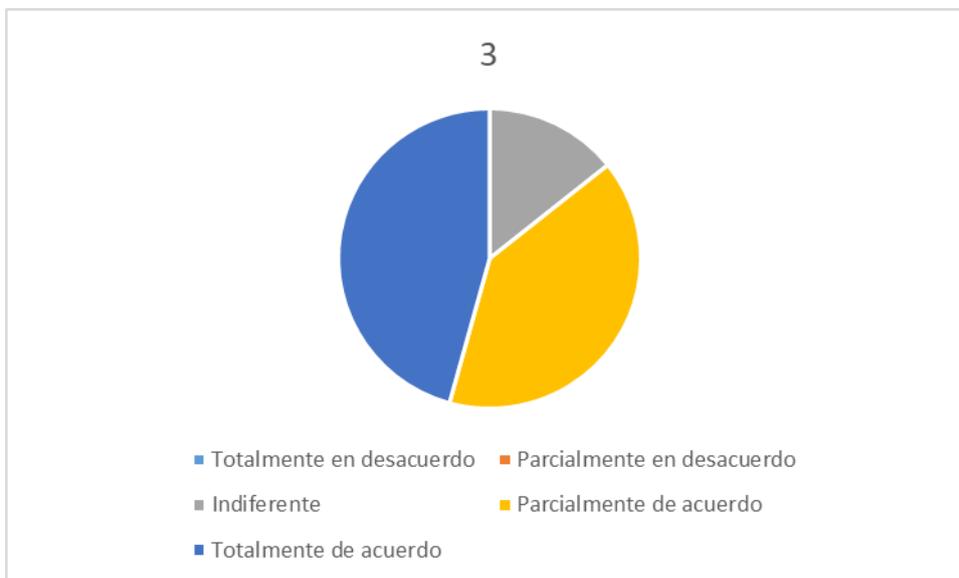
Frecuencias descriptivas del ítem 3

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	5	14.29	14	14
4 Parcialmente de acuerdo	14	40.00	40	54
5 Totalmente de acuerdo	16	45.71	46	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Marcaron totalmente de acuerdo un 45.71% lo cual comprueba que los odontólogos carecen de conocimientos tributarios lo que es otro factor que impulsa la informalidad de estos, un 40% fue la alternativa que también refuerza la respuesta de falta de conocimientos tributarios.

Figura 4

Gráfico del ítem 3



4. ¿Usted posee conocimientos tributarios suficientes?

Tabla 10

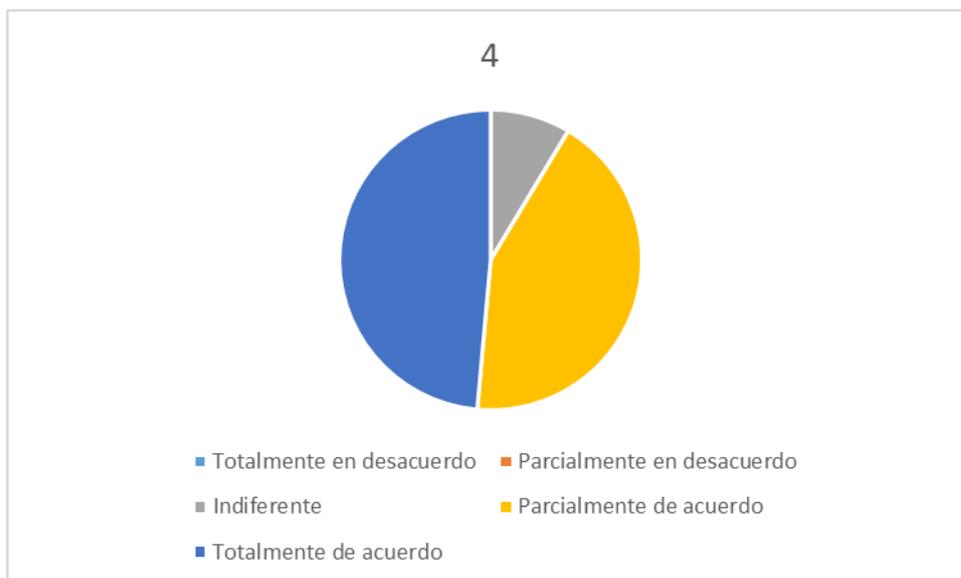
Frecuencias descriptivas del ítem 4

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	3	8.57	9	9
4 Parcialmente de acuerdo	15	42.86	43	51
5 Totalmente de acuerdo	17	48.57	49	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Cuando se le pregunta directamente al encuestado por sus conocimientos tributarios, un 48.57% indicó con su respuesta no tenerlos y un 42.86% marco la otra opción parcialmente de acuerdo totalizando un 91.43% que aceptan no tener conocimientos, y si no los hay es causa de informalidad.

Figura 5

Gráfico del ítem 4



5. ¿Considera que pagar impuestos es ser responsable con la sociedad?

Tabla 11

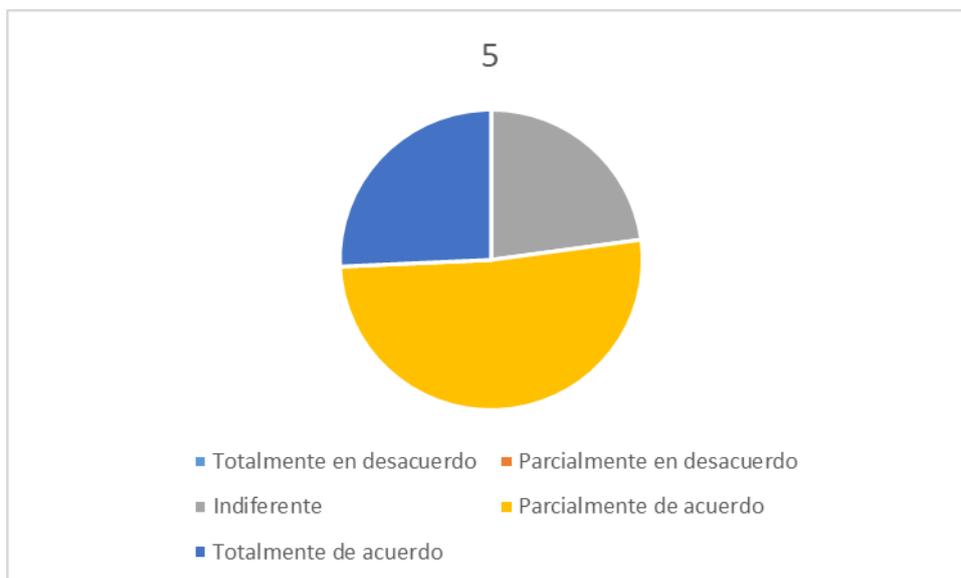
Frecuencias descriptivas del ítem 5

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	8	22.86	23	23
4	Parcialmente de acuerdo	18	51.43	51	74
5	Totalmente de acuerdo	9	25.71	26	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: A pesar de la informalidad en que se encuentran, el 25.71% piensa que pagar impuestos indica una responsabilidad para con la sociedad, reforzado por un 51.43% que está relativamente inclinado a esa respuesta, así que por lo menos hay una conciencia tributaria.

Figura 6

Gráfico del ítem 5



6. ¿Es usted totalmente responsable tributariamente?

Tabla 12

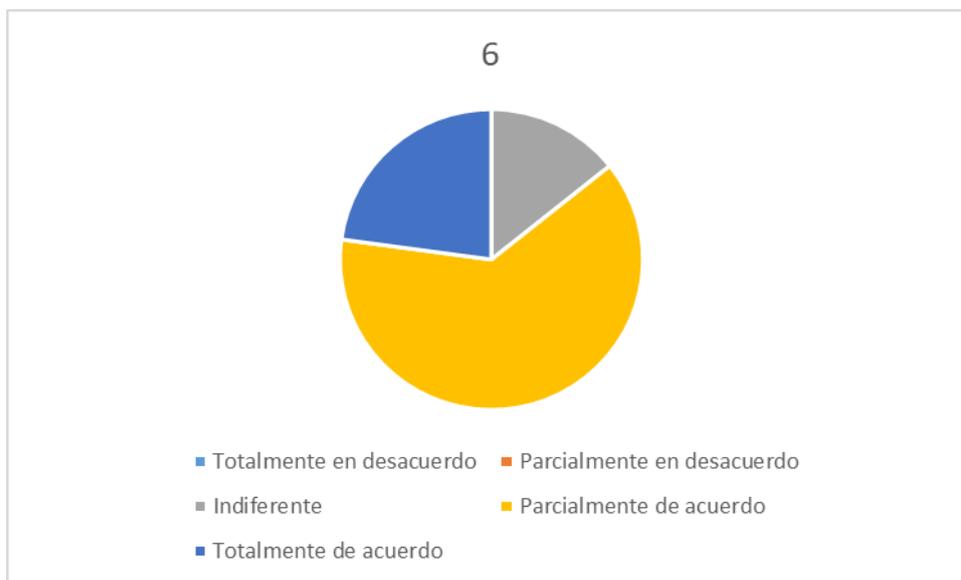
Frecuencias descriptivas del ítem 6

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	5	14.29	14	14
4	Parcialmente de acuerdo	22	62.86	63	77
5	Totalmente de acuerdo	8	22.86	23	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: El 22.86% con su respuesta una tendencia a declararse responsable tributariamente, más un 62.86% que se calificó positivamente al declarar parcialmente de acuerdo en ser responsable.

Figura 7

Gráfico del ítem 6



7. ¿El nivel socio económico de sus clientes en Villa El Salvador es adecuado?

Tabla 13

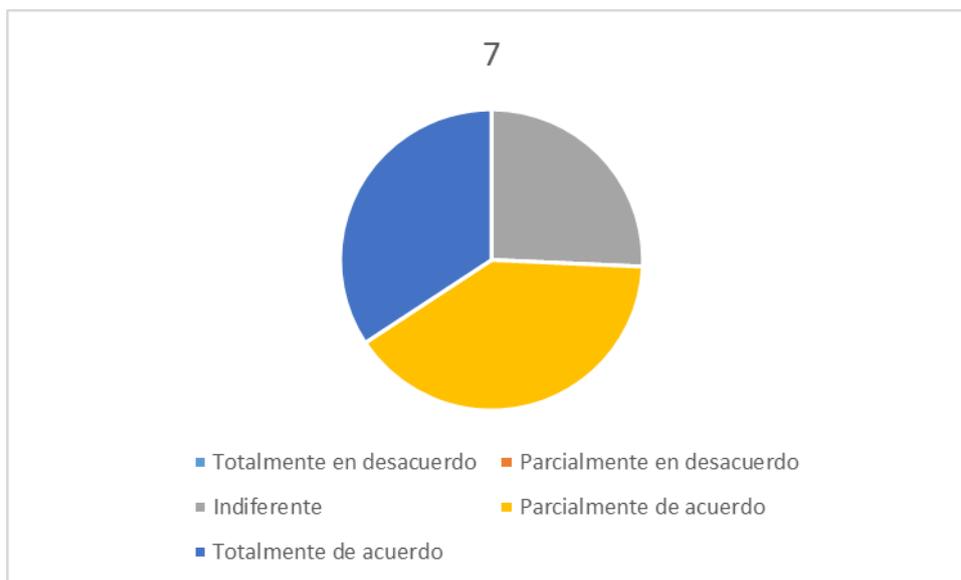
Frecuencias descriptivas del ítem 7

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	9	25.71	26	26
4 Parcialmente de acuerdo	14	40.00	40	66
5 Totalmente de acuerdo	12	34.29	34	100
Número de la población	35	100		

Análisis: La respuesta mayoritaria al marcar 40% parcialmente de acuerdo indica adecuado más un 34.29 totalmente de acuerdo en que es adecuado, son respuestas que sumadas inclinan la opinión a un nivel adecuado para el servicio.

Figura 8

Gráfico del ítem 7



8. ¿Debido al nivel socioeconómico de los clientes es necesario bajar las tarifas?

Tabla 14

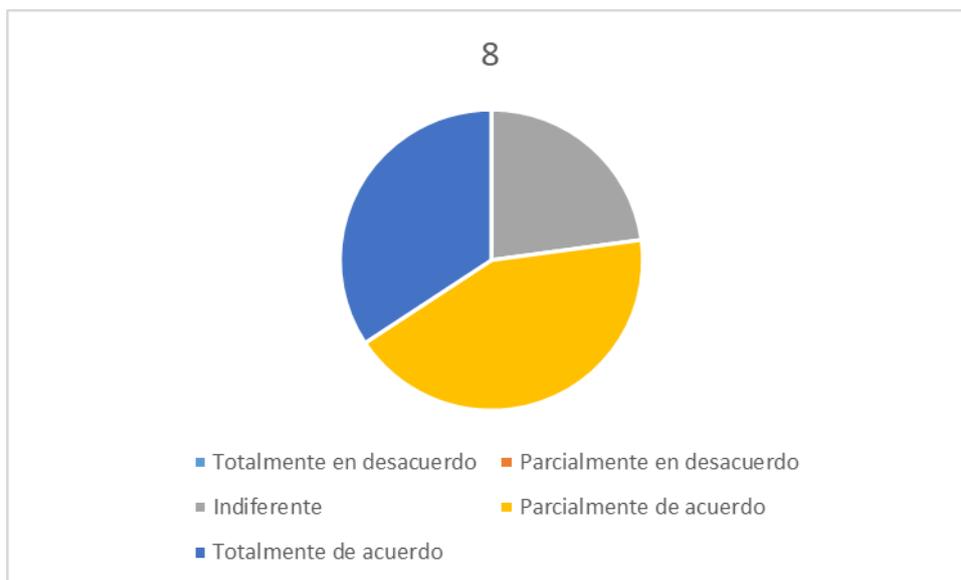
Frecuencias descriptivas del ítem 8

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	8	22.86	23	23
4	Parcialmente de acuerdo	15	42.86	43	66
5	Totalmente de acuerdo	12	34.29	34	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Según la mayoría 34.29 más un 42.86 sería necesario bajar las tarifas, probablemente para retener o captar más clientes.

Figura 9

Gráfico del ítem 8



9. ¿Los costos de mantener un consultorio dental son altos?

Tabla 15

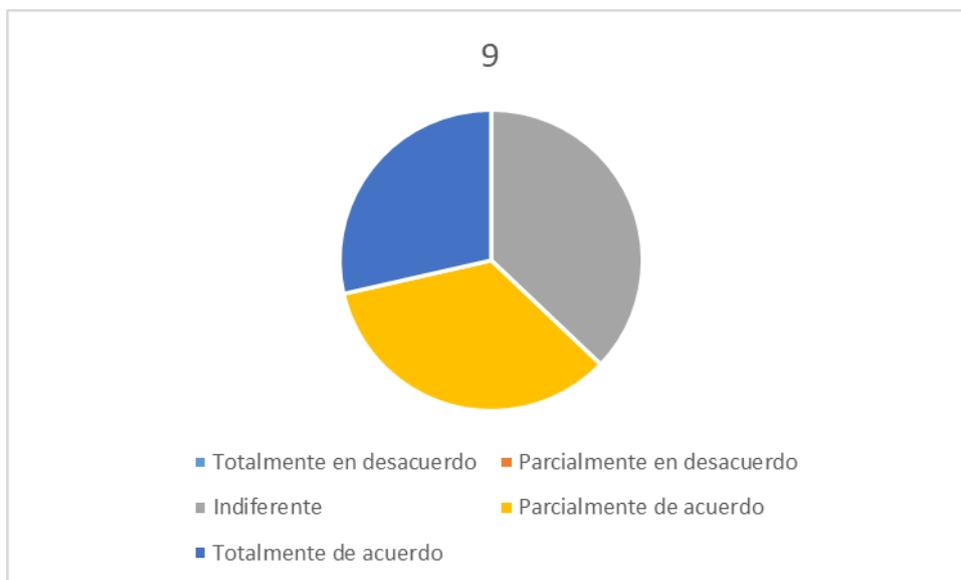
Frecuencias descriptivas del ítem 9

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	13	37.14	37	37
4 Parcialmente de acuerdo	12	34.29	34	71
5 Totalmente de acuerdo	10	28.57	29	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 37.14% marcó neutral, un 28.57% refirió que los costos siempre eran altos y un 28.57% totalmente de acuerdo en que son altos, de esta pregunta sobre los costos de mantener un consultorio dental siendo que la mayoría marcó las opciones cuatro y 5 se infiere que se asume que los consultorios dentales tienen costo de mantenimiento alto lo cual puede influir en la actitud de no pagar impuestos.

Figura 10

Gráfico del ítem 9



10. ¿Los costos del consultorio dental no dejan dinero para pagar impuestos?

Tabla 16

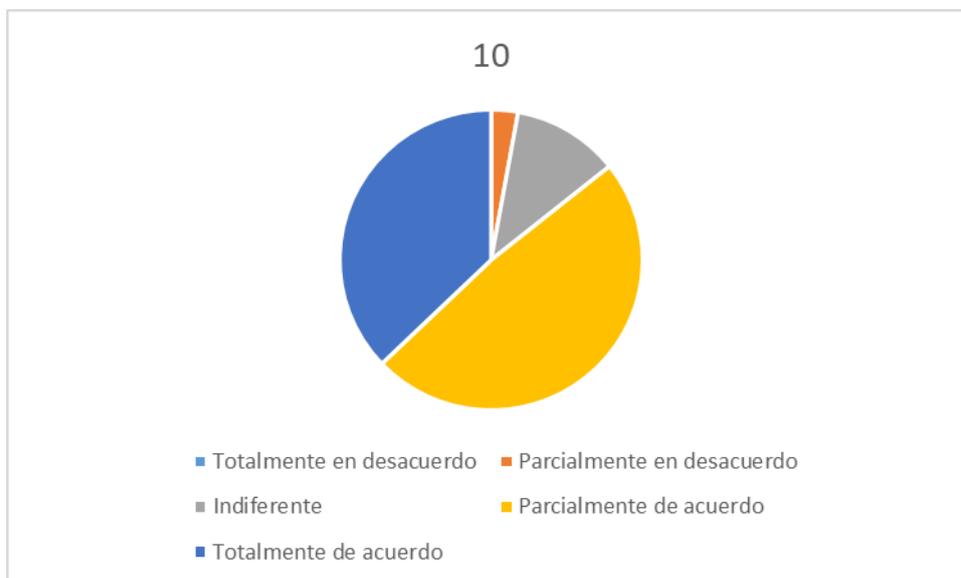
Frecuencias descriptivas del ítem 10

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
3	Indiferente	4	11.43	11	14
4	Parcialmente de acuerdo	17	48.57	49	63
5	Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Al declarar en preguntas anteriores que el nivel socio económico es adecuado o no es tan alto y que hay que bajar los precios, añadiendo que los costos tienden a ser altos, entonces se infiere como responde la mayoría un 48.57% más un 37.14% que no queda dinero para pagar impuestos.

Figura 11

Gráfico del ítem 10



11. ¿Las utilidades del consultorio dental son suficientes?

Tabla 17

Frecuencias descriptivas del ítem 11

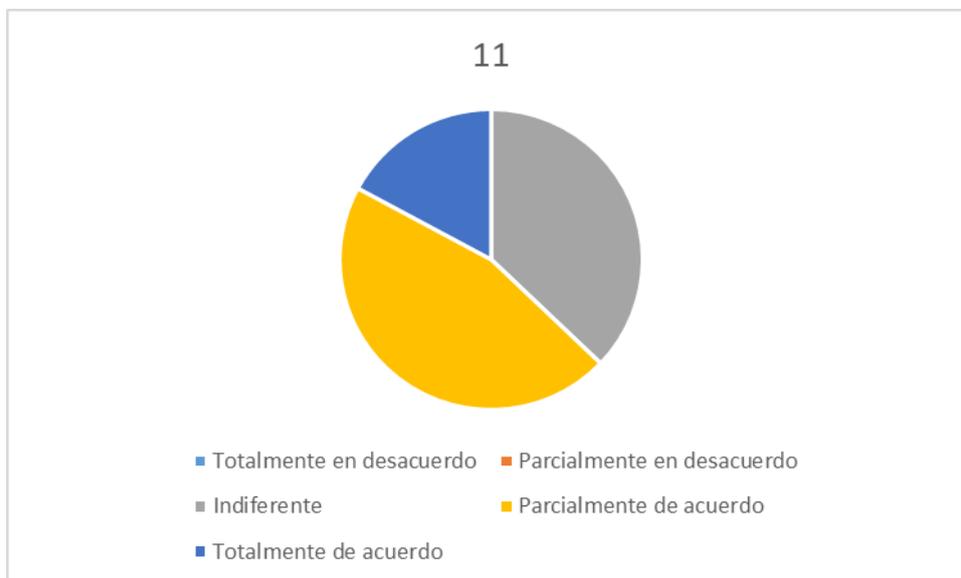
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	13	37.14	37	37
4 Parcialmente de acuerdo	16	45.71	46	83
5 Totalmente de acuerdo	6	17.14	17	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Al preguntarse si las utilidades son suficientes la mayoría no aceptó que sean suficientes, por lo que las respuestas 4 y 5 en su mayoría expresan insuficiencia de ganancias, siendo que el 45.71% indicó parcialmente de acuerdo en que las utilidades del consultorio dental son suficientes y un 37.14% marcó la opción indiferente y el porcentaje menor de los que opinaron sobre el tema que estuvieron totalmente de acuerdo en que las utilidades son

suficientes entonces se puede inferir que hay problemas en cuanto a las opiniones sobre esta pregunta.

Figura 12

Gráfico del ítem 11



12. ¿Considera que las insuficientes utilidades serian menores si paga impuestos?

Tabla 18

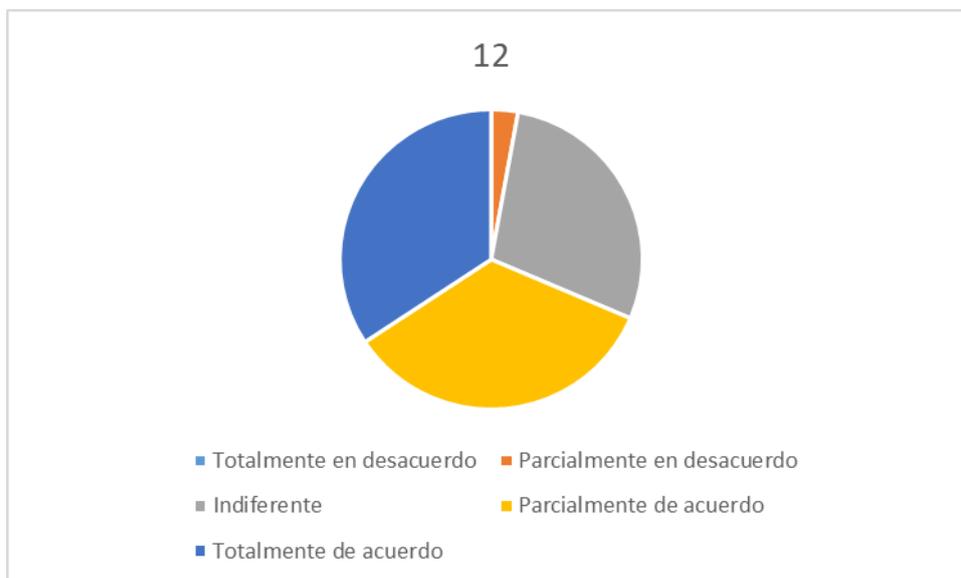
Frecuencias descriptivas del ítem 12

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
3	Indiferente	10	28.57	29	31
4	Parcialmente de acuerdo	12	34.29	34	66
5	Totalmente de acuerdo	12	34.29	34	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Nuevamente un 34.29% considero que siempre serian menores las utilidades si se pagara impuestos reforzado con otro 34.29% que indico totalmente de acuerdo, entre ambas 68.58%, por lo que se deduce que el sentir de los consultorios es retener los impuestos para mejorar sus utilidades.

Figura 13

Gráfico del ítem 12



13. ¿Los honorarios del consultorio dental están de acuerdo con la zona de Villa El Salvador?

Tabla 19

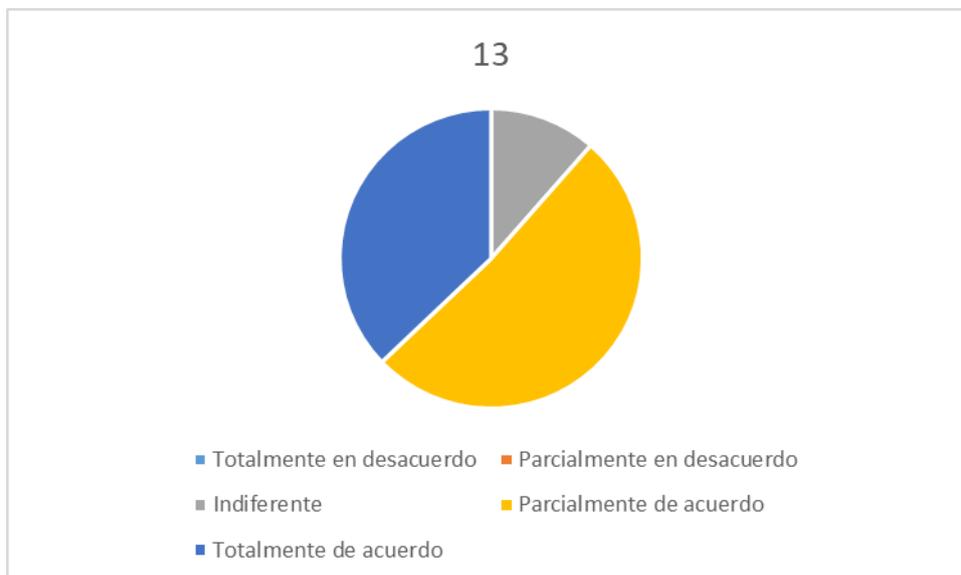
Frecuencias descriptivas del ítem 13

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	4	11.43	11	11
4 Parcialmente de acuerdo	18	51.43	51	63
5 Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 51.43% en mayoría indico parcialmente que los honorarios fijados son de acuerdo con la situación económica de los habitantes de Villa El Salvador, más un 37.14% totalmente de acuerdo, generalmente los negocios tienden a adaptarse a la situación del mercado por lo que es probable que estos consultorios dentales ubicados en la zona de villa El Salvador hayan estado adecuando los honorarios al público que tienen en la zona.

Figura 14

Gráfico del ítem 13



14. ¿Si se pagara impuestos los honorarios tendrían que ser más altos?

Tabla 20

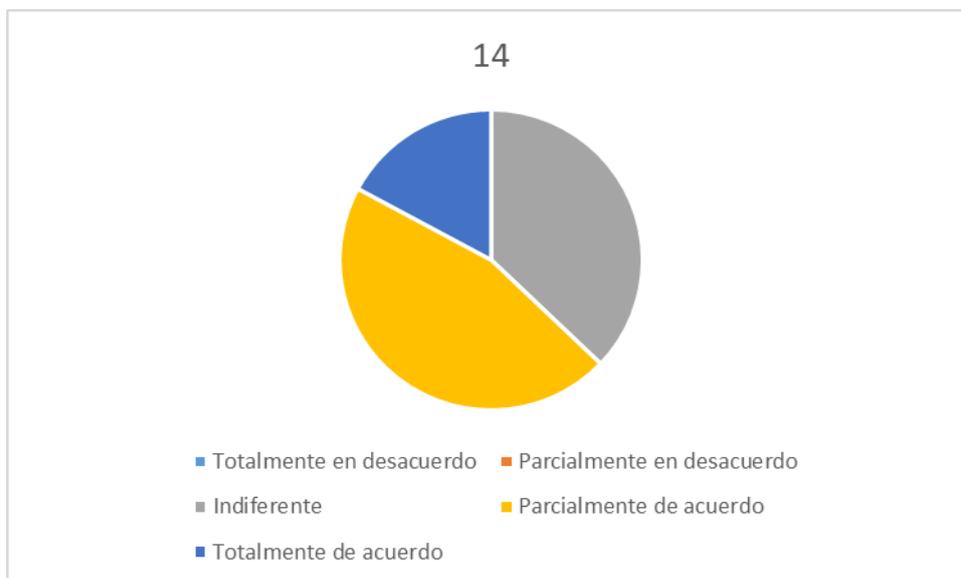
Frecuencias descriptivas del ítem 14

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	13	37.14	37	37
4 Parcialmente de acuerdo	16	45.71	46	83
5 Totalmente de acuerdo	6	17.14	17	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Un 45.71% parcialmente de acuerdo, pero un 17.14% marco que de tener que pagar impuestos casi siempre los honorarios tendrían que ser más altos, y un importante 37.14% se declaró indiferente, la mayoría piensa probable que no se paguen impuestos porque tendrían que subir los honorarios y podrían quedarse sin clientes.

Figura 15

Gráfico del ítem 14



15. ¿La mayoría de los consultorios dentales ahorran dinero en documentos tributarios?

Tabla 21

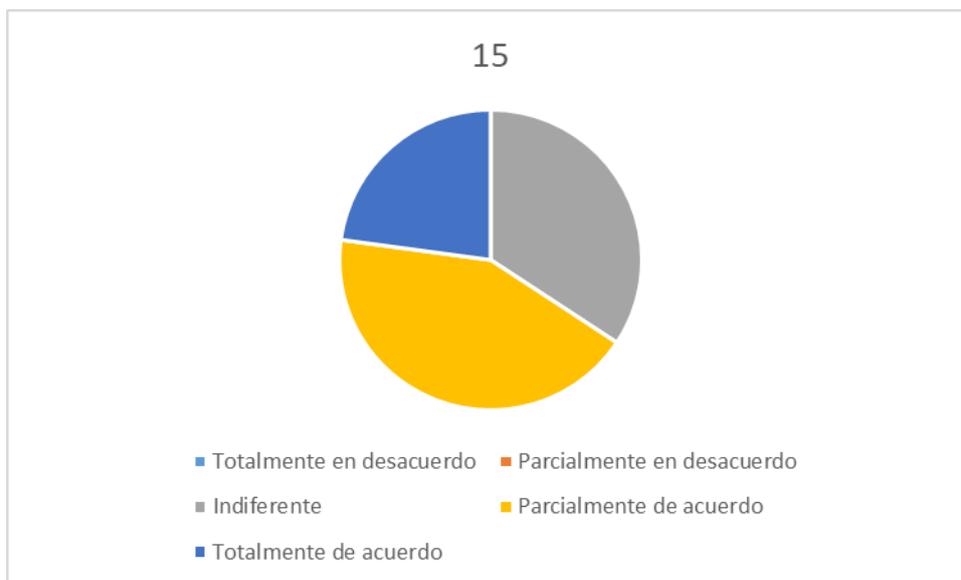
Frecuencias descriptivas del ítem 15

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	12	34.29	34	34
4	Parcialmente de acuerdo	15	42.86	43	77
5	Totalmente de acuerdo	8	22.86	23	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Un 42.86% marco que parcialmente ahorran dinero y un 22.86% que siempre ahorran dinero, por eso no gastan en mandar a hacer boletas y facturas, los consultorios dentales tienen un costo elevado de mantenimiento estos buscan ver por dónde pueden ahorrar dinero entonces es muy probable que consideren los documentos tributarios como un costo que pueden evitar.

Figura 16

Gráfico del ítem 15



16. ¿Considera que la documentación tributaria es demasiado costosa?

Tabla 22

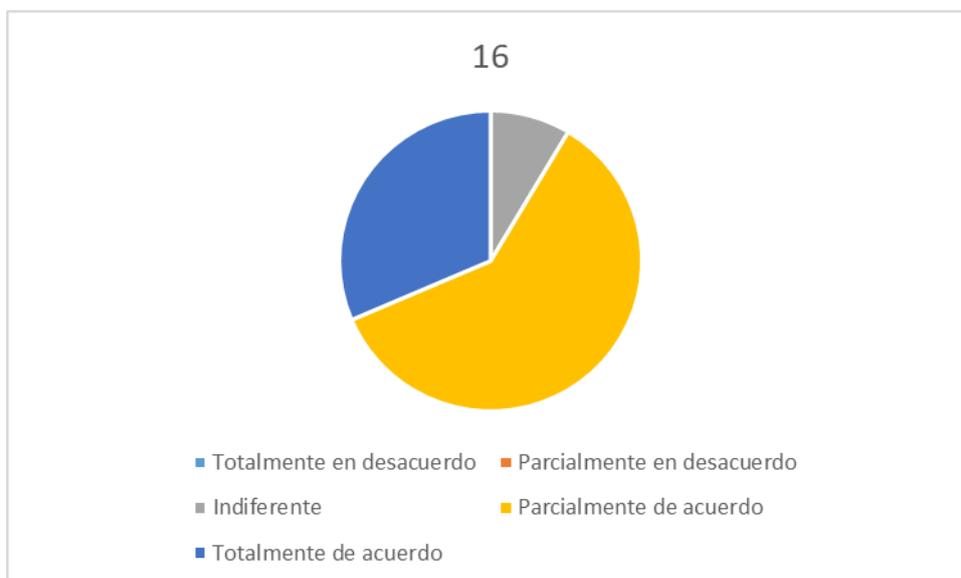
Frecuencias descriptivas del ítem 16

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	3	8.57	9	9
4 Parcialmente de acuerdo	21	60.00	60	69
5 Totalmente de acuerdo	11	31.43	31	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 60% considero parcialmente de acuerdo en que le parece costosa más un 31% totalmente de acuerdo que es costosa, hoy en el caso de esta pregunta la mayoría con un 60% prácticamente está considerando el costo de la documentación y existe un 31.43% que no tiene dudas y está totalmente de acuerdo en que la documentación tributaria es demasiado costosa.

Figura 17

Gráfico del ítem 16



17. ¿Piensa que pagar impuestos es el principal costo de la formalidad?

Tabla 23

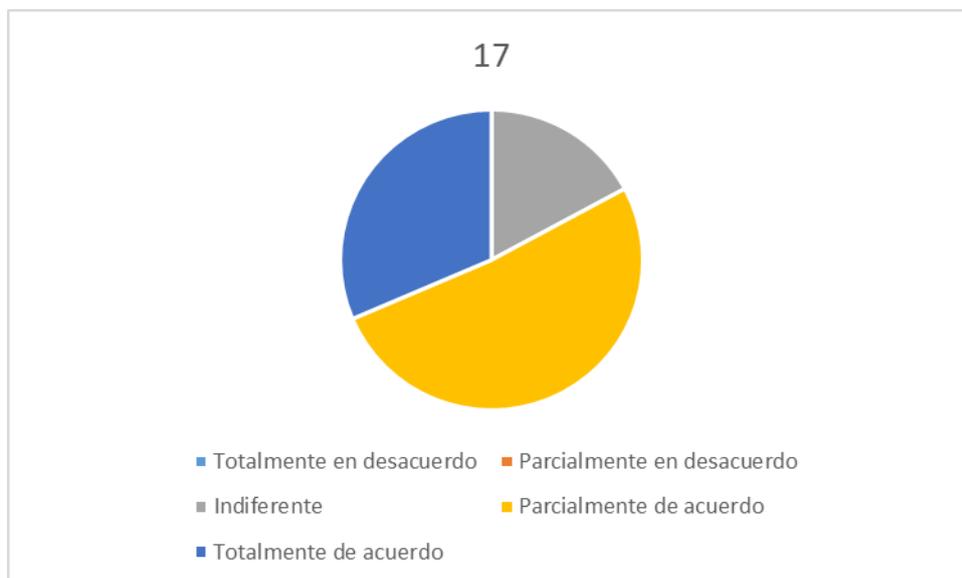
Frecuencias descriptivas del ítem 17

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	6	17.14	17	17
4 Parcialmente de acuerdo	18	51.43	51	69
5 Totalmente de acuerdo	11	31.43	31	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 51.43% piensa que casi siempre pagar impuestos es el principal costo de ser formal, más un 31.43% que marco totalmente de acuerdo, es así que los informales ven los impuestos como un costo a pagar para ser formal, se considera entonces que pagar impuestos es el principal costo de la formalidad y por lo tanto existe la tendencia de ahorrarse estos costos si es que es posible lograrlo manteniendo un grado de informalidad.

Figura 18

Gráfico del ítem 17



18. ¿Cree usted que la informalidad es conveniente porque ahorra costos?

Tabla 24

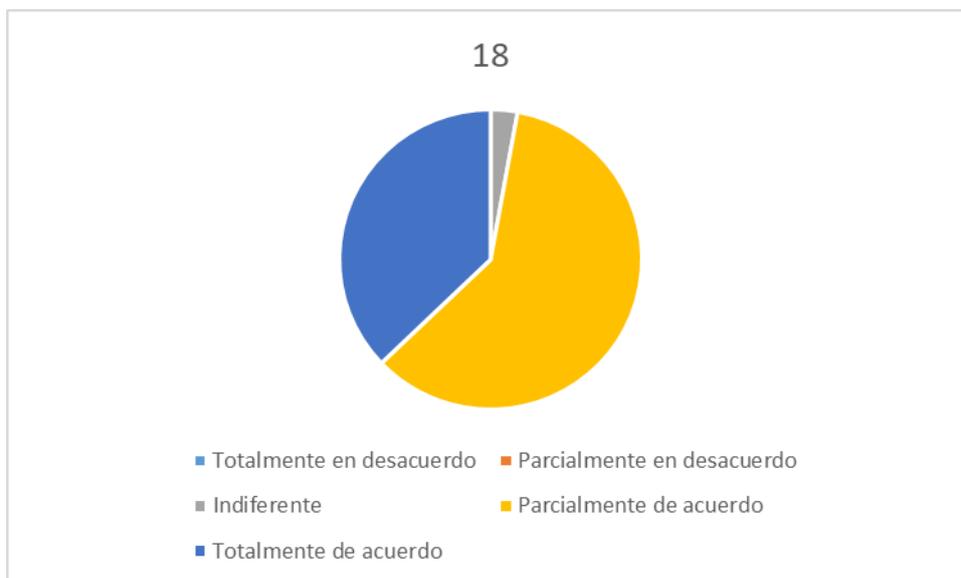
Frecuencias descriptivas del ítem 18

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	1	2.86	3	3
4	Parcialmente de acuerdo	21	60.00	60	63
5	Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: El 60% considera parcialmente de acuerdo es conveniente no pagar impuestos y ser informal porque les ahorra dinero, más un 37% que marco totalmente, se tiene 97% que opina de esta manera y por eso no pagan impuestos.

Figura 19

Gráfico del ítem 18



Variable dependiente: La recaudación tributaria

19. ¿Considera que los consultorios dentales hacen declaraciones de impuestos?

Tabla 25

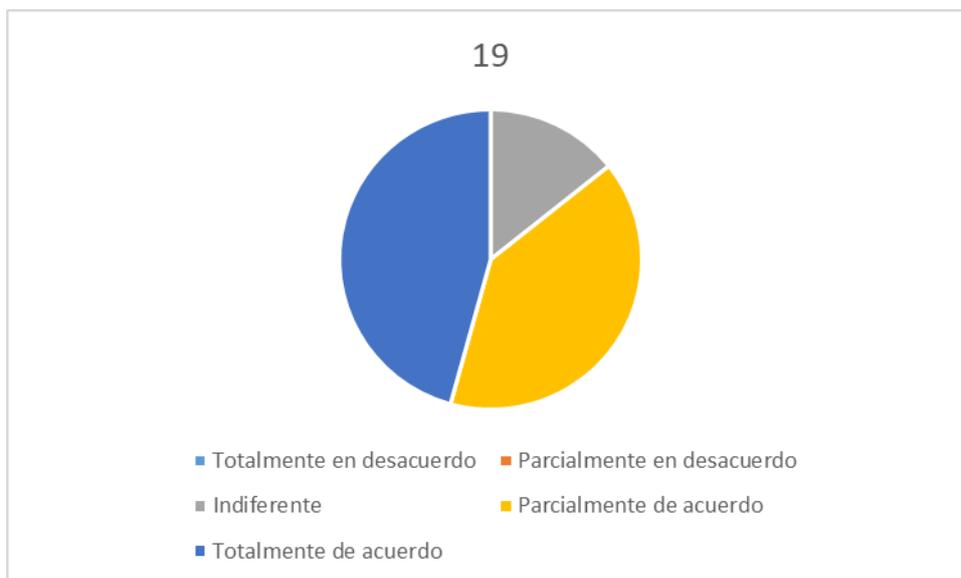
Frecuencias descriptivas del ítem 19

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	5	14.29	14	14
4 Parcialmente de acuerdo	14	40.00	40	54
5 Totalmente de acuerdo	16	45.71	46	100
Número de la población	35	100		

Análisis: En general los consultorios encuestados creen que los demás si hacen declaraciones de impuestos y que solamente ellos están evadiendo impuestos por lo que marcaron casi 46% que los consultorios hacen declaraciones de impuestos.

Figura 20

Gráfico del ítem 19



20. ¿El consultorio donde usted trabaja hace declaraciones de impuestos?

Tabla 26

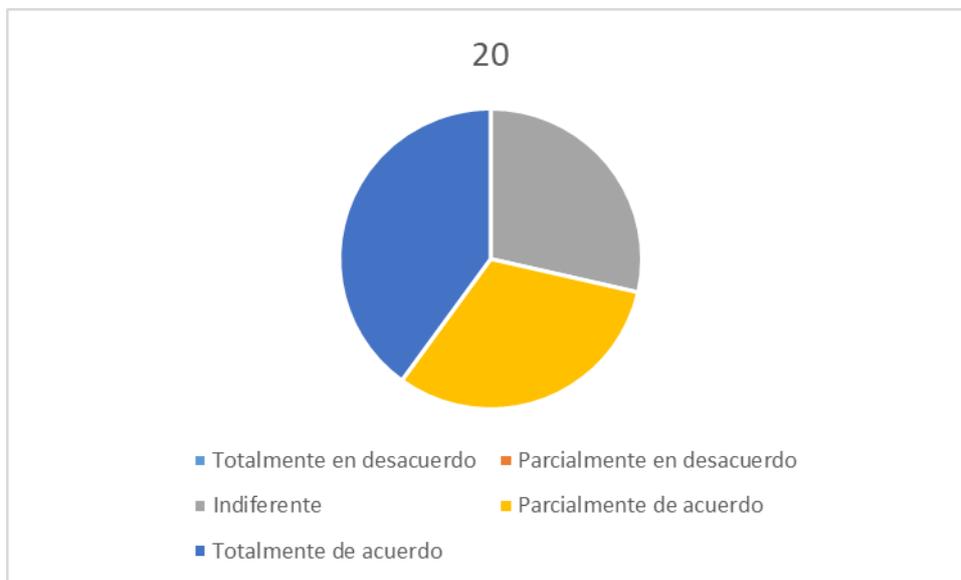
Frecuencias descriptivas del ítem 20

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	10	28.57	29	29
4 Parcialmente de acuerdo	11	31.43	31	60
5 Totalmente de acuerdo	14	40.00	40	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Un 40% indico hacer casi siempre declaraciones de impuestos, más un 31% marco parcialmente de acuerdo, pero como en respuestas anteriores indicaron no pagar se asume que, si bien estas declaraciones son hechas, no contienen las verdaderas cifras del negocio porque a muchos clientes no les dar recibos.

Figura 21

Gráfico del ítem 20



21. ¿Cree usted que los consultorios dentales realizan algunos pagos de impuestos?

Tabla 27

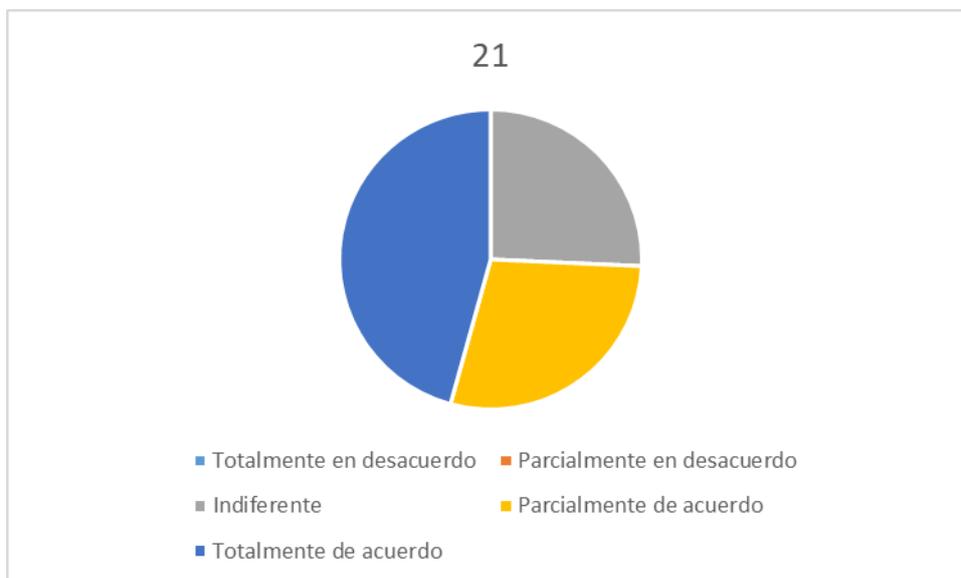
Frecuencias descriptivas del ítem 21

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	9	25.71	26	26
4	Parcialmente de acuerdo	10	28.57	29	54
5	Totalmente de acuerdo	16	45.71	46	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Un 46% en mayoría marco totalmente de acuerdo, un 28.57% marco parcialmente de acuerdo realizan algunos pagos y un 25.71% indiferente, lo cual indica que, para evitarse multas o sospechas de la fiscalización, realizan pequeños pagos para aparentar que si cumplen.

Figura 22

Gráfico del ítem 21



22. ¿El consultorio donde usted trabaja paga impuestos?

Tabla 28

Frecuencias descriptivas del ítem 22

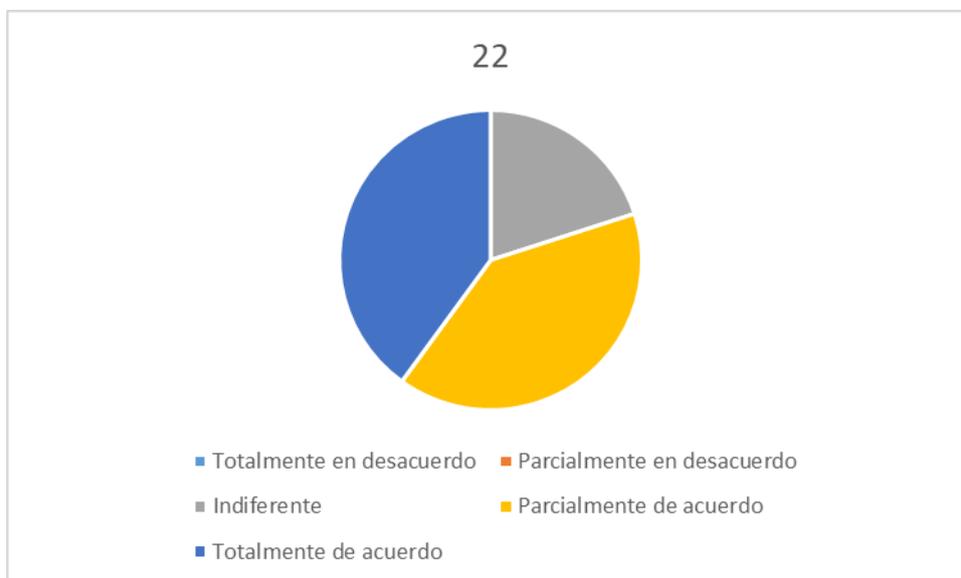
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	7	20.00	20	20
4 Parcialmente de acuerdo	14	40.00	40	60
5 Totalmente de acuerdo	14	40.00	40	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 80% marco respuestas que indicarían que se paga impuestos, siendo esta la mayoría, y solo 7% marcaron indiferente el pago de impuestos, un 40% hp declaró estar totalmente de acuerdo en que el consultorio paga impuestos, otro 40% parcialmente de acuerdo en que el consultorio realiza este pago y un 20% se mostró indiferente, siendo que hay informalidad y evasión de impuestos se deduce ante esta respuesta el temor de declarar

abiertamente que no se pagan y de acuerdo a todo el cuestionario se puede verificar que sí hay pagos pero estos pagos solamente son en apariencia y nunca son completos.

Figura 23

Gráfico del ítem 22



23. ¿Considera que la mayoría de los consultorios tienen la condición de no habido?

Tabla 29

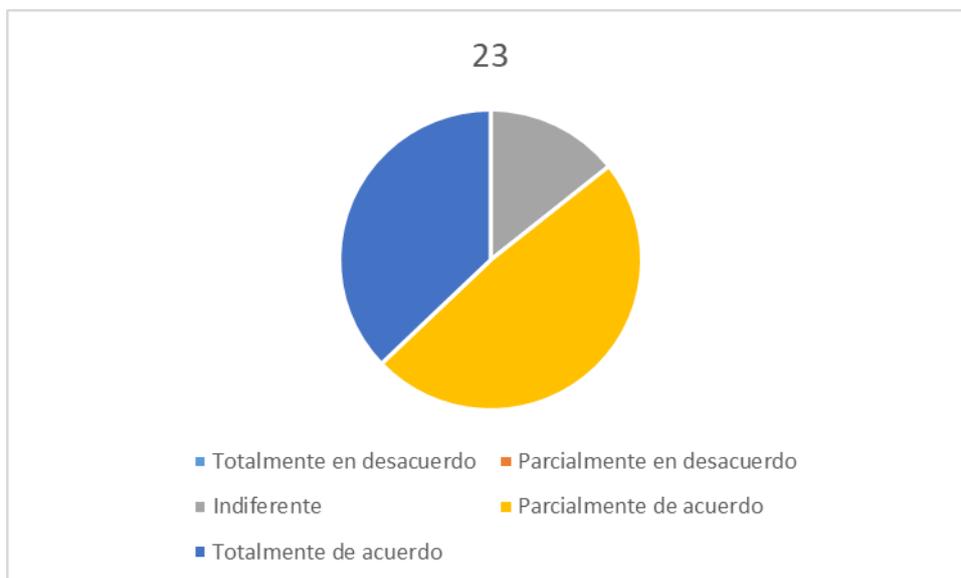
Frecuencias descriptivas del ítem 23

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	5	14.29	14	14
4 Parcialmente de acuerdo	17	48.57	49	63
5 Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El no habido es una defensa de los negocios para evitar ser fiscalizados entonces frecuentemente caen en la situación de no proporcionar su verdadera dirección por lo que un 37% más un 48% admitió esta condición.

Figura 24

Gráfico del ítem 23



24. ¿El consultorio donde usted trabaja tiene dirección registrada en la SUNAT?

Tabla 30

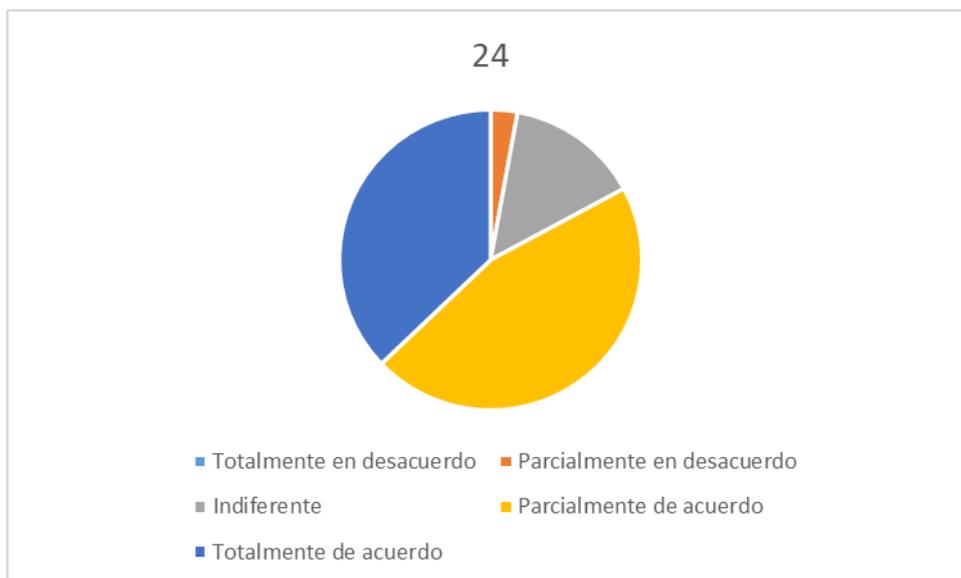
Frecuencias descriptivas del ítem 24

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
3 Indiferente	5	14.29	14	17
4 Parcialmente de acuerdo	16	45.71	46	63
5 Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Sin embargo, un 37% indicó que tiene registrada una dirección en la SUNAT, otro 45% falla en hacerlo al contestar parcialmente o neutral con 14, y es que tener la dirección plenamente registrada en la SUNAT les pone en riesgo de que puedan llegar inspectores a fiscalizar por lo tanto la idea de tener una dirección registrada les preocupa si son informales o parcialmente informales puesto que de estas fiscalizaciones pueden ser descubiertos y tener que pagar multas.

Figura 25

Gráfico del ítem 24



25. ¿Conoce usted las exoneraciones como beneficios tributarios en la formalidad?

Tabla 31

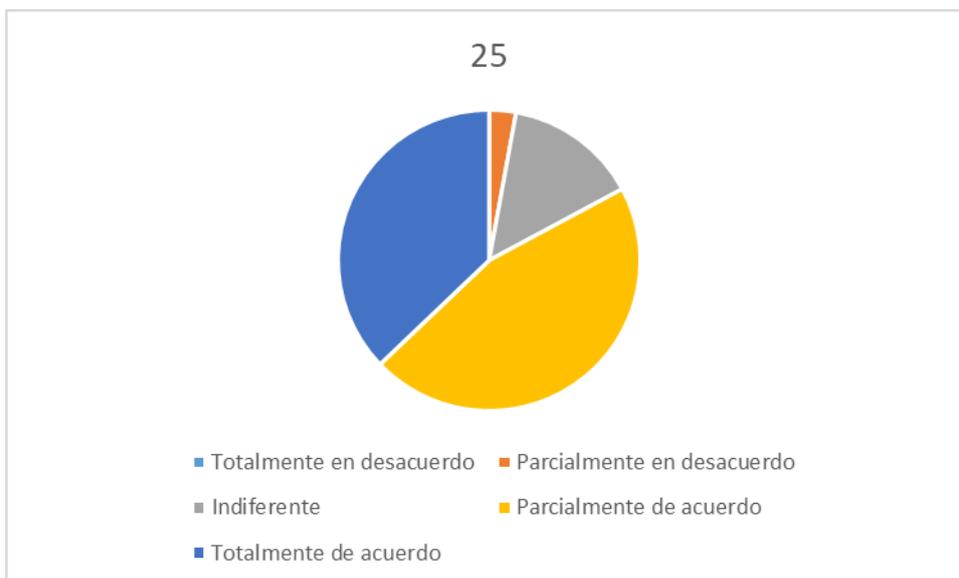
Frecuencias descriptivas del ítem 25

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
3 Indiferente	5	14.29	14	17
4 Parcialmente de acuerdo	16	45.71	46	63
5 Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 37.14% marco totalmente de acuerdo con lo que se infiere en que, si conocen el beneficio de las exoneraciones, más un 45% que parcialmente conocen los beneficios, por lo tanto, la mayoría opino que conoce las exoneraciones como un beneficio tributario de los que son formales.

Figura 26

Gráfico del ítem 25



26. ¿Le gustaría ser formal y recibir algunas exoneraciones?

Tabla 32

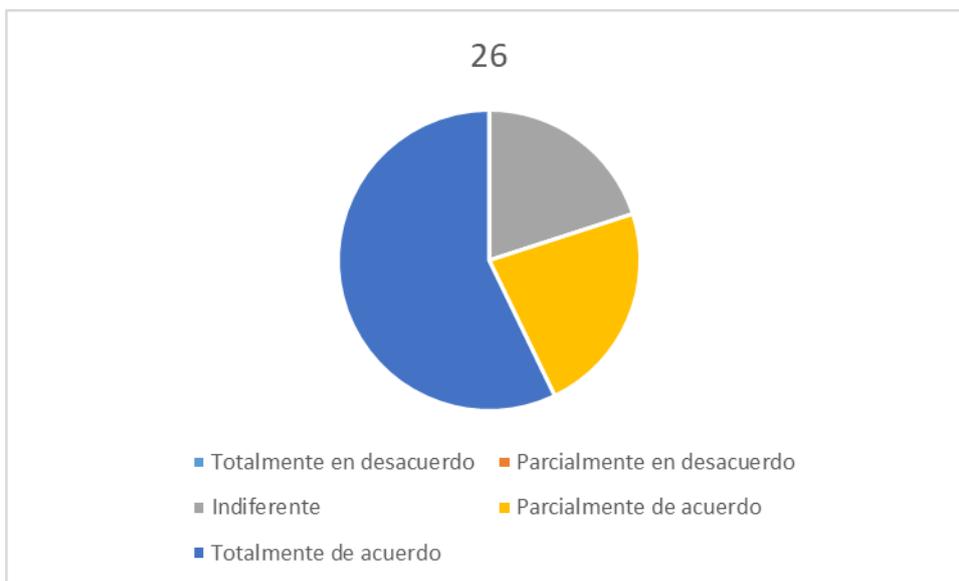
Frecuencias descriptivas del ítem 26

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	7	20.00	20	20
4 Parcialmente de acuerdo	8	22.86	23	43
5 Totalmente de acuerdo	20	57.14	57	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Ante la pregunta de si le gustaría ser formal y recibir algunas exoneraciones el 57.14 por ciento declaró estar totalmente de acuerdo en que de ser formal le agradaría tener las exoneraciones, a esto se le suma un 22.86% parcialmente de acuerdo totalizando entre ambas respuestas cuatro y 5 una gran mayoría que sí le gustaría ser formal y recibir exoneraciones, solamente un 20% se mostró indiferente ante esta posibilidad lo cual refleja un grado de desconfianza de algunos consultorios.

Figura 27

Gráfico del ítem 26



27. ¿Conoce usted los fraccionamientos como beneficios tributarios en la formalidad?

Tabla 33

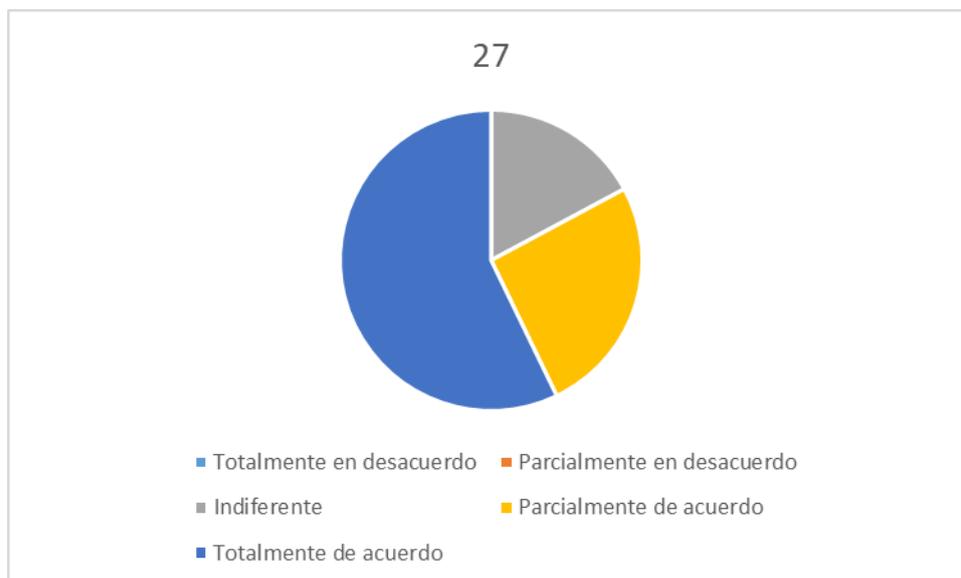
Frecuencias descriptivas del ítem 27

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	6	17.14	17	17
4 Parcialmente de acuerdo	9	25.71	26	43
5 Totalmente de acuerdo	20	57.14	57	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 57% marco conocerlos y un 25% parcialmente conocerlos más un 17% de indiferentes, en las respuestas 4 y 5 mayoritarias se nota que si tienen conocimientos de esa facilidad.

Figura 28

Gráfico del ítem 27



28. ¿Le gustaría beneficiarse de necesitarlo con los fraccionamientos?

Tabla 34

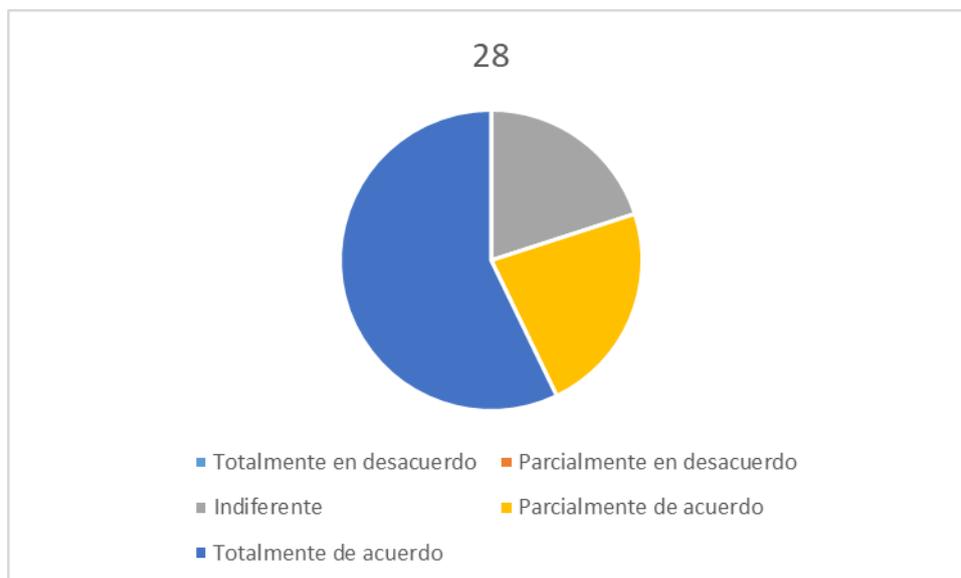
Frecuencias descriptivas del ítem 28

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	7	20.00	20	20
4 Parcialmente de acuerdo	8	22.86	23	43
5 Totalmente de acuerdo	20	57.14	57	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 57% marco totalmente de acuerdo en que le gustaría beneficiarse entendiendo en esta parte de la encuesta que sirve para que paguen una deuda en cuotas, un 57.14% marcó entonces estar totalmente de acuerdo con la posibilidad de beneficiarse en el caso de sea necesario fraccionando en cuotas su deuda tributaria coma a esto se le suma un 22.86% parcialmente de acuerdo con lo que la mayoría sí le gustaría obtener este beneficio en el caso de que no pudiera pagar al contado la deuda tributaria.

Figura 29

Gráfico del ítem 28



29. ¿Conoce usted los deducibles como beneficios tributarios en la formalidad?

Tabla 35

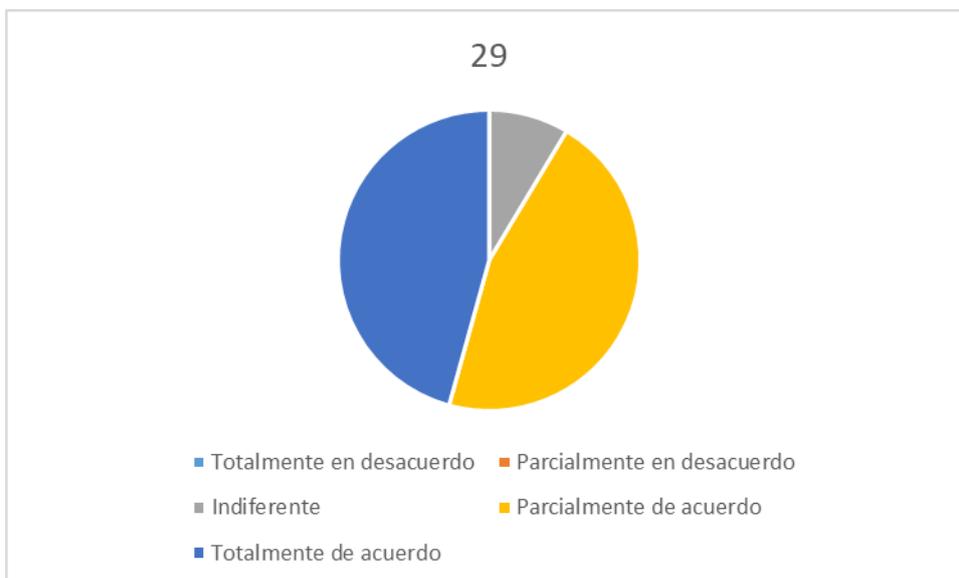
Frecuencias descriptivas del ítem 29

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	3	8.57	9	9
4 Parcialmente de acuerdo	16	45.71	46	54
5 Totalmente de acuerdo	16	45.71	46	100
Número de la población	35	100		

Análisis: La mayoría con un 91.42% tiene una percepción de los deducibles como beneficio en la formalidad, lo cual se aprecia en el 45.71% que marcaron totalmente de acuerdo indicando que conoce los deducibles como beneficios tributarios, más otro 45.71% parcialmente de acuerdo y solamente un 8.57% mostrándose indiferente ante esta pregunta.

Figura 30

Gráfico del ítem 29



30. ¿Le agradecería de ser formal obtener el beneficio de deducibles tributarios?

Tabla 36

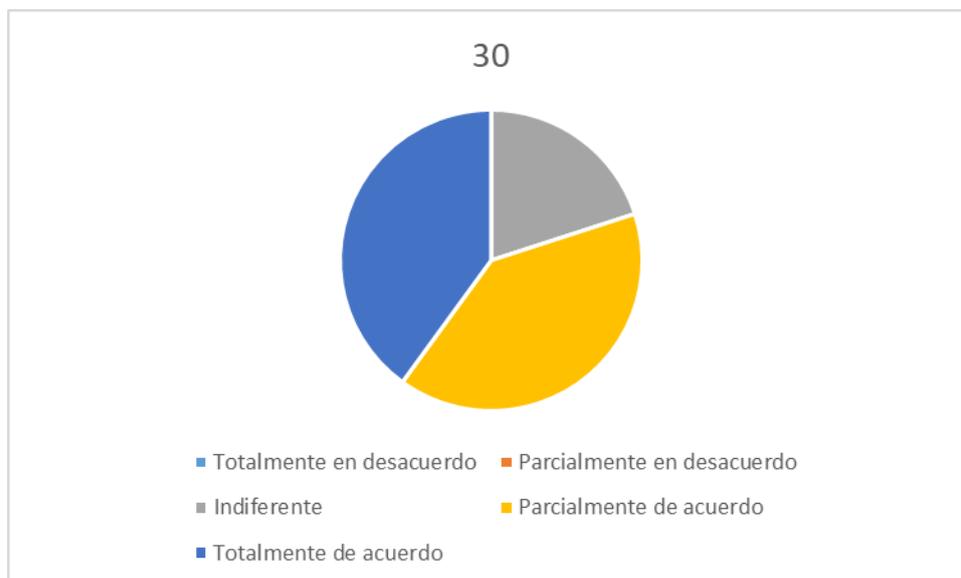
Frecuencias descriptivas del ítem 30

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	7	20.00	20	20
4 Parcialmente de acuerdo	14	40.00	40	60
5 Totalmente de acuerdo	14	40.00	40	100
Número de la población	35	100		

Análisis: El 80% en mayoría sumando parcialmente de acuerdo y totalmente de acuerdo por lo tanto se consideran que a la mayoría le gustaría de ser formal obtener el beneficio de deducibles tributarios, solamente un 20% se declaró indiferente ante esta posibilidad.

Figura 31

Gráfico del ítem 30



31. ¿Los que no cumplen con el pago de los impuestos corren el riesgo de pagarlos con intereses?

Tabla 37

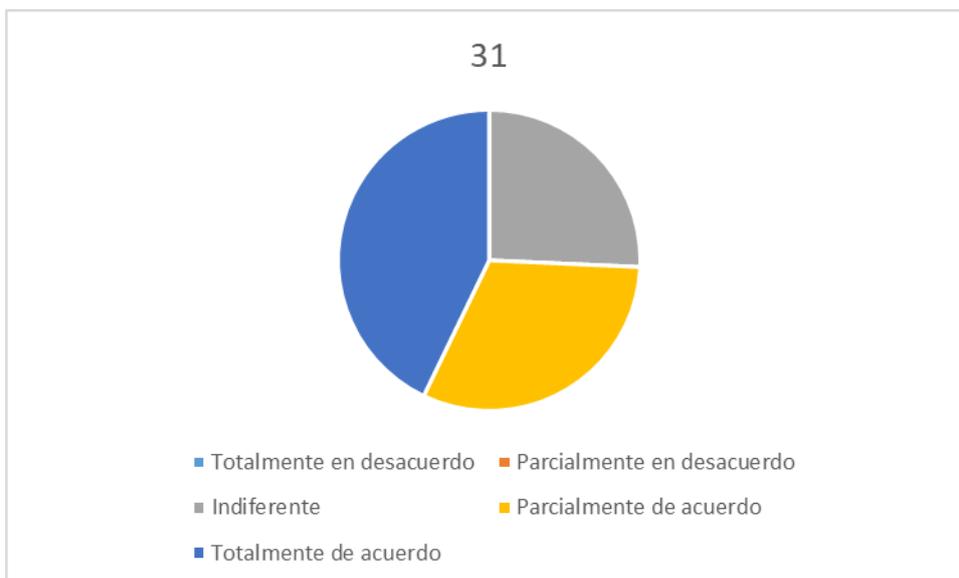
Frecuencias descriptivas del ítem 31

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	9	25.71	26	26
4 Parcialmente de acuerdo	11	31.43	31	57
5 Totalmente de acuerdo	15	42.86	43	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Un 42.86% declaró totalmente de acuerdo en que los que no cumplen con el pago de impuestos siempre están expuestos y corren riesgos de tener que pagarlos a la SUNAT con interés coma más un 31.43% que declararon parcialmente de acuerdo con esta situación y un no menos importante 25.71% se declararon indiferente, en las opciones más bajas totalmente en desacuerdo y parcialmente en desacuerdo nadie marcó la opción.

Figura 32

Gráfico del ítem 31



32. ¿El consultorio donde trabaja ha pagado intereses tributarios?

Tabla 38

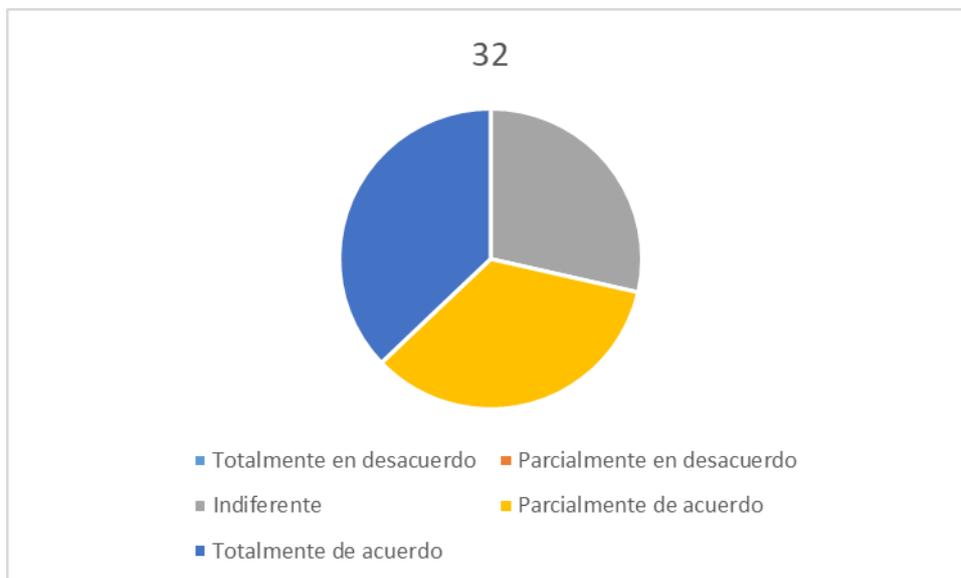
Frecuencias descriptivas del ítem 32

	Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1	Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3	Indiferente	10	28.57	29	29
4	Parcialmente de acuerdo	12	34.29	34	63
5	Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
	Número de la población	35	100		

Análisis: Ante la pregunta el consultorio donde trabaja ha pagado intereses tributarios la mayoría con un 37.14% marcó estar totalmente de acuerdo en que sí han pagado intereses tributarios como más otro parcialmente de acuerdo marcó 34.29% y un importante 28.57 marcó la opción indiferente por lo que se deduce entre las opciones cuatro y 5 que el consultorio donde trabaja sí ha pagado en algún momento intereses tributarios.

Figura 33

Gráfico del ítem 32



33. ¿Tiene conciencia de que los informales pueden ser sujetos de multas?

Tabla 39

Frecuencias descriptivas del ítem 33

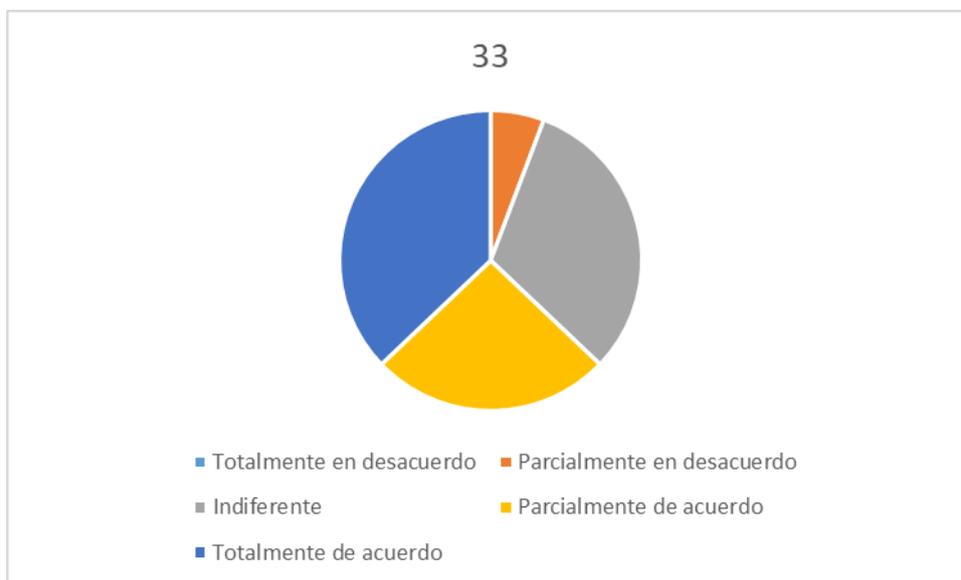
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	2	5.71	6	6
3 Indiferente	11	31.43	31	37
4 Parcialmente de acuerdo	9	25.71	26	63
5 Totalmente de acuerdo	13	37.14	37	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Ante la pregunta si tiene conciencia de que los informales pueden ser objeto de multas por parte de la administración tributaria la mayoría un 37.14% se declaró totalmente de acuerdo en tener esta conciencia de ser sujetos de multas, otro 25.71% declararon parcialmente de acuerdo tener esta conciencia y esta posibilidad del pago de multas como más un 31.43% que se mostraron indiferentes como las respuestas mínimas en desacuerdo

fueron solamente 5.71% con lo cual queda demostrado que la mayor parte de los consultorios informales tienen la posibilidad de que podrían pagar multas.

Figura 34

Gráfico del ítem 33



34. ¿El consultorio donde trabaja ha tenido que pagar multas a la SUNAT?

Tabla 40

Frecuencias descriptivas del ítem 34

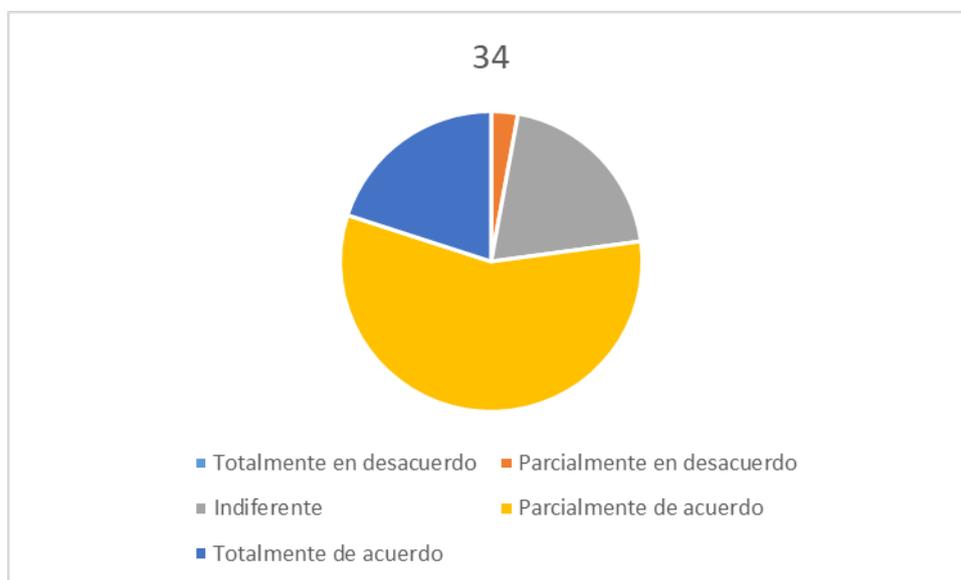
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	1	2.86	3	3
3 Indiferente	7	20.00	20	23
4 Parcialmente de acuerdo	20	57.14	57	80
5 Totalmente de acuerdo	7	20.00	20	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Ante la pregunta si el consultorio ya ha pagado multas con anterioridad un 57.14 marcó la opción parcialmente de acuerdo más un 20% totalmente de acuerdo lo cual significa que sí han pagado multas en el pasado, solamente un 20% se declaró indiferente ante esta

pregunta por lo que se le infiere que la gran mayoría de los consultorios dentales en algún momento han tenido que pagar multas.

Figura 35

Gráfico del ítem 34



35. ¿Sabe que los informales corren el riesgo de sufrir clausuras?

Tabla 41

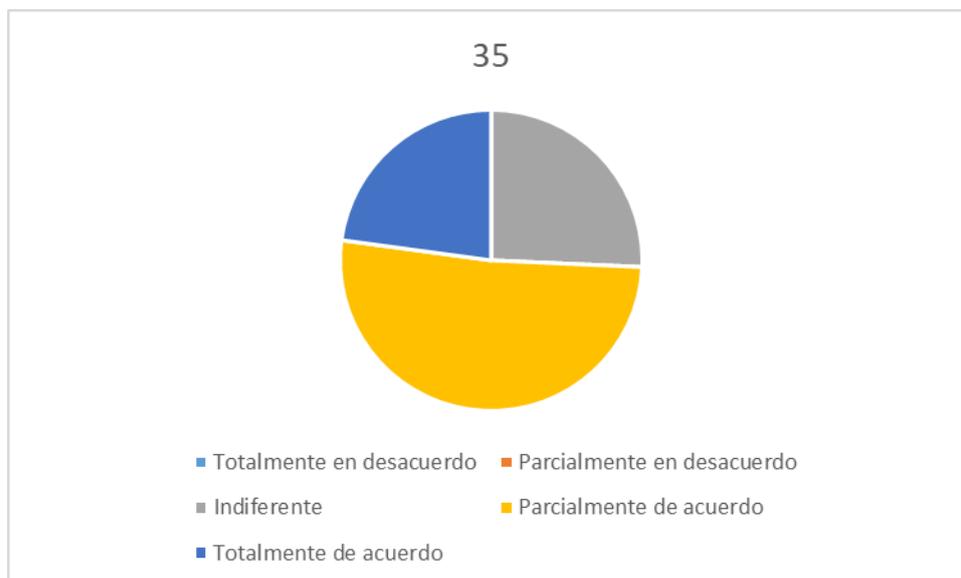
Frecuencias descriptivas del ítem 35

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	9	25.71	26	26
4 Parcialmente de acuerdo	18	51.43	51	77
5 Totalmente de acuerdo	8	22.86	23	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Sobre la pregunta del riesgo de sufrir clausuras, la mayoría un 51.43% marcó la opción parcialmente de acuerdo ante esta posibilidad como el segundo porcentaje en importancia fue 25 puntos 71% que declaró indiferente y el tercer porcentaje 22.86% estuvo totalmente de acuerdo sobre los riesgos de sufrir clausuras por ser informal.

Figura 36

Gráfico del ítem 35



36. ¿Estaría dispuesto a formalizarse para evitar multas y clausuras?

Tabla 42

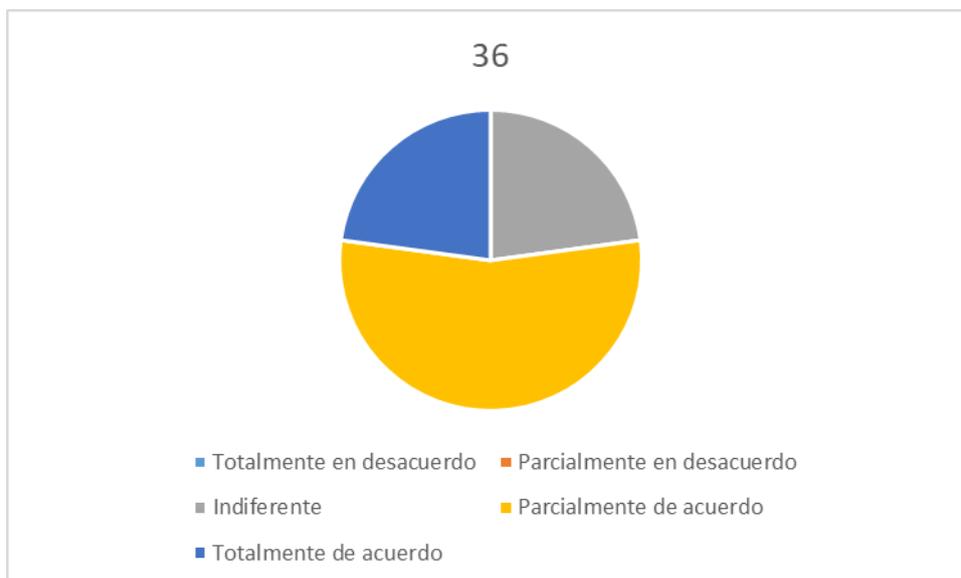
Frecuencias descriptivas del ítem 36

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
1 Totalmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
2 Parcialmente en desacuerdo	0	0.00	0	0
3 Indiferente	8	22.86	23	23
4 Parcialmente de acuerdo	19	54.29	54	77
5 Totalmente de acuerdo	8	22.86	23	100
Número de la población	35	100		

Análisis: Sobre la pregunta importante si estaría dispuesto a la formalidad para evitarse multas y clausuras un 54.29% marcó estar parcialmente de acuerdo en formalizar, más un 22.86% marcó totalmente de acuerdo de formalizar y un 22.86% se declaró indiferente a la posibilidad de la formalización por lo que la mayoría entre las opciones cuatro y 5 se mostraron a favor de formalizar con la finalidad de evitar las multas y clausuras a las que están expuestos.

Figura 37

Gráfico del ítem 36



Variable independiente: La informalidad

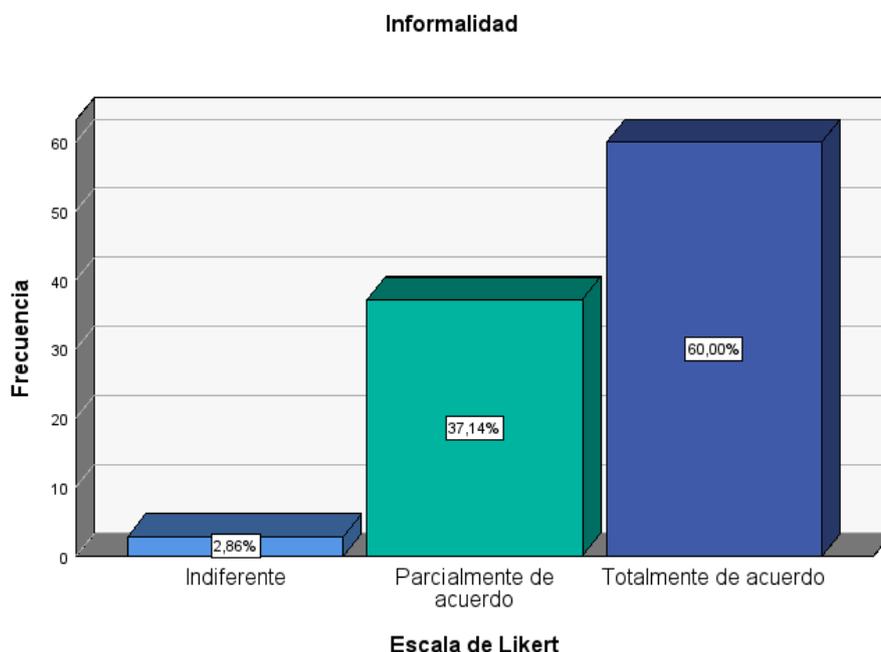
Tabla 43

Frecuencias descriptivas de la variable informalidad

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	2,9	2,9	2,9
Parcialmente de acuerdo	13	37,1	37,1	40,0
Totalmente de acuerdo	21	60,0	60,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 38

Barras de la variable informalidad



Interpretación: Después de analizar la tabla 43 y figura 38 se observa que, en general, 21 de los entrevistados que simbolizan el (60%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; además, 13 entrevistados que representan un (37.14%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y solo 1 entrevistado (2.86%) indicó “indiferente”. En síntesis, gran parte de los entrevistados están de acuerdo con la existencia de la informalidad en su rubro.

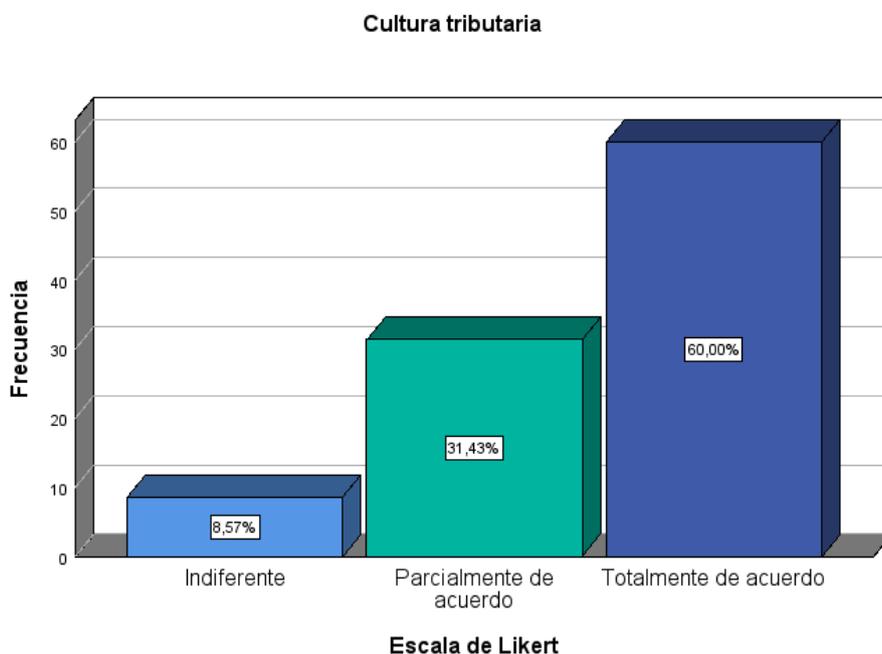
Tabla 44

Frecuencias descriptivas de la dimensión cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	3	8,6	8,6	8,6
Parcialmente de acuerdo	11	31,4	31,4	40,0
Totalmente de acuerdo	21	60,0	60,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 39

Barras de la dimensión cultura tributaria



Interpretación: Después de examinar la tabla 44 y figura 39 se identifica que, en general, 21 de los interrogados que representan el (60%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; de la misma forma, 11 interrogados que figuran un (31.43%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y 3 interrogados (8.57%) indicaron “indiferente”. En conclusión, gran parte de los interrogados reconoce la falta de cultura tributaria.

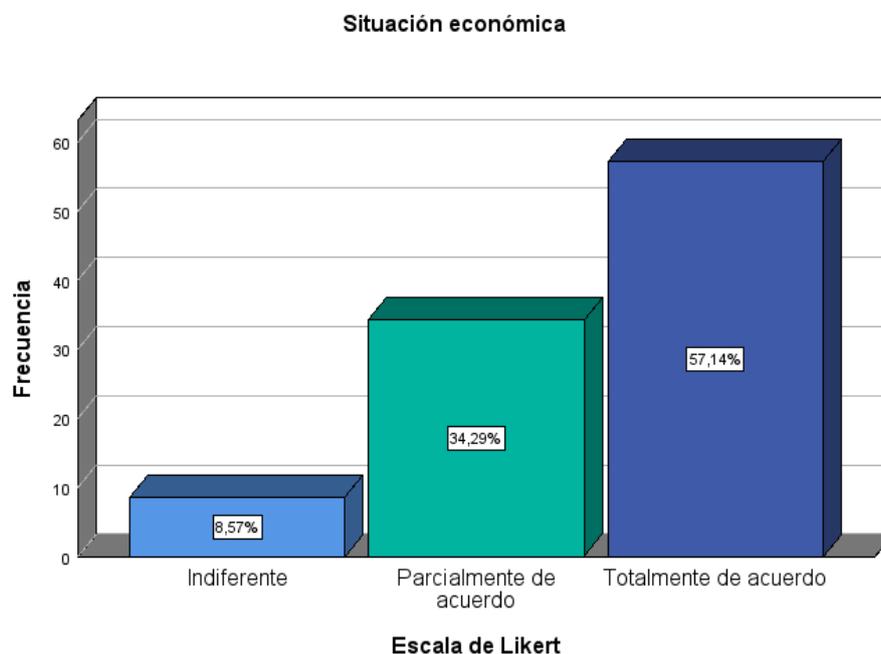
Tabla 45

Frecuencias descriptivas de la dimensión cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	3	8,6	8,6	8,6
Parcialmente de acuerdo	12	34,3	34,3	42,9
Totalmente de acuerdo	20	57,1	57,1	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 40

Barras de la dimensión situación económica



Interpretación: Después de examinar la tabla 45 y figura 40 se identifica que en su mayoría 20 de los preguntados que representan el (57.14%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; de igual manera 12 preguntados que representan un (34.29%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y 3 preguntados (8.57%) indicaron “indiferente”. En síntesis, gran parte de los preguntados dieron una valuación positiva a la influencia de la situación económica sobre el tema.

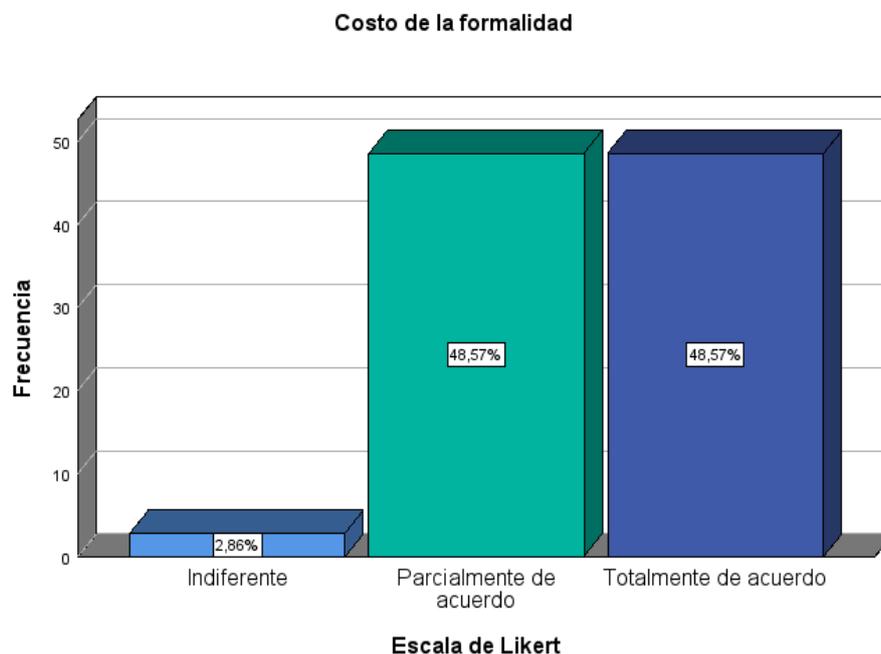
Tabla 46

Frecuencias descriptivas de la dimensión costo de la formalidad

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	2,9	2,9	2,9
Parcialmente de acuerdo	17	48,6	48,6	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 41

Barras de la dimensión costo de la formalidad



Interpretación: Luego de comparar la tabla 46 y figura 41 se logró identificar que en su mayoría 17 de los interrogados que representan el (48.57%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; al igual que, 17 interrogados que figuran un (48.57%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y solo 1 interrogado (2.86%) indicó “indiferente”. En resumen, la gran parte de los interrogados admiten que el costo de formalizarse tiene que ver con la abundante informalidad en el rubro.

Variable dependiente: La recaudación tributaria

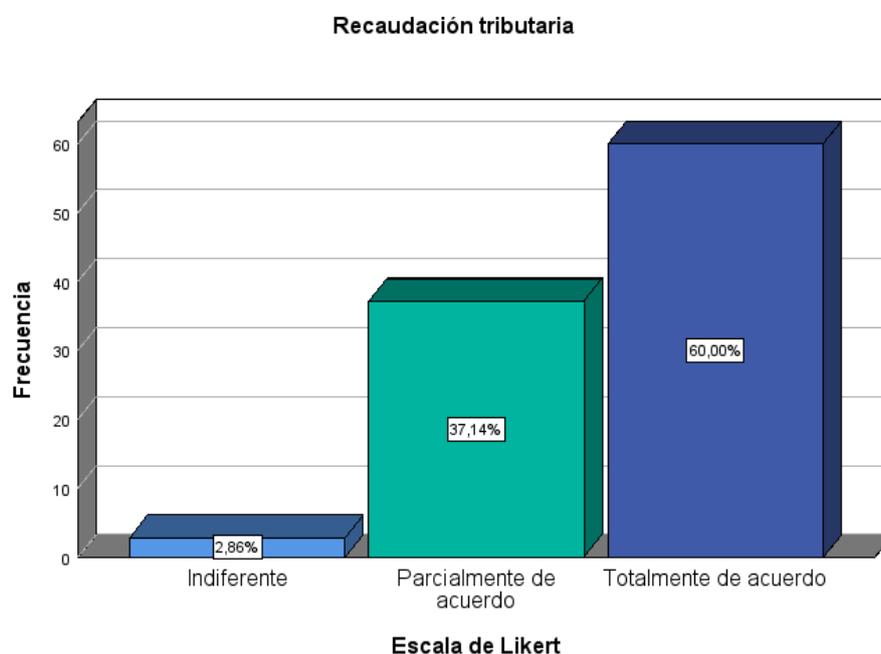
Tabla 47

Frecuencias descriptivas de la variable recaudación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	2,9	2,9	2,9
Parcialmente de acuerdo	13	37,1	37,1	40,0
Totalmente de acuerdo	21	60,0	60,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 42

Barras de la variable recaudación tributaria



Interpretación: Luego de comparar la tabla 47 y la figura 42 se observa que en su gran mayoría 21 de los preguntados que figuran el (60%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; también 13 preguntados que representan un (37.14%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y solo 1 preguntado (2.86%) indicó “indiferente”. En recapitulación, la gran parte de los preguntados dieron una valuación positiva respecto a la recaudación tributaria.

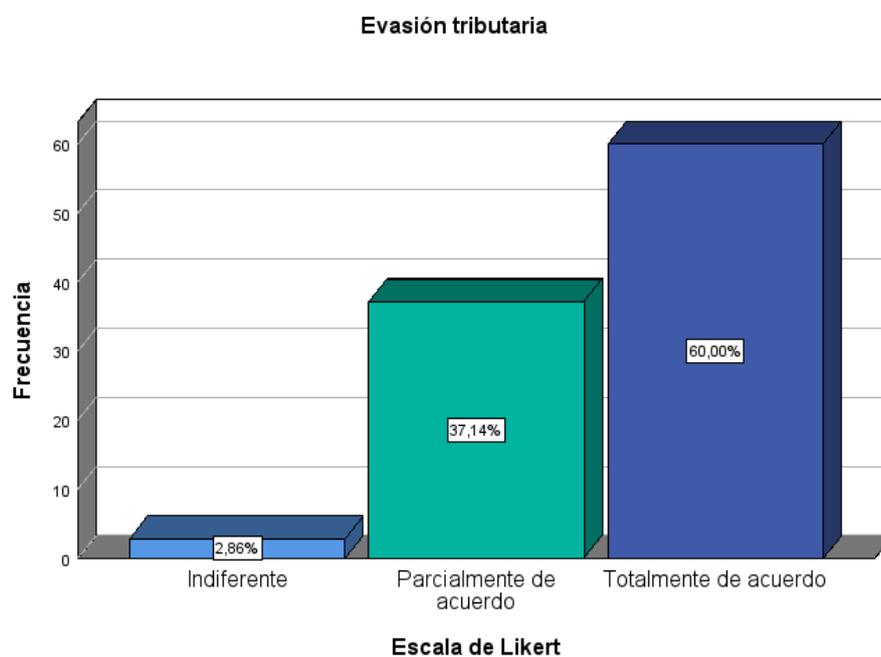
Tabla 48

Frecuencias descriptivas de la dimensión evasión tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	2,9	2,9	2,9
Parcialmente de acuerdo	13	37,1	37,1	40,0
Totalmente de acuerdo	21	60,0	60,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 43

Barras de la dimensión evasión tributaria



Interpretación: Luego de analizar la tabla 48 y figura 43 se identifica que en su mayoría 21 de los interrogados que representan el (60%) dan la valuación de “totalmente de acuerdo”; así mismo 13 interrogados que simbolizan un (37.14%) dieron una valuación de “parcialmente de acuerdo” y solo 1 interrogado (2.86%) indicó “indiferente”. En síntesis, la gran parte de los encuestados consideran que existe evasión de tributos en su rubro de trabajo.

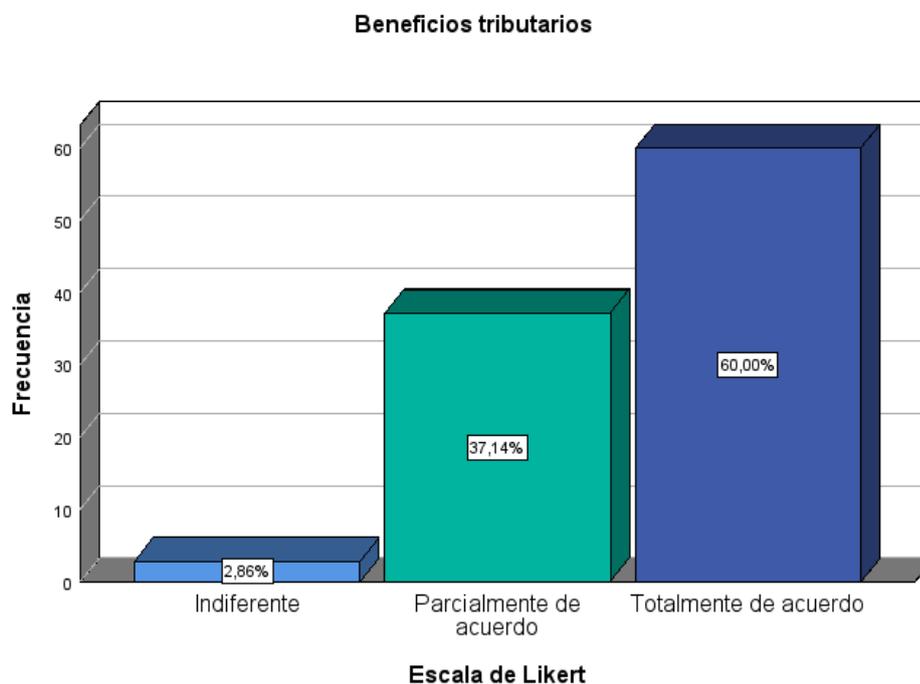
Tabla 49

Frecuencias descriptivas de la dimensión beneficios tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	2,9	2,9	2,9
Parcialmente de acuerdo	13	37,1	37,1	40,0
Totalmente de acuerdo	21	60,0	60,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 44

Barras de la dimensión beneficios tributarios



Interpretación: Después de lograr analizar la tabla 49 y figura 44 se identifica que en su gran mayoría 21 de los preguntados que representan el (60%) dan la valuación de totalmente de acuerdo; asimismo 13 de los preguntados que representan un (37.14%) dieron una valuación de parcialmente de acuerdo y solo 1 preguntado (2.86%) indicó indiferente. En recapitulación, la gran parte de los preguntados reconocen que les gustaría recibir beneficios tributarios al formalizarse.

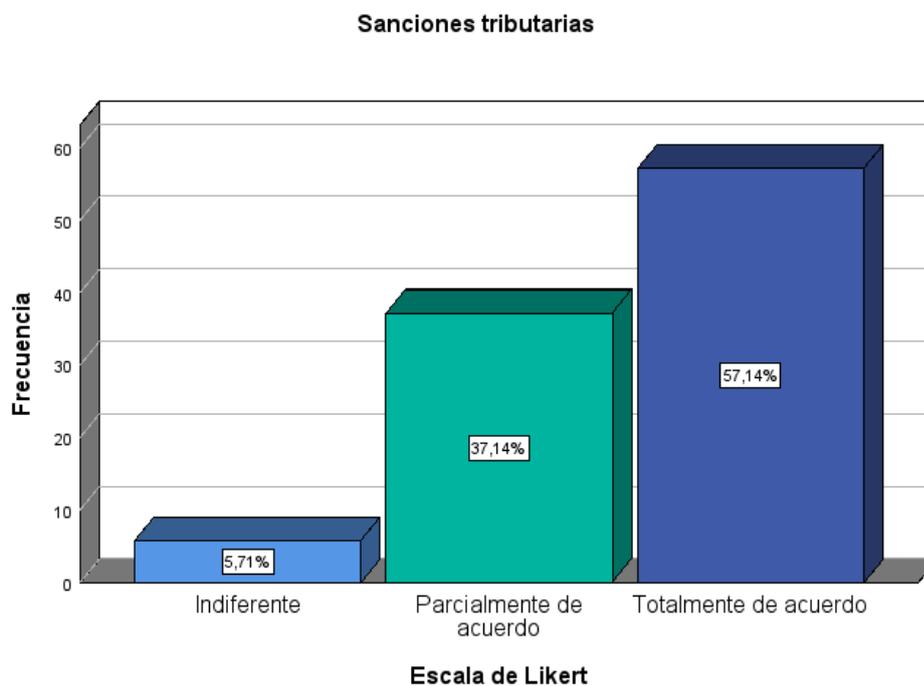
Tabla 50

Frecuencias descriptivas de la dimensión sanciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Indiferente	2	5,7	5,7	5,7
Parcialmente de acuerdo	13	37,1	37,1	42,9
Totalmente de acuerdo	20	57,1	57,1	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 45

Barras de la dimensión sanciones tributarias



Interpretación: Luego de analizar la tabla 50 y figura 45 se logra identificar que en su mayoría 20 de los interrogados que figuran el (57.14%) dan la valuación de totalmente de acuerdo; además, 13 interrogados que simbolizan un (37.14%) dieron una valuación de parcialmente de acuerdo y 2 interrogados (5.71%) indicaron indiferente. En desenlace, la gran parte de los interrogados estarían dispuestos a formalizarse para evitar sanciones tributarias.

Tablas cruzadas

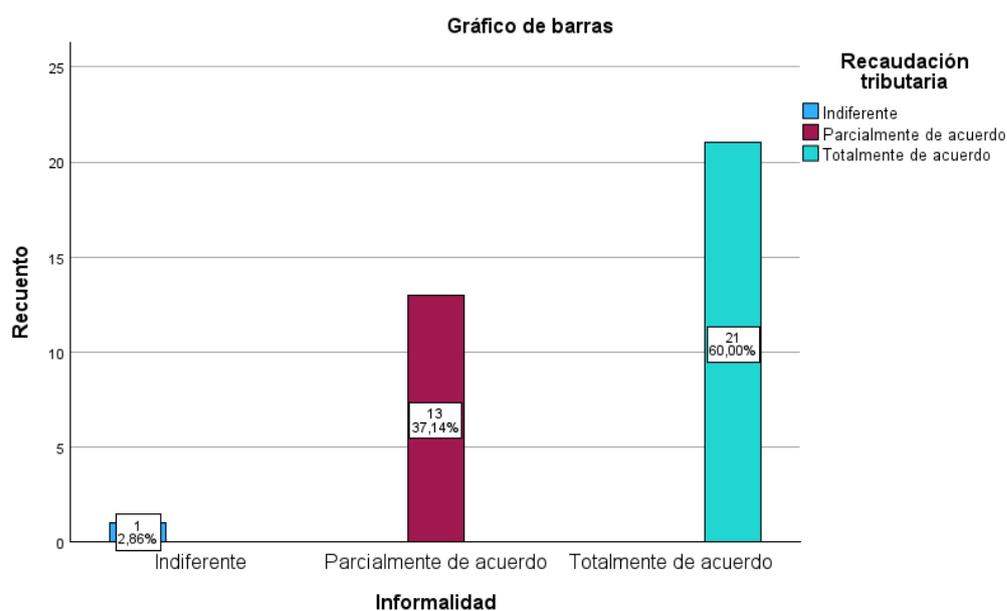
Tabla 51

Tabla de contingencia entre la informalidad y la recaudación tributaria

		Recaudación tributaria			Total	
		Indiferente	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Informalidad	Indiferente	Recuento	1	0	0	1
	Parcialmente de acuerdo	Recuento	0	13	0	13
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	21	21
Total		Recuento	1	13	21	35

Figura 46

Comparación entre variables la informalidad y recaudación tributaria



Interpretación: Se exploraron la tabla 51 y la figura 46, y se logra observar que pertenece a las variables de la presente investigación. De ello, se obtuvo del 60% (21 interrogados) lo que dio una valoración de “totalmente de acuerdo” tanto a la informalidad como a la recaudación tributaria, el 37.14% (13 interrogados) valoraron a las variables con un nivel de “parcialmente de acuerdo”. Mientras que, sólo el 2.86% (1 interrogado) valoró a ambas con un nivel de “indiferente”. Del análisis rescatamos que hay una dependencia fuerte y directa entre la informalidad y la recaudación de tributos.

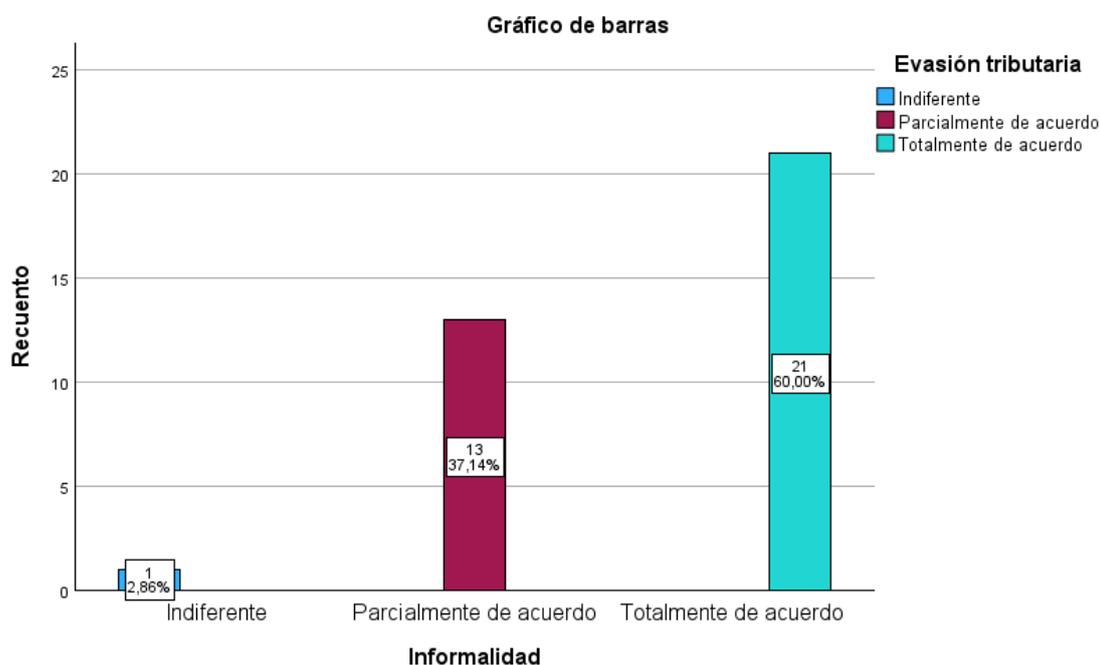
Tabla 52

Comparación VI: La informalidad y DIV2: Evasión tributaria

		Evasión tributaria			Total	
		Indiferente	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Informalidad	Indiferente	Recuento	1	0	0	1
	Parcialmente de acuerdo	Recuento	0	13	0	13
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	21	21
Total		Recuento	1	13	21	35

Figura 47

Comparación VI: La informalidad y DIV2: Evasión tributaria



Interpretación: Se exploraron la tabla 52 y la figura 47, y se logró visualizar que concierne a la variable independiente informalidad y la dimensión evasión tributaria de la variable dependiente recaudación tributaria. De lo que se obtuvo que el 60% (21 preguntados) dio una valoración de “totalmente de acuerdo” tanto a la informalidad como a la evasión tributaria, el

37.14% (13 preguntados) valoraron a la variable independiente y a la primera dimensión de la variable dependiente con un nivel de “parcialmente de acuerdo”. Además, sólo el 2.86% (1 preguntado) valoró a ambas con un nivel de “indiferente”. Del análisis rescatamos que hay una vinculación fuerte y directa entre la informalidad y la dimensión evasión de tributos.

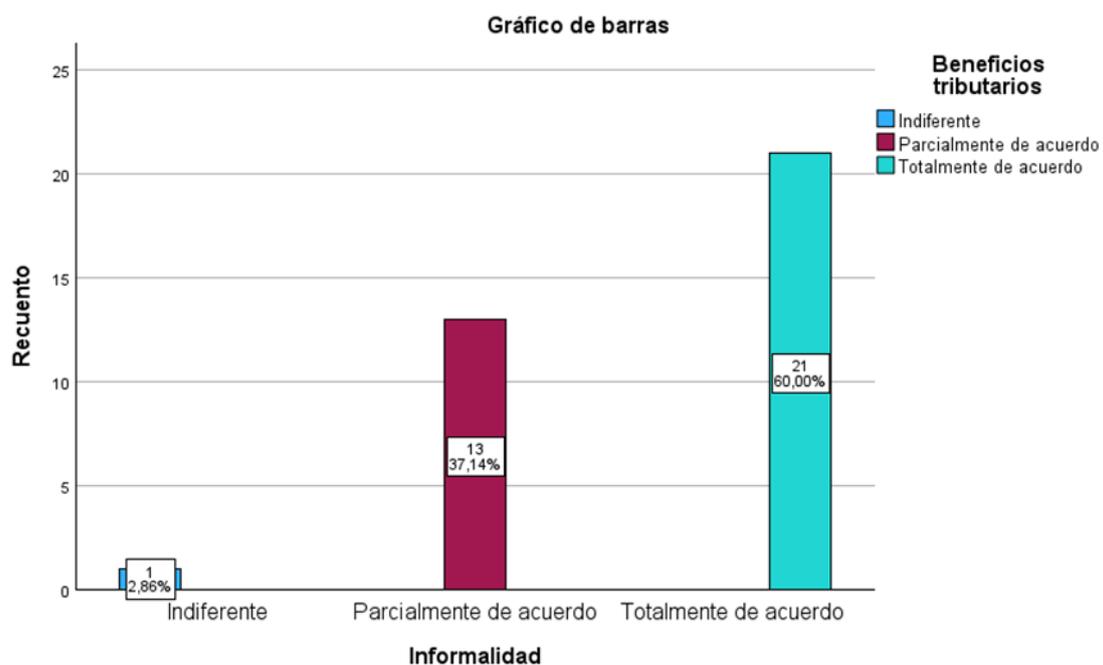
Tabla 53

Comparación VI: La informalidad y D2V2: Beneficios tributarios

		Beneficios tributarios			Total	
		Indiferente	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Informalidad	Indiferente	Recuento	1	0	0	1
	Parcialmente de acuerdo	Recuento	0	13	0	13
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	21	21
Total		Recuento	1	13	21	35

Figura 48

Comparación VI: La informalidad y D2V2: Beneficios tributarios



Interpretación: Se exploraron la tabla 53 y la figura 48, y se logra observar que pertenece a la variable independiente informalidad y la dimensión beneficios tributarios de la variable dependiente recaudación tributaria. De ello se consigue saber que el 60% (21 interrogados) dio una valuación de “totalmente de acuerdo” tanto a la informalidad como a los beneficios tributarios, el 37.14% (13 interrogados) valoraron a la variable independiente y a la segunda dimensión de la variable dependiente con un nivel de “parcialmente de acuerdo”. Además, sólo el 2.86% (1 interrogado) valoró a ambas con un nivel de “indiferente”. Del análisis rescatamos que hay una vinculación fuerte y directa entre la falta de formalidad y la dimensión beneficios tributarios.

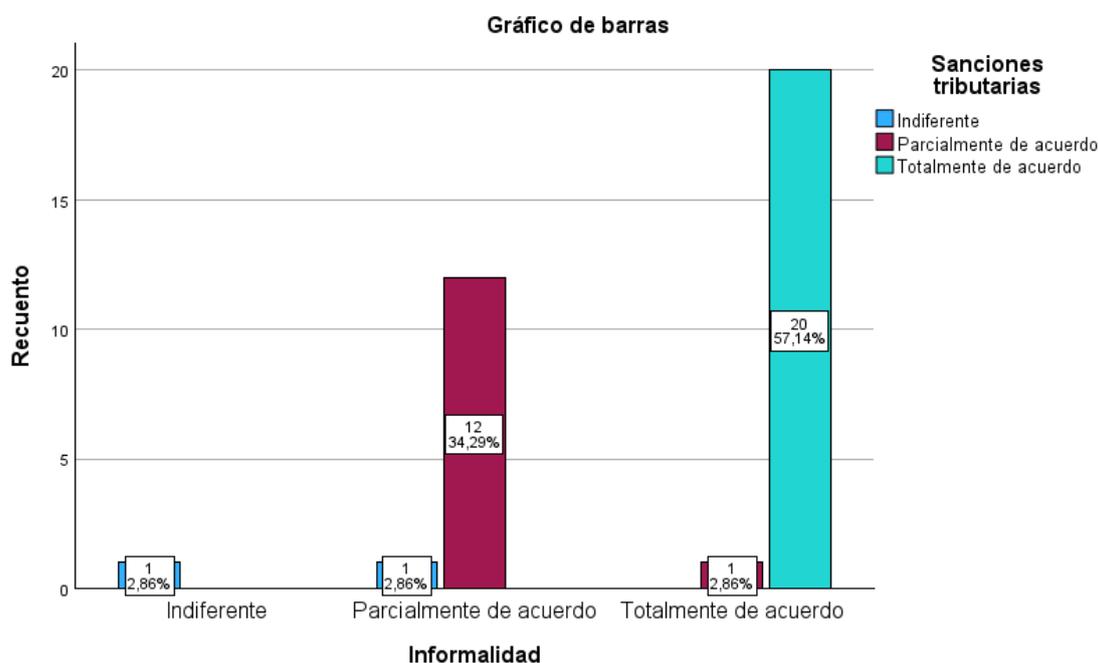
Tabla 54

Comparación V1: La informalidad y D3V2: Sanciones tributarias

		Sanciones tributarias			Total	
		Indiferente	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Informalidad	Indiferente	Recuento	1	0	0	1
	Parcialmente de acuerdo	Recuento	1	12	0	13
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	20	21
Total		Recuento	2	13	20	35

Figura 49

Comparación VI: La informalidad y D3V2: Sanciones tributarias



Interpretación: Se exploraron la tabla 54 y la figura 49, y se logra observar que concierne a la variable independiente informalidad y la dimensión sanciones tributarias de la variable dependiente recaudación tributaria. En donde, del 60% (21 cuestionados) que valoraron a la informalidad con un “totalmente de acuerdo”, una gran parte 57.14% (20 cuestionados) valoraron entonces a las sanciones tributarias de la recaudación tributaria con un “totalmente de acuerdo” y el 2.86% faltante (1 cuestionado) valoraron a las sanciones tributarias con un “parcialmente de acuerdo”. Del 37.14% (13 cuestionados) que valoraron “parcialmente de acuerdo” a la informalidad, un 34.29% (12 cuestionados) que valoraron a las sanciones tributarias de la recaudación tributaria indicaron que “parcialmente de acuerdo” y el 2.86% restante (1 cuestionado) valoraron a las sanciones tributarias como “indiferente”. Además, sólo el 2.86% (1 cuestionado) valoró a ambas con un nivel de “indiferente”. Del análisis rescatamos que hay una dependencia fuerte y directa entre la falta de formalidad y la dimensión sanciones tributarias.

4.1.2. Prueba de hipótesis

Prueba de normalidad

Tabla 55

Pruebas de normalidad de las dos variables

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
La informalidad V1	,204	35	,001	,887	35	,002
La recaudación tributaria V2	,261	35	,000	,858	35	,000

Interpretación: De acuerdo con el tamaño de la población a trabajar, existe una norma para optar por una de las dos pruebas de normalidad. Si la mencionada, es más baja que treinta participantes se selecciona Shapiro-Wilk y si excede a dicha cantidad, se emplea Kolmogórov-Smirnov. Por lo tanto, en este caso, se aplica esta última prueba.

Esta prueba muestra, a través de los valores de significancia, que prueba estadística de correlación se aplica para determinar la relación existente entre la variable independiente y la dependiente. Siendo que, si:

- $p > 0.05$ = Pearson
- $p < 0.05$ = Spearman

Dado que, Kolmogórov-Smirnov proyectó una significancia (p) para la variable informalidad y recaudación tributaria con un valor de ,001 y ,000 individualmente; en otras palabras, que no supera al 0.05, se destina el indicador de correlación de Spearman.

Prueba de hipótesis general

Hipótesis alterna (H1): Existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Hipótesis nula (Ho): No existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Tabla 56

Coefficiente de correlación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

			La informalidad	La recaudación tributaria
Rho de Spearman	La informalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,989**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	La recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	,989**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Interpretación: Analizando la tabla 44, el coeficiente de correlación resultó 0.989, el cual corrobora que hay una relación positiva fuerte entre la informalidad y recaudación tributaria a un nivel de significación del 1%. Además, se puede reflejar que el resultado final de la prueba de hipótesis general el valor de sig. (Bilateral) fue 0.000 el cual es menor o inferior a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa (H1) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se determina que: Existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis alterna (H1): Existe una relación entre la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Hipótesis nula (Ho): No existe una relación entre la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Tabla 57

Coefficiente de correlación ente la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

			La informalidad	La evasión tributaria
Rho de Spearman	La informalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,979**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	La evasión tributaria	Coefficiente de correlación	,979**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Interpretación: Examinando la tabla 45, se visualiza que existe una significancia del 1%, el coeficiente de correlación de ,979 en la que se revela que la informalidad y la evasión tributaria están altamente correlacionadas. También, se puede constatar que el resultado final de la prueba de hipótesis específica 1 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.000 el cual es más bajo a 0.05; por ende, se reconoce la hipótesis alternativa (H1) y se refuta la hipótesis nula (Ho) y se decreta que: Existe una relación entre la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis alterna (H1): Existe una relación entre la informalidad y los beneficios tributarios en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Hipótesis nula (Ho): No existe una relación entre la informalidad y los beneficios tributarios en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Tabla 58

Coefficiente de correlación ente la informalidad y los beneficios en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

			La informalidad	Los beneficios tributarios
Rho de Spearman	La informalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,985**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Los beneficios tributarios	Coefficiente de correlación	,985**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Interpretación: Tras verificar la tabla 46, a un grado de significación del 1%, hay una gran dependencia positiva entre la informalidad y los beneficios tributarios, con un valor de correlación de 0,985. Se puede constatar que lo que resulta finalmente de la prueba de hipótesis específica 2 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.000 el cual es más bajo a 0.05, por lo cual, se acepta la hipótesis alternativa (H1) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se establece que: Existe una relación entre la informalidad y los beneficios tributarios en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis alterna (H1): Existe una relación entre la informalidad y las sanciones tributarias en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Hipótesis nula (Ho): No existe una relación entre la informalidad y las sanciones tributarias en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Tabla 59

Coefficiente de correlación ente la informalidad y las sanciones tributarias en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

			La informalidad	Las sanciones tributarias
Rho de Spearman	La informalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,982**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Las sanciones tributarias	Coefficiente de correlación	,982**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Interpretación: Tras explorar la tabla 47, a un nivel de significación del 1%, existe una enorme dependencia positiva entre la informalidad y las sanciones tributarias, con un valor de correlación de 0,982. Se puede comprobar que lo que resulta finalmente de la prueba de hipótesis específica 3 el valor de sig. (Bilateral) fue 0.000 el cual es más bajo a 0.05, por lo que, se acepta la hipótesis alternativa (H1) y se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se decreta que: Existe una relación entre la informalidad y las sanciones tributarias en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

4.1.3 Discusión de resultados

De los resultados que hemos obtenido en el presente trabajo de investigación de tesis, establecemos las siguientes discusiones con otras tesis de similares variables, interpretaciones y resultados.

El objetivo general planteo determinar en qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución en Villa El Salvador 2022, de acuerdo con este objetivo se propuso la hipótesis general la cual indica: “Existe una relación entre la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022”, cuya

correlación de variables se demuestra en SPSS con el apoyo de Rho Spearman, obteniendo así un coeficiente de correlación de ,989 y estos resultados se confirman y discuten con la tesis de Ormeño, J. (2022) en su tesis sobre los comerciantes informales y su relación con la evasión tributaria en el mercado Plaza Villa Sur, tuvo como hipótesis general: Identificar cómo incide la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes ubicados a los alrededores del mercado Plaza Villa Sur de Villa el Salvador, año 2021., fue demostrada con el SPSS y Pearson alcanzando una correlación de ,549 quedando demostrado que efectivamente la informalidad de los comerciantes tiene significativa incidencia en la evasión tributaria, entonces para efectos de la discusión se puede indicar que ambas tesis de variables muy similares llegan a las mismas conclusiones con autores diferentes e investigaciones desarrolladas en el año 2021 y 2022 coincidentemente en la ciudad de Lima una en el distrito de villa El Salvador enfocada en los consultorios dentales y la otra en el mercado Plaza Villa Sur también del distrito de villa El Salvador, ambas tesis se validan y apoyan mutuamente debido a que llegan a las mismas conclusiones.

La primera hipótesis específica de la presente tesis: “Existe una relación entre la informalidad y la evasión tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022”, se demostró con Rho Spearman obteniendo un coeficiente de ,979 y estos resultados se confirman y discuten con la tesis de Ovalle, A. (2023), cuya tesis: en su tesis sobre la Informalidad y su relación con la evasión impositiva en los mercachifles del mercado ATECA, tuvo como hipótesis: Existe relación significativa entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Ateca de Villa María del Triunfo año 2023, fue demostrada con el SPSS y Pearson alcanzando una correlación de ,662 por lo tanto se puede observar que ambas tesis para efectos de discusión tienen en común como primera variable la informalidad y como segunda variable la evasión tributaria y la evasión impositiva, según las variables de gran similitud entre ambas tesis, las cuales fueron desarrolladas por investigadores diferentes una en el año 2022 y la otra en el

año 2023, la presente tesis en el distrito de villa El Salvador en Lima y la tesis de Ovalle en el distrito de villa María del triunfo también en Lima, del análisis de la 2 tesis en cuanto a sus variables, sus hipótesis y sus resultados podemos inferir que se apoyan y validan mutuamente consiguiendo los mismos resultados los cuales indican claramente que la informalidad definitivamente tiene una gran incidencia en la elevación de impuestos. Ho

La segunda hipótesis específica de la presente tesis: “Existe una relación entre la informalidad y los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022”, se demostró con Rho Spearman obteniendo un coeficiente de ,985 y estos resultados se confirman y discuten con la tesis de Diaz, D. & Huaman, E. (2022) en su tesis sobre la informalidad en los empresarios y su vinculación con la evasión impositiva de los restaurantes en la comunidad de Chota, esgrime la hipótesis: La informalidad empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota 2021, que aunque siendo un numero bajo es declarado en la tesis que: La informalidad empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en el sector restaurantes, para efectos de la discusión en ambas tesis la primera variable se refiere a la informalidad y la segunda variable a los beneficios tributarios y a la evasión tributaria respectivamente, variables que guardan grandes relación. se desprende el análisis de la tesis de Diaz, D. & Huaman que los beneficios tributarios los cuales también se mencionan en la presente tesis son una herramienta válida para reducir la evasión tributaria, de tal forma que se puede visualizar perfectamente correlacionando ambas tesis de que efectivamente la informalidad tiene una especial y significativa relevancia en temas tributarios tales como la evasión y la decisión de la sunat de generar beneficios tributarios para reducir la evasión, se puede notar que ambas tesis fueron desarrolladas en el año 2022 en el Perú, una en Lima distrito de villa El Salvador y la otra en chota ciudad al norte del Perú, siendo las conclusiones a las cual es se llegan muy similares por lo cual ambas tesis se apoyan y validan mutuamente.

La tercera hipótesis específica de la presente tesis: “Existe una relación entre la informalidad y las sanciones tributarias en los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022”, se demostró con Rho Spearman obteniendo un coeficiente de ,982 y estos resultados se confirman y discuten con la tesis de Suarez, J. (2022) tesis sobre la informalidad y su relación con la tributación en los puestos del mercado El Huequito en Pucallpa, de la cual se ~~desprende la hipótesis de la informalidad y El Huequito~~ de la ciudad de Pucallpa, 2021, la cual se demostró en el SPSS con Rho de Spearman una correlación de ,611 muestra que las dos variables correlacionan entre sí, y para fines de discusión comparando con la presente tesis una fue desarrollada en el distrito de villa El Salvador en Lima y la otra en la ciudad de Pucallpa ambos en el Perú, una en el año 2022 y la otra en el año 2021, en ambas tesis la informalidad es la primera variable caso de la segunda variable esta se refiere a la tributación en ambas tesis, la otra coincidencia es que las hipótesis de ambas tesis son probadas y demostradas en el SPSS con Rho Spearman, demostrando en la discusión que definitivamente la informalidad tiene una relación significativa con la tributación.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Primera:** Se concluye que la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución en Villa El Salvador 2022, habiendo las variables obtenido una correlación de ,989 según Rho Spearman.
- Segunda:** Se concluye que la informalidad incide en la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución en Villa El Salvador 2022, habiendo las variables obtenido una correlación de ,979 según Rho Spearman.
- Tercera:** Se concluye que la informalidad incide en los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución en Villa El Salvador 2022, habiendo las variables obtenido una correlación de ,985 según Rho Spearman.
- Cuarta:** Se concluye que la informalidad incide en las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales de la Avenida Revolución en Villa El Salvador 2022, habiendo las variables obtenido una correlación de ,982 según Rho Spearman.

5.2 Recomendaciones

- Primera:** Se recomienda a los odontólogos formalizarse acudiendo a una oficina de la SUNAT para obtener su RUC, dar su dirección donde realizan su actividad económica, obtener autorización para emitir sus recibos de honorarios si trabajan en forma individual o boletas y facturas en el caso de que trabajen en

forma asociada dos o tres y buscar un contador externo que los ayude a hacer sus declaraciones mensuales de impuestos, para de esta forma evitar multas.

Segunda: Se recomienda a los administradores de los consultorios dentales colaborar con los odontólogos para realizar las gestiones en la SUNAT con la finalidad de formalizarse y evitar la evasión de impuestos que les puede acarrear sanciones, multas, clausuras del local y que además al dar recibos, boletas y facturas pueden ganar más clientes que se sentirán más seguros acudiendo a un consultorio formal.

Tercera: Se recomienda a los administradores de los consultorios dentales informarse sobre los beneficios tributarios para que puedan asesorar a los odontólogos sobre estos beneficios a fin de que puedan acceder a ellos mediante la formalización.

Cuarta: Se recomienda al personal administrativo y contable de los consultorios dentales recabar información sobre los peligros y posibles sanciones que la SUNAT puede aplicar a causa de la informalidad para transmitir a los odontólogos de estos riesgos y que ellos puedan evaluar con mayor conocimiento la situación es a las que están expuestos por ser informales.

REFERENCIAS

1. Adriano, C. (2020). *Definiciones y repercusiones de la informalidad*. <https://www.cien.adexperu.org.pe/definiciones-y-repercusiones-de-lainformalidad>
2. Apaza Meza Mario, (2018). *Finanzas para Contadores*. Editorial: Actualidad Empresarial, Lima Perú.
3. Arboleda, K. & Lozano, Y. & Urrego, D. (2020). *La Evasión Tributaria, para optar título de contador, por la Universidad Cooperativa de Antioquia, Colombia*. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18345/5/2020_evasión_tributar ia.pdf
4. Arias, L. (2020). *Proyecto de Tesis. José Luis Arias Gonzáles*. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_Pr oyectoDeTesis_libro.pdf
5. Álvarez Illanes Juan Francisco, (2018). *Estados Financieros, Cierre Contable y Tributario*. Editor: Illanes, Lima Perú.
6. Arroba. I, & Tenesaca. M, (2018) “*Los beneficios tributarios su incidencia en la liquidez y la rentabilidad de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria*” (Tesis) Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
7. Azofra, V. & Prieto, M. (2011). *La Teoría Positiva de la Contabilidad en los Sistemas de Información Contable Internos, publicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas*. Edición en línea nipo 604-11-011-2 Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España. <https://icac.gob.es>
8. Baena Paz, G. (2014). *Metodología de la investigación: Serie integral por competencias*. (1ª ed.). Grupo Editorial Patria. México, DF. <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
9. Brianti, J. & Rivas, F. (2021). *Pymes en argentina, Evasión Fiscal & Presión Fiscal, en una era digital*, para optar el título de contador público, de la Universidad Nacional

de San Martín, Argentina.

10. Brynildsen Fuentes, A. (2021). *¿Cómo afecta en la Recaudación Fiscal, la planificación y confección de Esquemas Tributarios? Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la Elusión y Evasión en Chile*. Tesis para optar al título profesional de Contador Auditor, Universidad Miguel de Cervantes, Santiago de Chile. <https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/02/Tesis-final-Alex-Brynildsen-18-02-2021.pdf>
11. Burmester, F. (2010). *Pago de Impuesto General a las Ventas y a cuenta del Impuesto a la Renta y su incidencia en el desarrollo económico de las Pymes Sector Comercio, Provincia de Trujillo* (tesis de postgrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
12. Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Entrada a la orientación de la averiguación científica*. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://bitly.ws/zU>
13. Calle, K. (2019). *Factores de la evasión tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial del distrito de Chulucanas, año 2018*, Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2088529>
14. Carbonetto, D. & Tortonesi, J. & Tueros, M. (1988). *Lima Sector Informal*, publicado por Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Universidad de Michigan, EE. UU.
15. Dávila, C., López, R., y Pizango, F. (2016). *La cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en las empresas industriales dedicadas a la elaboración de producto de panadería en el distrito de Tarapoto, año 2016*. Tarapoto - Perú: (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín). Recuperado de <http://hdl.handle.net/11458/241>
16. Diaz, D. & Huaman, E. (2022). *La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en el sector restaurantes, distrito de Chota – 2021*. Tesis para optar

el título profesional de contador público por la universidad Nacional Autónoma de Chota, Perú.

<https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/305/La%20informalidad%20empresarial%20y%20su%20relación%20con%20la%20evasión%20tributaria%20en%20el%20sector%20restaurantes%2C%20distrito%20de%20Chota%20-%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17. Diaz, W. & Lobato, J. (2018). *Fiscalización de la Administración Tributaria y Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, según la percepción de los Microempresarios de Ceres, Perú*, artículo publicado en la *Revista Valor Contable volumen 5, número 1 (27-35)* de la Universidad Peruana Unión. 1247-Texto del artículo-2101-1-10
[20200303.pdf.https://www.google.com/search?q=TEORIA+DE+LA+RECAUDACION+TRIBUTARIA&sxsrf=](https://www.google.com/search?q=TEORIA+DE+LA+RECAUDACION+TRIBUTARIA&sxsrf=20200303.pdf)
18. Escalante, G. (2019). “*La neutralidad del impuesto general a las ventas en el desarrollo de proyectos bajo la modalidad de obras por impuestos*”. Artículo Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (BY-NC-ND) Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
19. Feige, E. (1990). *Definición y estimación de economías subterráneas e informales: el nuevo enfoque de la economía institucional*, publicado por El Sevier Desarrollo Mundial volumen 18 número 7
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0305750X90900818>
20. Fuentes, V. (2023). *Estudios de informalidad en el Perú, publicado por entrevista a gerente de políticas públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), en “Radar económico” de la Red de Comunicación Regional (RCR), Lima Perú.*
<https://www.ipe.org.pe/portal/cual-es-la-situacion-de-la-informalidad-laboral-en-el-pais/>

21. García Cordoba, F. (2004). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios*. Editorial Limusa, S.A. México, DF.
<https://books.google.com.pe/books?id=-JPW5SWuWOUC&pg=PP1&dq=tecnica%20de%20instrumentos%20de%20recoleccion%20de%20datos%20la%20encuesta&pg=PA3#v=onepage&q&f=false>
22. Hart, Keith. (1973). «*Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana*». *The Journal of Modern African Studies* 11 (1): 61-89.
23. Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Orientación de la investigación científica: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. <http://bit.ly/3Iizu1p>
24. Hernández Sampieri R. & Mendoza C. (2020). *Metodología de la Investigación las Rutas Cualitativas, Cuantitativas y Mixtas*. Editorial Mcgraw-Hill, España.
https://www.buscilibre.pe/libro-metodologia-investigacion-rutas-cnt-clt-con-connect-12-meses-roberto-hernandez-sampieri-christian-p-mendoza-mcgraw-hill/9781456277741/p/52801140?gclid=Cj0KCQjwgYSTBhDKARIsAB8KukvmpHCSRq1vdoYg5EF4eHP_kyqovfQaPzEOSSCLKHiqRZ6XOC1ZOrYaAs06EALw_wcB
25. Hurtado (2020). *Fundamentos Metodológicos de la Investigación*. Revista Scientific volumen 5, número 16. México.
26. Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Sypal.
27. Jiménez, P. & Gonzalez, B. (2015). *El cuestionario como instrumento de evaluación de competencias basado en la evidencia emocional de la satisfacción*. Aula de Encuentro, n°17, vol.2. Páginas 179-208. [file:///C:/Users/Carolina/Downloads/2659-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8721-1-10-20151116%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Carolina/Downloads/2659-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8721-1-10-20151116%20(1).pdf)
28. Levane, F. (2020). *El Método de Investigar*. Editorial KS OmniScriptum Publishing, República de Moldavia. <https://www.amazon.com/es/Francisco->

Levane/dp/6203032085

29. Marcillo Yépez, E. (2010). *¿Existe alguna relación entre la informalidad laboral y la duración del desempleo? Un análisis exploratorio para Colombia (trece principales áreas metropolitanas, 2008)*. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20121113053738/DocTrab_133.pdf
30. Mortiz. (2020). *Consecuencias de la informalidad laboral y empresarial de las Mipymes*. <https://blogs.upn.edu.pe/negocios/consecuencias-de-la-informalidad-laboral-yempresarial-de-las-mipymes/#:~:text=Pertenecer%20al%20sector%20informal%20ocasiona,desarrollo%20de%20infraestructuras%20y%20servicios>
31. Morrillo Panchano, A. (2021). *Análisis sobre la Informalidad del Sector Comercial de la ciudad de Esmeraldas durante el Periodo 2020*, previo a la obtención del título de licenciatura en contabilidad y auditoría, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2907/1/Morrillo%20Panchano%20Ana%20Cristina.pdf>
32. Munch Galindo, L. & Angeles, E. (2019). *Métodos y Técnicas de Investigación*. Editorial Trillas, México DF. <https://pdfcoffee.com/munch-angeles-metodos-y-tecnicas-de-investigacion-pdf-4-pdf-free.html>
33. Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. (4ª ed.). Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto.pdf>
34. OIT (2022). *Libro Panorama Laboral publicado por la Organización Mundial del Trabajo América Latina y el Caribe*, con el auspicio de las Naciones Unidas. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf

35. Organización Internacional del Trabajo (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_228741.pdf
36. Organización Internacional del Trabajo (2017). *Sobre informalidad y productividad: Breves reflexiones para el caso Perú*. https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_561234/lang--es/index.htm
37. Organización Internacional del Trabajo (2019). *La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina*. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_729999/lang--es/index.htm
38. Organización Internacional del Trabajo (2022). *Informe Anual*. <https://www.oitcinterfor.org//recursos/InformeCinterfor2022>
39. Ormeño, J. (2022). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado Plaza Villa sur de Villa el Salvador, año 2021*. Tesis para optar el título profesional de contador público por la Universidad Peruana de Las Américas, Lima Perú. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe//bitstream/handle/123456789/3335/1%20TESIS%20ORMEÑO%20DE%20LA%20CRUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
40. Ovalle, A. (2023). *Informalidad y evasión tributaria en los comerciantes del mercado A.T.E.C.A de Villa María del Triunfo año 2023*. Tesis para optar el título profesional de contador público por la Universidad Peruana de Las Américas, Lima Perú. <repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3753/1.%20TESIS%20OVALLE%20CALLE.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
41. Paiva, E. (2014). *Los tributos al gobierno central y la liquidez de las empresas constructoras del Perú*. Artículo publicado en la Revista In Crescendo, Ciencias contables y administrativas, Vol 01-Nº02, 2014, Lima, Perú.

42. Portes, A. & Castells, M. & Benton, L. (1989). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* publicado por The Johns Hopkins University Press.
43. Robertson, T. (2016) *Finanzas Públicas*, editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima Perú.
44. Soto, H. (2000). *El Miserio del Capital*, publicado por Editorial Planeta, Barcelona España. <https://www.planetadelibros.com.pe/libro-el-misterio-del-capital/294679>
45. Suarez, J. (2022). *Informalidad y tributación en los negocios del mercado “el Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021*. Tesis para optar el título profesional contador público por la universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa Perú. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/6362/B6_2023_UNU_CONTABILIDAD_2023_T_JOSFAT-SUAREZ_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
46. Tapia, J. (2005). Bases para un debido proceso tributario: tres teorías acerca de la relación entre el Estado y los contribuyentes *Revista Chilena de Derecho*, 32(2), 329-362. [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-BasesParaUnDebidoprocesoTributarioTresTeoriasAcerc-2650385%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-BasesParaUnDebidoprocesoTributarioTresTeoriasAcerc-2650385%20(1).pdf)
47. Uraguchi, Z. (2019). *Four myths about the informal economy (cuatro mitos sobre de la economía informal)*. <https://www.helvetas.org/en/switzerland/how-you-canhelp/follow-us/blog/inclusive-systems/four-myths>
48. Vigo, C. (2014). *Incidencia del Sistema Tributario en el aspecto económico y financiero de la microempresa Maquiservice Servicios Generales S.A.C* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
49. Yamamoto, C. (2022). *La formalización de la propiedad predial en el Perú, artículo publicado por Lucerna Iuris Et Investigation.*° 3 - 2022, pp. 135 – 146 de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Informalidad y recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿En qué medida la informalidad incide en la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?</p> <p>¿En qué medida la informalidad incide en los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?</p> <p>¿En qué medida la informalidad incide en las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar en qué medida la informalidad incide en la recaudación tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar en qué medida la informalidad incide en la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Determinar en qué medida la informalidad incide en los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Determinar en qué medida la informalidad incide en las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación entre la informalidad y la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe relación entre la informalidad y la evasión tributaria de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Existe relación entre la informalidad y los beneficios tributarios para los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p> <p>Existe relación entre la informalidad y las sanciones tributarias de los pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución de Villa El Salvador 2022.</p>	<p>Variable 1: Informalidad</p> <p>Dimensiones</p> <p>Cultura tributaria Situación económica Costo de la formalidad</p> <p>Variable 2: Recaudación Tributaria</p> <p>Dimensiones</p> <p>Evasión tributaria Beneficios tributarios Sanciones tributarias</p>	<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Método Deductivo, hipotético y analítico</p> <p>Diseño de la investigación: Investigación no experimental, de corte transversal, de alcance correlacional.</p> <p>Población La población está conformada por un total de 35 propietarios de pequeños consultorios dentales</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

Anexo 2: Instrumento

Cuestionario

La informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022.

PRESENTACION: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información y a su vez validar el análisis ejecutado sobre la informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales ubicados en la Avenida Revolución, Villa El Salvador 2022. La información alcanzada será manejada con discreción y en anonimato; por ello, valoraré su opinión veraz, la cual permitirá obtener las respectivas conclusiones de manera específica sobre el impacto de la informalidad y la recaudación tributaria en pequeños consultorios dentales.

INSTRUCCIONES: Elegir la alternativa que usted considere la adecuada y marque con una (X). Cabe indicar que los datos proporcionados serán utilizados para fines académicos.

Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Indiferente	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Dimensión: Cultura Tributaria						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿En su entorno los consultorios dentales en su mayoría son informales?					
2	¿El consultorio dental donde usted trabaja en ocasiones es informal?					
3	¿Los odontólogos de su zona Villa El Salvador tienen conocimientos tributarios?					
4	¿Usted posee conocimientos tributarios suficientes?					
5	¿Considera que pagar impuestos es ser responsable con la sociedad?					
6	¿Es usted totalmente responsable tributariamente?					

Dimensión: Situación Económica						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
7	¿El nivel socio económico de sus clientes en Villa El Salvador es adecuado?					
8	¿Debido al nivel socioeconómico de los clientes es necesario bajar las tarifas?					
9	¿Los costos de mantener un consultorio dental son altos?					
10	¿Los costos del consultorio dental no dejan dinero para pagar impuestos?					
11	¿Las utilidades del consultorio dental son suficientes?					
12	¿Considera que las insuficientes utilidades serian menores si paga impuestos?					

Dimensión: Costo de la Formalidad						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
13	¿Los honorarios del consultorio dental están de acuerdo con la zona de Villa El Salvador?					
14	¿Si se pagara impuestos los honorarios tendrían que ser más altos?					
15	¿La mayoría de los consultorios dentales ahorran dinero en documentos tributarios?					
16	¿Considera que la documentación tributaria es demasiado costosa?					
17	¿Piensa que pagar impuestos es el principal costo de la formalidad?					
18	¿Cree usted que la informalidad es conveniente porque ahorra costos?					

Dimensión: Evasión Tributaria						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
19	¿Considera que los consultorios dentales hacen declaraciones de impuestos?					
20	¿El consultorio donde usted trabaja hace declaraciones de impuestos?					
21	¿Cree usted que los consultorios dentales realizan algunos pagos de impuestos?					
22	¿El consultorio donde usted trabaja paga impuestos?					
23	¿Considera que la mayoría de los consultorios tienen la condición de no habido?					
24	¿El consultorio donde usted trabaja tiene dirección registrada en la SUNAT?					

Dimensión: Beneficios Tributarios						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
25	¿Conoce usted las exoneraciones como beneficios tributarios en la formalidad?					
26	¿Le gustaría ser formal y recibir algunas exoneraciones?					
27	¿Conoce usted los fraccionamientos como beneficios tributarios en la formalidad?					
28	¿Le gustaría beneficiarse de necesitarlo con los fraccionamientos?					
29	¿Conoce usted los deducibles como beneficios tributarios en la formalidad?					

30	¿Le agradaría de ser formal obtener el beneficio de deducibles tributarios?					
----	---	--	--	--	--	--

Dimensión: Sanciones Tributarias						
N°	Ítems	1	2	3	4	5
31	¿Los que no cumplen con el pago de los impuestos corren el riesgo de pagarlos con intereses?					
32	¿El consultorio donde trabaja ha pagado intereses tributarios?					
33	¿Tiene conciencia de que los informales pueden ser sujetos de multas?					
34	¿El consultorio donde trabaja ha tenido que pagar multas a la SUNAT?					
35	¿Sabe que los informales corren el riesgo de sufrir clausuras?					
36	¿Estaría dispuesto a formalizarse para evitar multas y clausuras?					

Anexo 3: Validez de instrumento

Ficha de Validación por Jueces Expertos

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Estimado (a): CPC Mendivil Castro, Ángel

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión:

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge la información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
3. La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6. Los ítems son claros y entendibles.	X		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....



CPC Mendivil Castro, Ángel

DNI: 43000891

Ficha de Validación por Jueces Expertos

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Estimado (a): Mg. Carhuapoma Campos, Osmiro

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión:

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge la información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
3. La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6. Los ítems son claros y entendibles.	X		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....



Mg. Carhuapoma Campos, Osmiro

DNI: 46732374

Ficha de Validación por Jueces Expertos

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Estimado (a): Mg. Yacupoma Medina, José

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión:

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge la información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
3. La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6. Los ítems son claros y entendibles.	X		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....



Mg. Yacupoma Medina, José

DNI: 47916927

Anexo 4: Base de datos

LA INFORMALIDAD																						
CULTURA TRIBUTARIA							SITUACIÓN ECONOMICA							COSTO DE LA FORMALIDAD								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6		P7	P8	P9	P10	P11	P12		P13	P14	P15	P16	P17	P18		
1	3	3	4	4	3	4	21	3	3	3	3	3	3	18	4	3	3	4	4	4	22	61
2	5	4	5	5	4	5	28	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	5	5	5	28	80
3	4	5	5	5	4	4	27	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	76
4	4	5	5	5	5	4	28	5	5	5	5	4	4	28	4	4	4	4	4	4	24	80
5	2	1	4	4	3	4	18	4	3	4	4	4	4	23	4	3	4	4	4	4	23	64
6	4	4	5	5	4	5	27	5	4	4	5	5	4	27	4	4	4	4	4	4	24	78
7	5	5	4	4	4	4	26	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	86
8	5	5	5	5	4	4	28	5	4	5	4	4	4	26	5	4	5	5	5	4	28	82
9	5	4	5	5	4	4	27	4	4	5	4	4	4	25	5	4	4	4	4	4	25	77
10	4	5	4	5	4	4	26	5	4	4	5	5	5	28	5	4	4	4	4	5	26	80
11	5	4	5	4	5	4	27	5	5	5	5	5	5	30	4	5	4	5	4	5	27	84
12	2	2	3	3	3	3	16	3	3	3	2	3	2	16	3	3	3	3	3	3	18	50
13	5	5	5	5	5	5	30	5	5	4	4	4	5	27	4	4	5	5	5	5	28	85
14	1	3	3	4	3	3	17	4	4	4	3	4	4	23	4	4	3	4	3	4	22	62
15	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	4	19	56
16	5	5	4	5	4	4	27	5	5	5	4	4	4	27	5	5	5	5	5	5	30	84
17	5	4	5	5	5	4	28	4	4	5	4	4	5	26	4	5	4	4	4	4	25	79
18	5	5	5	4	4	4	27	5	5	4	5	3	5	27	4	4	4	4	4	5	25	79
19	5	4	4	5	5	5	28	4	5	3	5	4	5	26	5	4	5	4	5	5	28	82
20	5	4	5	5	4	4	27	4	5	4	5	4	5	27	5	4	4	4	5	5	27	81
21	5	5	5	5	5	4	29	5	4	5	5	4	5	28	5	4	5	5	5	5	29	86
22	4	5	5	5	5	5	29	4	5	4	4	5	5	27	4	4	4	4	4	4	24	80
23	5	4	5	5	4	5	28	5	5	5	5	4	5	29	5	5	5	5	5	5	30	87
24	5	4	4	4	4	4	25	4	5	4	5	4	4	26	5	4	4	5	4	4	26	77
25	4	5	5	5	5	4	28	4	5	4	4	4	4	25	5	4	4	5	5	5	28	81
26	3	3	4	3	3	4	20	4	3	3	4	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	63
27	3	3	3	5	3	4	21	3	3	3	4	3	4	20	3	3	3	4	4	4	21	62
28	4	4	3	3	4	3	21	4	4	3	3	3	3	20	4	3	3	4	4	4	22	63
29	3	3	4	4	3	3	20	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	4	19	58
30	3	4	4	4	4	4	23	3	4	3	4	3	3	20	4	3	3	4	4	4	22	65
31	3	3	4	4	4	4	22	4	4	3	4	3	3	21	4	3	3	4	4	4	22	65
32	3	4	4	4	4	5	24	3	4	3	4	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	65
33	3	4	4	4	4	4	23	3	4	3	4	3	3	20	4	3	3	4	4	4	22	65
34	3	5	5	4	5	5	27	5	4	5	5	5	5	29	5	5	5	4	5	5	29	85
35	3	3	4	4	4	4	22	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	5	3	4	22	63

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA																						
EVASIÓN TRIBUTARIA							BENEFICIOS TRIBUTARIOS							SANCIONES TRIBUTARIAS								
	P19	P20	P21	P22	P23	P24		P25	P26	P27	P28	P29	P30		P31	P32	P33	P34	P35	P36		
1	4	3	3	3	4	4	21	3	4	3	4	3	4	21	3	3	3	3	4	3	19	61
2	5	5	5	4	4	5	28	5	5	5	5	5	4	29	4	5	4	5	5	3	26	83
3	5	4	4	4	4	5	26	4	5	5	4	4	5	27	5	4	4	4	4	3	24	77
4	5	5	5	4	5	4	28	5	5	4	5	5	5	29	5	5	5	4	4	3	26	83
5	3	3	3	4	4	3	20	3	4	4	4	4	4	23	3	3	3	4	4	4	21	64
6	5	4	5	5	4	4	27	4	5	5	5	5	4	28	5	4	5	4	4	4	26	81
7	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	4	4	28	88
8	5	4	5	5	5	4	28	5	5	5	5	5	4	29	5	4	5	5	4	4	27	84
9	4	4	5	5	5	4	27	5	5	5	4	4	5	28	4	4	5	4	4	5	26	81
10	5	5	5	4	4	4	27	5	5	5	5	5	4	29	5	4	4	4	5	5	27	83
11	5	5	5	4	5	5	29	5	5	5	5	5	5	30	4	5	5	5	5	4	28	87
12	3	3	3	3	3	2	17	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	2	3	3	16	51
13	5	5	5	5	4	5	29	5	5	5	5	5	5	30	5	5	4	5	5	4	28	87
14	4	3	4	4	3	3	21	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	3	3	4	20	63
15	3	3	3	4	3	3	19	4	4	3	3	3	3	20	3	3	3	3	3	3	18	57
16	4	5	5	5	5	5	29	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	4	4	5	28	87
17	5	5	5	4	4	4	27	5	5	5	5	4	4	28	5	4	5	4	4	4	26	81
18	4	4	4	5	5	5	27	5	5	5	5	4	4	28	5	4	5	4	4	4	26	81
19	5	5	5	5	4	4	28	5	5	5	5	4	5	29	3	5	5	4	5	5	27	84
20	4	5	4	5	5	5	28	5	5	5	4	5	5	29	5	5	4	5	4	4	27	84
21	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	4	4	5	28	88
22	5	4	4	5	5	5	28	5	4	5	5	5	5	29	5	5	4	4	4	5	27	84
23	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	4	5	4	28	88
24	5	5	4	5	4	4	27	5	5	5	5	5	3	28	4	4	4	4	5	5	26	81
25	4	4	5	5	5	5	28	5	5	5	5	4	5	29	4	5	4	4	5	5	27	84
26	4	4	4	4	3	3	22	4	4	3	4	4	4	23	4	3	3	4	3	4	21	66
27	3	3	3	4	4	4	21	4	3	3	4	4	4	22	3	3	3	4	4	3	20	63
28	4	4	3	3	4	4	22	3	4	4	4	4	4	23	4	4	3	3	3	4	21	66
29	3	3	3	3	4	4	20	4	3	4	3	4	3	21	3	3	3	4	3	3	19	60
30	4	4	3	3	4	4	22	4	4	4	4	4	3	23	4	3	3	3	4	4	21	66
31	4	3	4	3	4	4	22	4	3	4	4	4	4	23	4	4	3	3	3	4	21	66
32	4	4	4	4	3	3	22	5	4	4	3	4	3	23	4	3	2	4	4	4	21	66
33	4	3	4	3	4	4	22	4	3	4	4	4	4	23	4	4	3	3	3	4	21	66
34	5	5	5	4	5	5	29	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	4	4	28	87
35	4	3	3	4	4	4	22	4	3	4	4	5	3	23	3	3	4	4	3	4	21	66

Informe de originalidad

● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	3%
2	Universidad Tecnologica de los Andes on 2024-02-19 Submitted works	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Internet	2%
4	bibliotecaunapec.blob.core.windows.net Internet	1%
5	repositorio.ulasamericas.edu.pe Internet	1%
6	tesis.pucp.edu.pe Internet	1%
7	uwiener on 2023-02-13 Submitted works	<1%
8	repositorio.unsa.edu.pe Internet	<1%